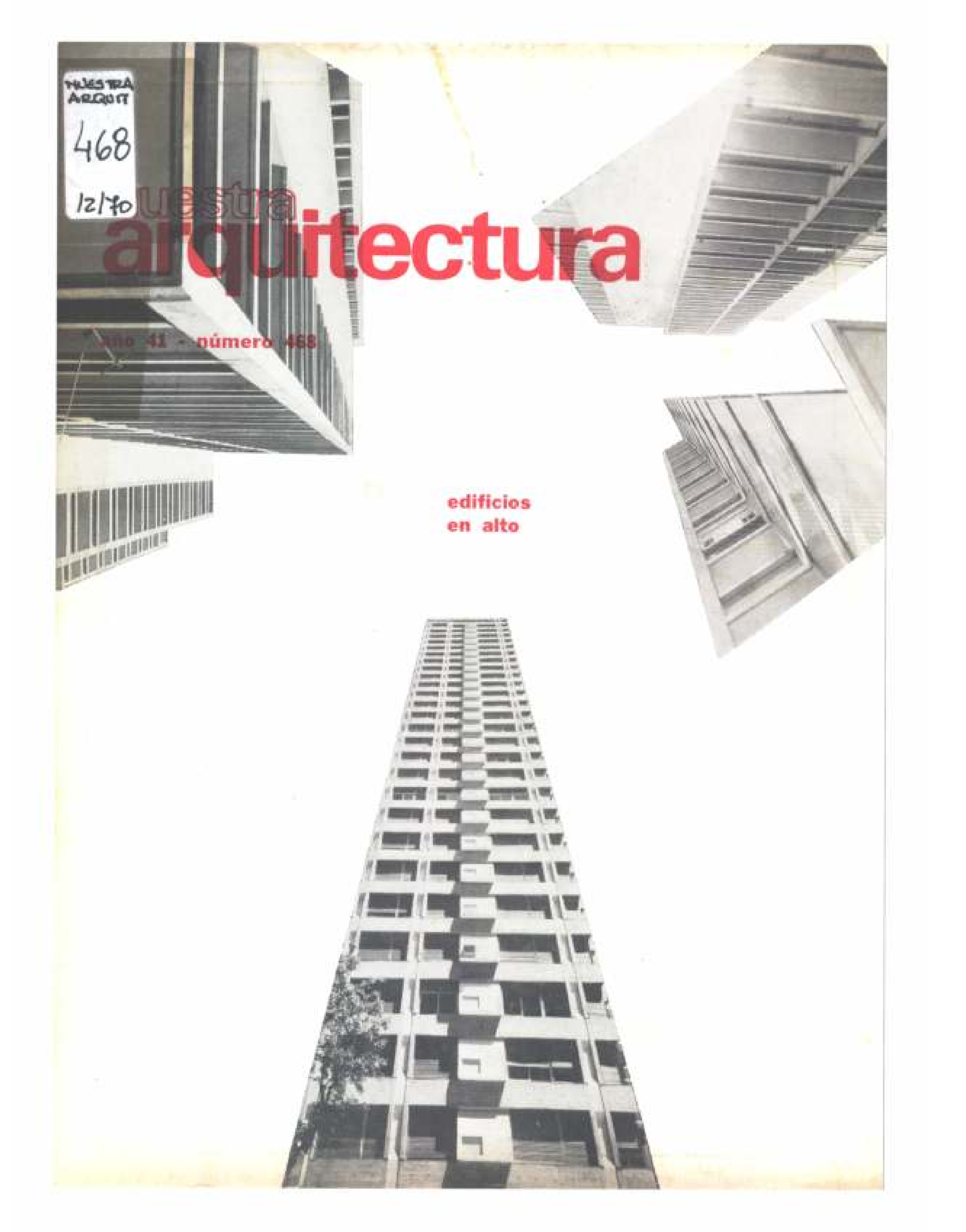


nuestra arquitectura

año 41 - número 468

edificios en alto


BIBLIOTECA

Hasta hace unos años eran varias las ciudades latinoamericanas que parecían superar a Buenos Aiers en cuanto a la construcción de edificios en alto. Ahora, el crecimiento urbano —junto con la alimentación, problemas prioritarios para el mundo que llegue a ver el siglo 21— también se manifiesta en nuestra capital con su índice más visible: torres, monobloques, edificios para vivienda y oficinas que superan fácilmente los diez pisos. Este ya no es sólo un problema arquitectónico del edificio que se trate. Es todo un complejo de problemas —servicios, circulaciones, garages— que además de esa obra afectará a todo el sector urbano aledaño, y donde hay que contemplar aspectos que hacen al planeamiento en escala urbana, las implicancias económico-sociales y aún (con su desgraciada actualidad) los relacionados con los mismos factores que hacen a la seguridad de sus estructuras.

Por eso, en este número y a la vez de presentar algunas obras significativas, también reproducimos conceptos grabados en una mesa redonda en la que participaron destacados ingenieros y arquitectos y cuyo tema fue "La responsabilidad profesional y los derrumbes".

nuestra
arquitectura

Número 468 - Buenos Aires - República Argentina
Esta edición se terminó de imprimir en diciembre de 1970

obras:

debate:

técnica:

Planificación:

diseño:

novedades:

Revista fundada en agosto de 1929
por Walter Hylton Scott.
Director: Norberto M. Muzio;
Secretario de Redacción: Oscar Fernández Real;
Asesores de Redacción: Walter Hylton Scott,
Federico Ortiz, Rafael Iglesia y Miguel Asencio.
Colaborador: Hernán Alvarez Forn.
Colaborador de Técnica: Esteban Laruccia.
Colaboradores en redacción: Pedro Olgo Ochoa
y Guillermo Bertacchini.
Corresponsal en Chaco: G. H. Randle.
Corresponsal en Córdoba: Roberto A. Roitman.
Productora en Córdoba: Haydée Ludwig.
Jefe de Publicidad: Norberto C. Muzio (h.)
Fotografías: J. M. Le Pley; Zeugma López.
Dibujos: Eduardo Santamaría y Víctor San Miguel.

Publicación mensual de Editorial Contémpora S.R.L.
Redacción y Administración:
Sarmiento 643, 5º piso - T.E. 45-1793/2575.
Distribución en Buenos Aires: Arturo Apicella, Chile 527
Precio del ejemplar: 5,00 pesos (500 m$n);
Suscripción anual (10 números): 45,00 pesos (4.500 m$n);
Semestral (5 números): 22,50 pesos (2.250 m$n);
Suscripción anual en el exterior: 22 dólares.
La dirección no se responsabiliza por los juicios emitidos en los artículos firmados que se publican.
Composición e impresión: La Técnica Impresora S.A.C.I.
Fotograbados: Casa Pini.
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.034.890.

Premios por la Escuela Naval

La Escuela Naval Militar —creada por Sarmiento durante su presidencia— cumplirá, en 1972, un siglo de vida. Para conmemorar dicho acontecimiento, la Secretaría de Marina encomendó a la Sociedad Central de Arquitectos, organizar un concurso de anteproyectos para el "Parque de Homenaje al Centenario de la Escuela Naval Militar Núñez", en nuestra capital. El Jurado, que estuvo integrado por los arquitectos Eithel Federico Traine, en representación de la S.C.A., y Gerardo S. F. Schon, que representó a los participantes, otorgó los siguientes premios:

1º) $ 25.000, Arqtos.: Martín Lenne Juan Carlos López y Carlos Diego Rosas; 2º) pesos 15.000, Arqtos.: Carlos Hugo Levington y Miguel Haberfeld; 3º) $ 7.000, Arqtos.: Ingenieros Civiles, Julio César Rudin y Miguel Conte y arquitecto Carlos Labourdette; 4º) $ 3.000, Arqtos.: Lucila Bustos, Mateo Esnaola, Lidia Laurencena, José Xavier Martini, Roberto Boullón y Eduardo Bustillo, ingeniero civil Jorge Rey y capitán de fragata (R.E.) Domingo Cancelo.

Embajada Argentina en Brasilia

Fue dado a conocer el resultado del Concurso Nacional de Anteproyectos para la construcción de la Embajada Argentina en la República Federativa del Brasil —Brasilia—, que organizó la Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transportes, y es el siguiente:

PRIMER PREMIO: anteproyecto Nº 125 - Arq. Francisco J. Bullrich, **Asesores:** estructuras, Ing. Carlos H. Vidal; jardinería, Julia B. de Saint. **Colaboradores:** Elena Ungar, Arq. Luis Frangella, Daniel Isla Casares, Guillermo Gil, Magdalena Echagüe, Amalia Kraly y Arquitectos Roberto Pizarro y Adolfo Natale.

SEGUNDO PREMIO: anteproyecto 131 - Arq. Carlos Rajlin. **Equipo de proyecto:** Arq. Carlos Raúl Rajlin, Arq. Natán Aizenstat e Ing. Agr. Jorge Plante. **Colaboradores:** Arquitectos Carlos Dodero, Silvia Tanser y Sebastián Avalos, Patricia Grinberg, Jorge Lienur, Roberto Misitriano, Alberto Spadoni y Mirta Weinstock. **Asesor Instalaciones Complementarias:** Ing. Luis Gotelli.

TERCER PREMIO: anteproyecto Nº 133 - Arquitectos Antonio S. Antonini, Gerardo S. F. Schon y Eduardo A. Zemborain. **Asociados:** Arquitectos Jorge Moscato y Rolando Schere y Guillermo Baiocchi. **Colaboradores:** Carmen Varela, Giselle Battle, María Laura Fortelay, Susana Vidauly, Cristina Torres, Alberto Marjovsky, Rodolfo Romero, Carlos Muñoz y Jorge Muchico.

CUARTO PREMIO: anteproyecto Nº 111 - Arquitectos Jorge Eduardo Maseratesi y Rodolfo Sorondo. **Colaboradores:** Arq. Cristina Parodi de Maseratesi, Jorge Julio Echegoyen, Andrés Moszynski, Josefina Prestisimone, Jaime Uriburu, Beatriz Padin y Martín Maseratesi. **Asesor de Parquización:** Arq. Pradial Gutiérrez. MENCIONES (sin orden de méritos).

MENCION: anteproyecto 134 - Arquitectos Jorge Erbin, Alberto Varas, Miguel Baudizzone, Jorge Lestard y Eithel Federico Traine. **Colaboradores:** Carlos Oneto, Jorge Kimura, Guillermo Marino, Irene Arecha, Beatriz Gagliardone, Silvia Winer, Santiago Traine y Rubén Pavia.

MENCION: anteproyecto 132 - Arq. Roberto Frangella. **Asociados:** Ricardo Caccina, Raúl H. Saucedo, Mirta Panizza y Luis Marcelo Pedro Scarzella, Arquitectos. El jurado lo integraron, el Arq. Víctor Cherniasky, en representación de la Dirección Nacional de Arquitectura; el Embajador Jorge Gustavo Dellepiane y el Ministro Plenipotenciario Arq. Alfredo Pons Benítez, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; los Arquitectos Odilia E. Suárez y Raúl R. Rivarola, en representación de la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos y el Arq. Juan D. Molinos en representación de los Participantes.

Becas de la O.E.A.

La Organización de los Estados Americanos —O.E.A.— ha programado con la colaboración del gobierno de Dinamarca, un curso sobre **Producción Industrializada de Vivienda de Interés Social**, que tendrá lugar en Copenhague. El evento, que comenzará el 19 de abril próximo durará ocho semanas y se dicta en inglés.

Quienes deseen mayor información deberán solicitarla en la Secretaría de la S. C. A.; o en la O. E. A. —Avenida de Mayo 760, 1º p., Capital— en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 hs., o en la Secretaría General de la O. E. A. en Washington, D. C.: Administración de Cooperación Técnica —Sector Becas— Secretaría General de la O. E. A., Washington, D. C. 20006, U.S.A.

Sociedad de Arquitectos de San Isidro

Desde el 28 de octubre, en Asamblea General realizada en la biblioteca Bernardino Rivadavia, de Martínez, ha quedado constituida la Sociedad de Arquitectos de San Isidro —SASI— que agrupa a los arquitectos residentes o que tengan su actividad en dicho partido. Fundamenta la creación de esta flamante entidad, la siguiente declaración: "Con pleno convencimiento de que nunca fue mayor que en nuestra época la función social del arquitecto, y ya que ésta ha pasado a ser doctrina aprobada por los Congresos Panamericanos e Internacionales de Arquitectos, es que, los arquitectos que actúan profesionalmente o residen en el partido de San Isidro han propiciado la creación de esta Sociedad.

"Se ha considerado que los arquitectos para ser fieles intérpretes de su época, para que su labor profesional, técnica y artística sea el reflejo vivo del ser social, deben asumir en la hora presente la responsabilidad y el empeño de trabajar y coadyuvar en la solución de los graves problemas y serios conflictos con los que se enfrentan hoy."

"Orientados hacia esos objetivos a los cuales brindan su máxima capacidad y preocupación, deben ubicar y proyectar sus actividades profesionales trocando su proyección personal por la colectiva, la 'solución aislada' por la de conjunto, el de interés particular por el general, dirigiendo sus empeños hacia el bien de la comunidad formando grupos humanos ejemplificadores."

"Esta nueva Sociedad se guiará en sus lineamientos por la Sociedad Central de Arquitectos, entidad madre, y previa personería jurídica pasará a integrar la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos —FASA—."

Asimismo, en la Asamblea constitutiva se eligieron sus autoridades, elección que recayó así: Presidente: Arq. Enrique Alvarez Claros; Vice-Presidente: Arq. Hugo Tomás Bianchi; Vocales: Arqs. Alfredo Turienzo, Angel Carlos Conti, Juan Caruso, Carlos Alberto Sabatté, Carlos Marrazzo; Vocales Suplentes: Arqs. Carlos Lino, Norberto Clota, Carlos Pawliska; Revisores de Cuenta: Arqs. Juan Carlos Malter Terrada, y Enrique Ladman.

Sede del organismo: Avenida Santa Fe 1771, Martínez.

Congreso en Israel

Para asistir al II Congreso Mundial de Arquitectos e Ingenieros en Israel (Ver N. A. Nº 467), viajaron el viernes 4 de diciembre con destino a Tel-Aviv, un grupo de arquitectos e ingenieros cuyos nombres se dan a continuación: Arquitecta Cira Szklowin, Contador Tomás Rodrigo, Arqa. Débora de Divéroli, Arq. Vicente Speranza, Arq. Beatriz Bugni, Arq. Adolfo Storni, Arq. Horacio J. Pando, Arq. Julio Keselman, Arq. Jorge Fernández Romero, Ing. Lorenzo Loughlin, Ing. David Czarny, Arq. Mario Werbin, Arqta. Jeanette Werbin, Licenciada Celia Hoffert, Ing. Miguel Rotman, Licenciada Noemí Ghirsfeld, Ing. Marcos Rosujovsky Arqta. Lidia Plá, Arq. Israel Spodek, Arqta. Celina de Spodek, Ing. Enrique Blainstein, Ing. Jorge Hollenberg, Arqta. María Dalia Rodríguez de Ansaldi y Aqta. Cristina Argumedo de Casado Rossi.

El Arq. Julio Keselman presidió la Comisión Organizadora de la participación de nuestro país en este Congreso en el cual se trató el temario:

El Temario es el siguiente: **"Diálogo sobre el desarrollo. Integración del PLANEAMIENTO INTERDISCIPLINARIO. Su implementación en trabajos de desarrollo".**

Entre otros se presentaron los siguientes trabajos: Síntesis del Plan Regulador de la Ciudad de Buenos Aires. Síntesis del Plan Regional de la Corporación del Río Dulce de la Prov. de Santiago del Estero. Planeamiento de la Zona de Influencia del Canal Río Bermejo de la Comisión de la Cuenca del Plata. Organización del Espacio de la Región Metropolitana (Esquema año 2000). Planeamiento Urbano de la Prov. de Buenos Aires. Lineamiento de desarrollo. Planeamiento de las zonas de influencia de los canales Río Bermejo. Enfoques sobre problemas habitaciones en la Argentina del Ing. Moisés Resnick Brenner. Antes, la Economía, del Arq. F. J. García Vázquez, Desarrollo Industrial y Mano de Obra Urbana, del Dr. Alejandro B. Rofman.

Graduados en Arquitectura

En la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires prestaron juramento y recibieron sus títulos de arquitecto los siguientes nuevos graduados: María de las Mercedes Flores, María Silvia Vaccarezza, Jorge Enrique González, Edmundo Fernando Tolosa, Gerardo Ramón Pisano, Daniel Gerardo Vela Segovia, Andrés Arrojo, Guillermo Jesús María García Diaz, Atilio Alberto Vaccari, Clarisa Beatriz Dunayevich, Viviana Norma Taraniuk, Victoria Chamó, Roberto Antonio Gauna, Sergio Gabriel Schneider y Carlos Antonio Bolsinger.

En la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, prestaron juramento y recibieron sus diplomas los siguientes egresados:

Luis Alberto Brisighelli, Raúl Enrique Foster, Ana María Gazzin, Margarita Fornasari, Horacio Oscar Otto Ovalle, Antonio Héctor Cutuli, Mario Raúl Bertoni, Ernesto Héctor Camerlingo, María Matilde Toranzos, Alicia Alba Gendrot, Alberto José Arman, Alicia Isabel Sarayra, Oscar Eduardo Silvetti y Susana Mabel Santos.

Calle Victor Dellarole

La Municipalidad de Rosario (Santa Fe) ha dictado un decreto por el que se impone el nombre de Arquitecto Victor Dellarole, al pasaje ubicado entre las calles Donado, Sánchez de Loria, Morrison y vías del ferrocarril Bartolomé Mitre, en el barrio Fisherton, que actualmente se denomina Milton.

En los considerandos de la medida se establece que de esa forma se da cumplimiento a un pedido oportunamente formulado por la comisión de homenaje al ex-profesor, inspirado en el deseo de recordar la figura de un verdadero maestro de la juventud estudiosa, quien además fue uno de los fundadores de la Escuela de Arquitectura, convertida hoy en facultad, y ejerció la docencia en distintos establecimientos de enseñanza de esta ciudad.

Línea para equipamiento empresario

La División Equipamiento de Empresas de Eugenio Diez ha presentado la línea Wilkhahn Sitzmöbel de amoblamiento empresario, que es fabricada bajo licencia exclusiva de Wilkhahn Sitzmöbel, de Düsseldorf, Alemania.

Esta nueva línea es la de mayor variedad en su género, según sus fabricantes, y está destinada a cubrir las exigencias más severas del empresariado local en cuanto a comodidad y diseño.

Las colecciones de asiento son diseño de George Leowald y Friso Kremer, y han sido ejecutadas en sus carcazas de diversos colores con poliéster reforzado en fibra de vidrio; con bases de aluminio y acero; y tapizados de tela, cuero o vinílico sobre espuma de poliéster.

VII Congreso Interamericano de la Construcción

Promovido por la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC) y organizado por la Cámara Argentina de la Construcción, deliberó durante una semana —del 16 al 22 de noviembre— el VII Congreso Interamericano de la Construcción, con la asistencia de más de 600 delegados de países latinoamericanos y una representación de la India y Filipinas.

El nuevo Consejo Directivo de la FIIC será presidido por el ingeniero Jorge Bartos, de Bolivia, y actuarán como vicepresidentes primero y segundo el ingeniero Pablo García Barbachano, de México, y el arquitecto Homero Pérez Noble, de Uruguay. El presidente saliente, ingeniero Oscar Garibaldi Portocarrero pasó a integrar el consejo consultivo, juntamente con los ingenieros César M. Polledo, de la Argentina; Haroldo Lisboa Da Graca Couto, de Brasil; Alfredo Rodríguez Amengual, de Venezuela; y de Gonzalo Gout, de México. Resultaron reelectos los consejeros argentinos, Ing. Fernando Meijide y Arqto. Marcelo H. Roggio.

Damos a continuación una síntesis de las conclusiones y recomendaciones consideradas y aprobadas por el plenario de delegados al Congreso. Se recomendó para la construcción los mismos estímulos de que disponen otras industrias básicas; propiciar la creación de consejos asesores de planificación y fomento, integrados por representantes del sector público y privado.

Igualmente, se recomendó a la FIIC solicitar a sus organismos afiliados los estudios y planes que se preparen de conformidad con la recomendación anterior, a efectos de integrarlos en un estudio general latinoamericano de planificación y fomento de la industria de la construcción. Otra resolución propone a la FIIC se dirija a los organismos de cada país, con el fin de establecer las estadísticas sectoriales de la construcción.

Obras Públicas: Se recomendó propiciar ante los gobiernos la concreción de planes de obras públicas de corto, mediano y largo plazo, garantizando la continuidad de los programas y otorgando una mayor participación del sector privado. Se aconsejó dar adecuada intervención a los profesionales, técnicos y empresas nacionales; canalizar el ahorro interno hacia las obras de interés nacional y facilitar la obtención de créditos externos.

Obras Privadas: Recomendóse propiciar la apertura de un registro calificativo de la capacidad técnica y económica de las empresas constructoras. El ahorro destinado a resolver el problema habitacional se recomendó favorecerlo mediante la desgravación impositiva, reajustes en los países donde exista inflación, y todo tipo de medida que lo coordine y promocione. Se propicia, además, la descongelación paulatina de los alquileres.

Por último, una recomendación a las autoridades de enseñanza universitaria y técnica para la creación de cursos a nivel de posgraduados para la formación de profesionales especializados en industrialización de la construcción en general y de la vivienda en particular. La medida, alcanza también a la capacitación integral de los obreros afectados a la construcción.

Seminario sobre Construcción de Viviendas

En la Sala "C" del Centro Cultural General San Martín, el 26 de noviembre último, concluyó sus deliberaciones el II Seminario Regional de Productividad de la Industria de la Construcción de Viviendas, patrocinado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) con el auspicio de la Secretaría de Estado de Vivienda, de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y del Centro de Investigación Bouwcentrum Argentina.

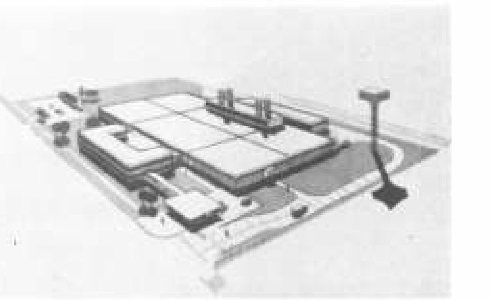
En el acto de clausura se hicieron presentes representantes de las entidades auspiciadoras, haciendo uso de la palabra el Arq. Germán Wijnans, en nombre de todas las delegaciones de los países participantes (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), quien agradeció a la Organización de los Estados Americanos y a las demás instituciones que hicieron posible la concreción del Seminario, el esfuerzo realizado. Luego habló el Dr. Raúl Díez de Medina, Delegado Regional de la OEA, explicando el sentido de la participación de la Organización que representa, en los estudios tendientes a solucionar los problemas de la vivienda en América. "Es tarea de vital importancia —dijo— en cuanto despejar las incógnitas y satisfacer las expectativas en materia habitacional para el hombre de nuestro continente e integra uno de los objetivos básicos de la OEA que se ha impuesto como un deber contribuir a la obtención del desarrollo armónico e integral de América en el menor tiempo posible".

Posteriormente, el Ing. Raúl Humer, en nombre del Secretario de Estado de la Vivienda, señaló que el citado departamento de Estado ha tomado debida cuenta de lo discutido en el seno del Seminario "habiendo puesto en marcha en forma inmediata los distintos mecanismos que permitirán concretar a breve plazo en la Argentina las diversas recomendaciones a las que se arribó en esta importante reunión". Por último, tras agradecer a las entidades promotoras el esfuerzo realizado, señaló: "Creemos que éste debe ser el comienzo de una acción continua y permanente, y que en nuestro país, se traducirá en reuniones regionales a fin de concretar la atención en forma cada vez más ajustada a las necesidades zonales. En este sentido, esperamos poder contar con la colaboración de las entidades internacionales y de las naciones hermanas, como una forma efectiva de eliminar fronteras".

Cerró el acto el titular del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Ing. Salvador María del Carril, quien comentó los aspectos más sobresalientes de las conclusiones y recomendaciones del Seminario, en cuyo temario figuraron los siguientes aspectos: Situación de la Industria Constructora; Tecnología de la Producción; Técnica de Construcción; Reestructuración de la Industria de la Construcción y el Recurso Humano en la Industria Constructora. El orador destacó el punto 10º de las Conclusiones que textualmente dice: "Se considera básica y urgente la formulación y adopción de políticas de promoción de la investigación y desarrollo tecnológico en el campo de la construcción, especialmente de aquellas dirigidas a la atención y solución del problema habitacional de los sectores con recursos económicos por debajo de los atendidos por la actual oferta en el mercado". A esto el ingeniero del Carril agregó que la Argentina ha encarado con decisión el establecimiento de claras políticas de investigación para el desarrollo de los distintos sectores industriales, entre los que el que corresponde a construcciones ocupa un lugar destacado.

Nueva planta industrial Stani

En un terreno ubicado en la intersección del acceso norte (ramal Tigre) y la calle Uruguay, de San Fernando, se iniciaron los trabajos preliminares de construcción de la nueva planta industrial de la firma Productos Stani S.A.C.I., cuyo proyecto y supervisión de obra fueron encomendados a la empresa Austin Sudamérica S. A., bajo la dirección del arquitecto Rafael R. Graziani.



La planta a emplazarse en un solar de 50.000 m², constará de cuatro edificios en los que funcionarán los siguientes sectores: producción y depósitos, de 10.700 m²; servicios centrales: 1.300 m²; sanitarios y buffet para personal 500 m²; y portería, la cual tendrá 500 m², a los que debe agregarse un tanque de agua de 25 metros de altura, con capacidad para 150.000 litros y tanques y silos para almacenar glucosa y azúcar.

En el diseño está previsto la futura erección de un edificio para oficinas administrativas como así también reservas para expansiones que el desarrollo de la empresa haga necesarias. De acuerdo con el programa de construcción, la obra estará concluida a fines de 1971. El edificio principal, destinado a producción y depósito y dotado de instalaciones de procesamiento automático, constituirá una estructura monolítica de hormigón armado con revestimientos exteriores de ladrillos y amplios ventanamientos.

Ingenieros en la S.C.A.

En su sede, el miércoles 2 de diciembre, la Sociedad Central de Arquitectos ofreció un banquete en adhesión a los actos conmemorativos del centenario de la primera graduación de ingenieros argentinos.

Fueron invitados de honor el secretario de Estado de Vivienda, arquitecto Federico A. Ugarte; el presidente del Centro Argentino de Ingenieros, Ing. Alberto R. Costantini; el vicepresidente 1º, Ing. Jorge Cordeyro Echagüe, y el vicepresidente 2º, Ing. Pablo R. Gorostiaga, quienes tomaron asiento en la cabecera de la mesa central junto con el vicepresidente 1º de la Sociedad Central de Arquitectos, Arq. Francisco J. García Vázquez; el vicepresidente 2º Arq. Luis M. Morea; el secretario Arq. Marcos A. Grosman, y el presidente del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, Arq. Alberto E. Mendonça Paz. Asistieron, además, socios del CAI y de la SCA e invitados.

Habló en primer término, el arquitecto García Vázquez, quien expresó que lo hacía en nombre del presidente, Arq. Horacio J. Pando, que debido a una indisposición no pudo concurrir. Se extendió, seguidamente, en consideraciones acerca del centenario de la ingeniería argentina y alabó la obra desarrollada por los ingenieros a lo largo de diez décadas.

A continuación, el ingeniero Costantini, disertó sobre "La Tecnología en el Desarrollo Nacional". En su exposición el presidente del CAI, significó que el adelanto de nuestra tecnología constituye el mejor medio para lograr el desarrollo sostenido del país. Expresó que la política que garantice la independencia tecnológica contribuirá al afianzamiento de nuestra soberanía política, y añadió que el Centro Argentino de Ingenieros alzará su voz en defensa de esos principios, cada vez que sean vulnerados.

Sostuvo que para ejecutar esa misión señera es necesario disponer de un ámbito iluminado de libertad y que, fieles a la tradición del CAI bregarán por esos principios rectores que sostiene nuestra Carta Magna. Expresó más adelante que el avance tecnológico es la verdadera causa en la que se funda las necesidades de desarrollo del país y sus modificaciones políticas, sean éstas económicas, sociales, educacionales o culturales.

Luego señaló la escasa participación de la ingeniería en la vida nacional, la creación de las primeras industrias y el desarrollo nacional. Finalizó su discurso expresando que "Este primer centenario de la ingeniería nos convoca a la gigantesca tarea de devolver a la Nación el lugar de privilegio en el mundo contemporáneo".


300 % más de luz!
AVENIDA 1
HO
sólo este
"gigante luminoso"
ofrece tan alta
intensidad lumínica!
SYLVANIA
Más de tres tubos comunes se necesitan para igualar la intensidad lumínica de un SYLVANIA HO! Brinda, además, estas otras notables ventajas: 80% más de vida útil y más bajo costo de instalación porque, sobre tres tubos comunes, ahorra 3 arrancadores, 2 reactancias, 2 juegos de zócalos y 2 artefactos! Y por el sistema retráctil de los zócalos es más fácil y más rápido de colocar que un tubo común!
Para óptimos resultados, el SYLVANIA HO debe usarse con zócalos, reactancias y artefactos SYLVANIA.
GIGANTE... EN TODO
EN TAMAÑO
2,40 m
EN WATTAJE
105 Watts
EN DURABILIDAD
13.500 HORAS DE VIDA
EN RENDIMIENTO
9.700 LUMENES
ENCIENDE INSTANTANEAMENTE
NO NECESITA ARRANCADOR
SYLVANIA Argentina S. A.
GTE

OBRAS ELECTRICAS
INSTALACIONES ESPECIALES

GUILLERMO H. LOMBARDO

Ovidio Lagos 470 — Teléf. 40353
Bº Gral Paz — Córdoba





SIMBOLO DE CALIDAD
Y CONFIANZA

ORBIS CORDOBA S. A. C.

RIVERA INDARTE 250 - TEL. 29E65-49050
CORDOBA



EMPRESA CONSTRUCTORA

URQUIZA 180 - TEL. 32509 - CORDOBA


Su arquitecto firmó la obra
Proyectó Janitrol
Porque él es un profesional responsable y Ud, está acostumbrado a hacer buenos negocios. Porque los dos quieren el mejor sistema de aire acondicionado para su obra.
JANITROL es calefacción y refrigeración por aire acondicionado. Circula por conductos, llega a todos los ambientes, es central e individual, entra en régimen en 5 minutos, se autorregula, funciona a gas, el combustible más barato.
JANITROL, confiable para el que conoce y para quien confía en el que conoce.
janitrol argentina s.a.
Pueyrredón 2460 Bs. As.
Tel. 85-6119/6047
eduardo diaz publicidad

La responsabilidad profesional y los derrumbes



El problema está siempre presente cuando se habla de estructuras. Pero últimamente, la serie de derrumbes que afectaron a obras construidas en alto, provocó conmoción en la opinión pública y en todos los sectores vinculados a la construcción y el quehacer profesional. En este número de "n.a." dedicado principalmente a presentar edificios elevados, consideramos de interés transcribir conceptos expuestos en una "mesa redonda" que trató uno de los temas debatidos recientemente al analizarse las causas señaladas como probables orígenes de fallas en grandes estructuras. La reunión tuvo lugar en la Sociedad Central de Arquitectos el día lunes 23 de noviembre y contó con la participación de los ingenieros Isidro Fernández Long, Roberto Sanmartino, Arturo J. Bignoli y los arquitectos Mario Roberto Alvarez, Carlos Rivarola, Estanislao Kocourek, con la coordinación del arquitecto Raúl Rivarola.

Isidro Fernández Long:

"Yo creo que para hablar con precisión deberíamos delimitar claramente las diferentes actividades relacionadas con las estructuras. Digo las estructuras, porque si hay derrumbe la única responsable en todo el edificio es la estructura, no otra parte arquitectónica. Normalmente el edificio es proyectado y dirigido por un proyectista y director de obra, usualmente arquitecto, o a veces ingeniero, que hace el proyecto y la dirección, generalmente no proyecta y calcula él mismo el proyecto y la estructura, sino que recurre a un asesor estrucural. Luego de terminado el proyecto se confía la construcción a una empresa constructora, empresa constructora que está obligada a tener un representante técnico que también es un profesional. Entonces en todo el proceso actúan: quién ha hecho el proyecto arquitectónico, el que hace la dirección de la construcción desde el punto de vista arquitectónico, el asesor estructural y el representante técnico de la empresa constructora. Yo me voy a referir exclusivamente a la responsabilidad del asesor estructural. Entiendo que las demás personas que forman esta mesa se referirán a las responsabilidades de los otros que actúan en todo este largo proceso. Para comenzar me gustaría hacer una reflexión sobre la naturaleza especial de la bondad de una estructura. Cuando se juzga la bondad de una obra de arte y también quizás la bondad de una obra de arquitectura, se juzga al artista o arquitecto por sus mejores momentos. O sea, tomemos un pintor como Picasso: uno lo juzga por sus mejores momentos, sus mejores cuadros. La estructura, desgraciadamente, no puede ser juzgada por sus mejores momentos sino por sus peores momentos. Lo voy a decir de otra manera: hay ciertas actividades humanas que deben ser juzgadas por sus peores aspectos. Por ejemplo un partido de ajedrez: un partido de ajedrez generalmente se pierde por la peor jugada y la partida de ajedrez tiene la calidad de la peor jugada. En cambio, otras actividades humanas afortunadamente se pueden juzgar por su mejor jugada. La estructura, ya sea el cálculo y su ejecución, tiene la bondad de la peor de todas sus partes, pues no se gana nada con hacer un excelente proyecto y cálculo estructural y una excelente construcción si el 99 % es excelente y el uno por ciento es malo. La calidad de todo ese proceso estructural está dada por ese uno por ciento malo. Yo creo que es muy importante tener en cuenta esto porque de nada vale un gran talento para un estructuralista si su talento se sostiene solamente en el 99 % de los momentos y no en el 100 % de los momentos. Eso hacer ver que es imprescindible un cuidado estricto desdesde el principio hasta el final y ese cuidado estricto está en el proyecto, en la concepción estructural, en el cálculo de cada uno de los trozos de la estructura, y después en la ejecución. Aclarado esto quiero referirme ahora a una falta de precisión que hay en la posición del asesor estructural. Generalmente, el asesor estructural actúa asesorando a un pro-



yectista o director de obra. La función del asesor estructural no está muy bien institucionalizada, hasta el punto de que un calculista puede calcular toda una obra de mucha importancia y si terminado el edificio llega a surgir algún inconveniente —que puede llegar a ser grave— no hay constancia escrita a lo mejor de la actuación de ese asesor estructural. Ni en la Municipalidad, ni en los planos, ni en ninguno de los documentos que sirven para hacer la obra. Es usual que en obras muy importantes la firma del ingeniero estructuralista no aparezca en ningún plano ni aparezca en el cartel de obra ni esté inscripto en la Municipalidad. Mi opinión es que ésta es una falla de la institución actual. Porque yo entiendo que cuando un arquitecto ha proyectado una obra y ha confiado el proyecto estructural a un ingeniero no puede hacerse responsable de que el cálculo esté bien. El responsable es el asesor estructural. Pero ¿cómo puede luego instrumentarse esa responsabilidad desde el punto de vista judicial si la presencia de ese asesor estructural no queda registrada en ninguna parte? Quizás se indique algo en el contrato que hace el arquitecto con el asesor estructural para pago de honorarios, pero creo que ese es el único documento de queja. Piensen ustedes en las obras más importantes que se están haciendo en este momento en Bs. As. y tengan la seguridad de que el asesor estructural no figura en ningún plano ni está inscripto en la Municipalidad ni deja ningún rastro. De esta manera que si la obra llegara a derrumbarse, incluso él podría decir que allí no ha actuado o que su proyecto era diferente, que se lo han desfigurado, que los planos que figuran como suyos no son de él. O sea que la responsabilidad del asesor estructural puede ser escamoteada de muchísimas maneras. Nosotros los que nos dedicamos al trabajo de asesores estructurales queremos tomar esa responsabilidad o sea: en un momento como el actual en que podría pensarse que más de uno quisiera librase de esa responsabilidad, nosotros desearíamos asumirla. La verdad es que no sabemos como hacerlo. Lo único que hemos hecho en forma institucional en el Centro Argentino de Ingenieros es proponer a la Municipalidad que se exija al asesor estructural que tome esa responsabilidad. Que la tome firmando planos, inscribiéndose en la Municipalidad, etc. Por ahora, nada de eso ha sido aprobado, así que existe la circunstancia extraña de que el arquitecto o, en general, el proyectista de la obra en su conjunto, no puede hacerse responsable de algo que él no ha hecho, y con justicia él tiene que librarse de esta responsabilidad que no le corresponde y en cambio, el ingeniero —asesor estructural— quien desearía tomar esa responsabilidad, no la puede tomar".

Roberto Sanmartino:

"Bueno, en realidad la exposición sobre este tema es difícil de sintetizar en pocos minutos y yo lo que trataría de hacer es ir completando las ideas que aquí se van exponiendo para luego pasar a una discusión crítica. Comparto las expresiones del ingeniero Fernández Long y para clarificar un poco el tema de la seguridad quisiera traer a colación algunas experiencias internacionales en la materia: el año pasado en Inglaterra se celebró un congreso sobre seguridad en las estructuras que realizó la Asociación Internacional de Puentes en donde se dieron dos posiciones antagónicas: una de ellas típicamente científica, por la cual se trataba de explorar los caminos de los conceptos estadísticos de la seguridad en las construcciones; y una segunda corriente, menos científica, pero que trajo a colación algunos puntos importantes desde el punto de vista cualitativo, dió algunas opiniones que vale la pena escuchar a los efectos de clarificar la posición de los ingenieros ante el problema de la seguridad. Ingenieros holandeses trajeron a colación en esas reuniones un resumen sobre los daños que habían ocurrido en Holanda en el año 1967 por colapsos y otros tipos de destrucciones. Ellos llegaron a la conclusión que sobre 3000 edificios que en 1967 estaban en pie, o sea en servicio, en Holanda, hubo 1500 incendios, 200 daños por cargas de viento; 200 explosiones; 100 colisiones o choques; 50 colapsos totales o parciales por fallas de materiales o falla de diseño; y 20 colapsos totales o parciales por sobrecargas en exceso de las previstas. El daño total estaba estimado en ½ por % o sea el 0,5 % del Producto Nacional, lo que equivalía al 5 % del presupuesto total anual de la industria de la construcción en Holanda. Más de 100 personas habían sido muertas en los accidentes descriptos. Todo ese daño se había producido sin tener en cuenta terremotos, guerra civil, sabotajes, inundaciones y otros estragos. Esto es un poco para situarnos en el panorama de la seguridad en su punto esencial, que es el riesgo. La opinión pública en general, muy impresionada por el despliegue periodístico sobre accidentes, opina, que nosotros, profesionales, ingenieros y arquitectos, debemos producir estructuras que no deben entrar en colapsos totales ni parciales, cosa que no es profesionalmente ni científicamente cierta. El problema, quizás, de la responsabilidad profesional intrínseca, lo dan los arquitectos ingleses Robin y Shannon cuando, luego de hablar sobre porcentajes de riesgos sobre otras actividades en la vida humana, dicen en una traducción poco literal y más bien sintética "los ing. no deben decidir qué riesgo de la vida humana es aceptable como base del diseño estructural; esta es una materia para los políticos y otros representantes de la comunidad en su acepción más completa. El ingeniero, sin embargo, puede y debe asesorar sobre el costo y otras implicaciones asociadas con cualquier nivel deseado de seguridad. Por sobre todo, el ingeniero debe asegurar que todos los medios (y acá se refiere a medios económicos) sean utilizados con la más grande ventaja". La conclusión de estas exposiciones pone evidentemente un gran énfasis en la responsabilidad social, en el sentido más amplio de la profesión más que en la responsabilidad individual desde el punto de vista legal o contractual. Es un poco el criterio internacional de no dejar en manos del profesional individual la seguridad de una construcción. Sea en Estados Unidos como en Europa, a pesar de tener distintas prácticas profesionales, siempre el ingeniero o el arquitecto no actúan solos como profesionales, como en la República Argentina. En Estados Unidos, por ejemplo, el ingeniero estructural tiene que tener aprobados exámenes de registros de licencia en los distintos Estados, en general, dos exámenes: uno para ingeniero civil y otro para estructural que le requieren 3 años como mínimo como experiencia bajo otro ingeniero graduado. Además, el profesional está controlado por reglamentos modernos que se aplican y cuya aplicación es exigida por controles municipales estrictos. En fin, hay un compartir de la responsabilidad profesional con las instituciones que la sociedad crea a tal efecto. En nuestro país todavía no hemos llegado a esa etapa y asumimos todavía la responsabilidad profesional como individuos aislados, solamente a través del título profesional puesto que las matrículas en los Consejos son una mera formalidad. Creo que ésta puede ser una introducción para la segunda parte en la cual se hablará un poco más de estos problemas desde el punto de vista institucional.



Arturo J. Bignoli:

"Estoy en lo general de acuerdo con lo que han dichos los ingenieros Fernández Long y Sanmartino. Pienso, sin embargo, que el ser profesional y actuar en una obra es algo así, dicho con las debidas limitaciones, es algo así como un estado. Un estado que deriva de lo que el ser ingeniero implica conocer. Cada uno es responsable por lo que sabe, por supuesto admitiendo que lo que sabe es por lo menos tanto como lo que debe saber. Pienso entonces que la división de la responsabilidad del proyectista, del director, del asesor, del ingeniero, del arquitecto, etc., es una división de la responsabilidad de tipo legal, si se



quiera, cero no más que legal. Hay una responsabilidad de fondo, que yo diría que resulta de un problema moral: es un problema moral de responsabilidad para hacer cosas como deben ser hechas. Estos problemas tienen dos aspectos: un aspecto es la responsabilidad que yo resuelvo con mis condiciones, con mi formación, la responsabilidad que yo resuelvo asumir (y esto puede derivar un poco del concepto que yo tenga de mí mismo, de mis fuerzas o de lo atrevido, de lo audaz que sea) y además la responsabilidad que en términos generales la sociedad, las organizaciones profesionales, el Consejo, etc., me permiten asumir en virtud de lo que esas instituciones (que duran más que los hombres, que han nacido antes que los hombres y que siguen viviendo después que los hombres mueren) piensan que es la responsabilidad que puede admitir un profesional, que puede tomar a su cargo un profesional. Desgraciadamente en nuestro país la responsabilidad que puede asumir un profesional recién egresado, recién inscripto en la matrícula, es exactamente la misma que puede asumir un profesional que tiene 30 ó 40 años de ejercicio profesional. Esto, evidentemente, no debería ser así. Pienso que algunas de las cosas que ha dicho el ingeniero Sanmartino deberían hacerse. Debería modificarse la actual manera de permitir a los profesionales tomar responsabilidad. Por ejemplo, una realización o una documentación de la realización de una carrera profesional después de la carrera académica. La Facultad nos enseña todo lo necesario para comenzar a aprender; nadie ha dicho y no puede pretenderse (dicho en términos un poco "industriales") que una Facultad de Ingeniería o de Arquitectura pretenda lanzar al mercado un producto terminado. No puede ser. A ese producto hay que agregarle todavía todo un proceso de terminación que es la experiencia profesional sumada a todo lo que se aprenda en los cursos para graduados o los estudios que realice cada uno por su cuenta. Pienso entonces que al título académico con que la Facultad o la Universidad nos habilita para comenzar a aprender, habría que agregar toda una carrera profesional. En esa carrera profesional, según mi manera de ver, los más indicados para ir marcando las etapas son los mismos profesionales. Por ejemplo, un ingeniero se recibe, comienza a trabajar a las órdenes de otro ingeniero que le hace asumir las responsabilidades que él puede y debe asumir. Allí va documentando esta actuación y al cabo de una cierta cantidad de años la misma profesión los habilita para comenzar a tomar responsabilidades por su propia cuenta. De esta manera resolveríamos algunos problemas que se refieren a la responsabilidad profesional. Por ejemplo, el de no permitir a nadie tomar más responsabilidades que las que razonablemente debería poder tomar. Es decir, de no considerarlo "maduro" o terminado antes de tiempo. Creo que esto se refería, en cierto modo, el ingeniero Sanmartino. Pero sigue estando el otro problema: el problema de la responsabilidad que cada individuo resuelve asumir; sobre todo, lo que cada individuo piensa que esa responsabilidad implica. Creo que todos estamos convencidos que hay escalas de valores y que en esas escalas de valores hay determinados valores que predominan sobre otros. Así la técnica, que tanto nos gusta y que nos divierte también, evidentemente está subordinada a la economía, y la economía está o debería estar subordinada a la moral, y así sucesivamente hacia arriba. Existe el riesgo de que jugando a la técnica nos olvidemos de la economía, pero siempre nos va a llamar la atención la situación del mercado, es decir, nadie nos va a dejar hacer cosas que estén completamente reñidas con la economía. Pero podemos jugar a la técnica, pensar que estamos respetando las condiciones económicas y sentir tanto la presión económica, que lleguemos a olvidar un poco la técnica. Desgraciadamente también hay ejemplos de cosas mal concebidas y que por el hecho de estar mal concebidas resultan a veces aparentemente más económicas y de ahí se originan una serie de desastres. El que consiguió esas cosas pensando en la economía no estaba subordinando los valores en su debida forma sino realmente lo que estaba haciendo era olvidar la técnica, que debía ser su principal responsabilidad. Pienso también, dentro de este orden de ideas, que la mayor responsabilidad en una obra compete al proyectista. No quiero decir con esto que le corresponda al arquitecto, sino que le corresponde al proyectista de la obra. En términos generales, si estamos hablando de una estructura, al ingeniero que la proyectó, y esa responsabilidad le corresponde inclusive si acepta proyectar la estructura en condiciones indebidas. Pienso que esta responsabilidad es la más evidente, la más marcada, porque el proyectista es el que crea **la cosa** y que debería saber cómo se va a usar, para qué se va a usar, y cuáles son los males, los daños que puede causar su mal comportamiento. Es decir que si se quiere hacer una división de responsabilidades, a mi manera de ver, la mayor es la del proyectista."

Mario Roberto Alvarez:

"Evidentemente los ingenieros que me han precedido en el uso de la palabra han dado una opinión bien específica, dado su carácter de ingenieros estructuralistas.

Supongo que la causa por la cual asisto a esta reunión es porque puedo dar una opinión bajo el punto de vista de arquitecto que no realiza cálculos, que es lo que nos sucede a la mayoría de los profesionales a poco de dejar la Facultad. Sería engañarnos decir que hoy conocemos de hormigón tanto como los ingenieros que me han precedido en el uso de la palabra por la sencilla razón que no nos dedicamos específicamente a ello y puesto que el proyecto y dirección de obras en la actualidad significa tener la responsabilidad de organizar y dirigir todo un equipo en el cual el ingeniero estructuralista es uno de los pilares fundamentales. En el estado actual de cosas yo sería un poco más amplio: si bien nos preocupa el problema de los derrumbes (que hemos convenido no mencionar aquí pero que está latente a pesar de que el arquitecto coordinador ha dicho que lo olvidemos) creo que existen paralelamente con él otros aspectos que, si bien no causan pérdidas en vidas pueden llegar a causar pérdidas no tan importantes pero sí cuantiosas. Por eso, haría extensiva esta cuestión a un sinnúmero de instalaciones que en algunos momentos pueden llegar a tener un importe igual o mucho mayor que el de las estructuras, lo que nos llevaría a la consideración final de que mal proyectada y mal construida una instalación puede ser, sin aparentes causas visibles, un desastre parecido en cuanto a los resultados. Y esto vale para instalaciones como el aire acondicionado o la acústica. Ni que decir que algo mal proyectado acústicamente puede llegar a ser un desastre. Es decir, que aquel problema lo haría extensivo bajo el punto de vista del arquitecto a una serie de instalaciones que la técnica y los conocimientos científicos actuales han señalado como de imprescindible necesidad y que requieren el asesor estructural, al asesor de instalaciones y de aire acondicionado y al entendido en acústica. Dadas las condiciones actuales considero que se sigue repitiendo la situación hasta históricamente; creo que en la estela de Hamurabi ya se hacía responsable al arquitecto o al constructor de lo que sucediere y había una especie de ley de Talión por la cual si se caía algo y se moría alguien, al arquitecto se le mataba un hijo y también creo recordar que el arquitecto que construyó el panteón en París se suicidó cuando



creyó que se movía más de lo previsto y la verdad es que la obra lo supervivió. En realidad fue un exceso de celo y responsabilidad. Bien se dijo aquí que existen dos responsabilidades. Me voy a referir a la moral, que creo que es la que más cuenta e interesa, porque para eludir las otras siempre hay artilugios como no firmar, u otras tantas. Entiendo que en el momento actual y para centrarnos otra vez sobre el tema, creo que sí existe una laguna en cuanto a que el asesor estructural, si bien algunas veces figura, como el ingeniero Fernández Long, todavía no firma y no es responsable. Habrá que llegar a que el equipo sea cierto en materia de integración total: no sólo que cuente para hacer las cosas técnicamente bien, sino también para que tenga los honores y las responsabilidades, dado que muchas veces tiene también hasta los honorarios en común. Es decir, que creo es una complementación a la cual nosotros, por lo menos y como arquitecto, bregaríamos para que se llegue. Y lo haría extensivo también a las otras instalaciones: cada vez que hacemos una obra importante en la cual existen colaboradores de ese orden nos hacemos un honor mencionarlos. Por supuesto, que cuando no se escucha bien, el responsable es el arquitecto y también esto lo hago extensivo al contructor. No recuerdo nunca que alguien se acuerde del constructor y sí en cambio se mencione al arquitecto. Es decir, que en materia de responsabilidades (y en la práctica nosotros lo hacemos) hemos llegado no para diluir cargos, sino para asegurarnos más, a contar en general con un asesor estructuralista y a exigir a la empresa constructora que tenga otro. Porque también hay que decirlo, entre los arquitectos siempre tenemos opiniones distintas sobre la misma cosa, cosa que también se da entre los ingenieros y que me llevó algunas veces a nombrar un tercer ingeniero para que sirva de árbitro. Para completar lo que pienso respecto de esto cabría agregar que no sólo basta tener un buen ingeniero estructuralista sino también que faltan certificados de calidad con respecto a los materiales que se entregan. Hay empresas que entregan el hormigón elaborado y sin embargo, tenemos anécdotas de haber pescado a veces que no es exacta la composición que entregan. Vale esto para el cemento como para el hierro y así como se exige para un calefón una prueba de calidad creo que no es cuestión que el arquitecto deba sacar no sólo probetas de lo ya hecho sino que deba revisar los hierros que le mandan para saber si están o no pasados".

Estanislao Kocourek:

"Los profesionales que me han precedido expresaron diferentes puntos de vista con los cuales no tengo más que coincidir por lo que dijeron y por la importancia de sus conceptos. Quisiera yo agregar solamente que hay un sector de obras que se construyen en nuestro país que escapan de todos los resortes y controles que podamos tener en las grandes obras. Me refiero a las pequeñas obras hori-



zontales y obras pequeñas donde realmente a veces el profesional tiene que recurrir para llegar a construir la obra a combinaciones de subcontratistas, de calculistas no muy conocidos, y de empresas no muy capacitadas. Pienso que en ese caso la responsabilidad profesional es grande por un lado por haber llegado a esas combinaciones no muy favorables, pero se diluye ante tanta división de responsabilidades para una parte del control estricto del material. Actualmente tenemos dos materiales fundamentales que entran en una obra: el hormigón y el hierro. El hierro ha avanzado muchísimo en lo que respecta al dimensionamiento y no así la calidad del hormigón que lo acompaña en la estructura. De tal manera vemos continuamente en esta ciudad preparar el hormigón con hormigoneras "trompos" y esos famosos obreros de pañuelos en la cabeza. Ese es el hormigón que pienso más dificultades nos traen. Entiendo que la Municipalidad tendría que hacer un registro de empresas constructoras que ejecutan estructuras de hormigón armado y que solamente esas empresas podrían elaborar el hormigón armado. De esa forma, el profesional estaría de alguna forma asegurado de que las estructuras de hormigón serían realizadas por empresas capacitadas y con equipos técnicos responsables.

Actualmente no se puede construir hormigón armado utilizando hierro de tanta resistencia sin tener una buena calidad de hormigón. Hay muchísimos edificios que se construyen, sobre todo en propiedad horizontal, no edificios de gran envergadura, con un hormigón de muy mala calidad. El hierro se calcula con altas tensiones y el hormigón no lo acompaña en las tensiones. De tal forma que pienso que la Municipalidad debería hacer un registro de empresas constructoras o empresas ejecutantes de hormigón armado".

Carlos Rivarola:

"Yo quiero pedir permiso para hacer una introducción leída, desde el momento que esa introducción está solamente publicada en el Boletín del Consejo Profesional en el informe final que la Comisión envió a la Municipalidad (Comisión de la cual participé porque soy asesor técnico del Consejo y quizás en ese carácter estoy aquí).

Quiero darla porque es muy exacta la redacción que tiene (nada más que la introducción pues el resto es muy largo): "el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo reitera en este momento su criterio de reclamar para el profesional como persona de existencia visible, ya sea como individuo, equipo o grupo, la responsabilidad total de los actos que ejecute en relación con cualquiera de las funciones que le toque desempeñar dentro de ese complejo que se expresa en su figura más simple: la obra. Es menester que el profesional conozca y asuma con plena conciencia esa responsabilidad, la cual, como contrapartida, debe significarse honores, retribuciones y derechos. Nunca debe pensar que detrás de él existe otro ente en quien pueda apoyarse y derivar la consecuencia de sus actos. Admitir esta idea sería rebajar la categoría que en el ámbito social tiene obligación de sostener, pues la ha recibido del Estado que lo formó para ello. Entendemos que esa categoría debe ser irrenunciable. La Municipalidad como ente es en cambio una ficción, una persona jurídica multifacetada, físicamente plural y jerarquizada. No puede confundirse su función de registro, de control, de poder de policía, que puede realizar precisamente esas características que señalamos, con el concepto filosófico y moral de la responsabilidad, cuyas raíces son consustanciales con los valores éticos de la persona humana". Esta introducción sirvió para presentar a la Municipalidad el problema en relación con los derrumbes y la he leído porque tiene justamente el título de la charla de esta tarde, que es "responsabilidad profesional". Entrando en esta materia, la cual para expresarla más directamente diría tiene más de moral o ética que técnica, hay algunas reflexiones que me han hecho pensar; hay



un detalle especial sobre todo que no creo haberlo oído: si bien es cierto que no todos los edificios en propiedad horizontal se derrumban, ni se van a derrumbar todos, en cambio también es cierto que acá en Bs. As. en los últimos años todos los que se han caído son de propiedad horizontal. Esto me llamó un poco la atención y entré a pensar entonces en el problema de cómo funciona esa institución que se llama propiedad horizontal que es la ley 13.512. Un tema que al profundizar hice una pequeña estadística personal que me permitió comprobar algunas cosas curiosas: esa ley es del año 1948 pero tomé como referencia a el año 1949 para calcular en el actual Registro del Consejo de Ingeniería y en el del Consejo de Arquitectura qué proporción había de matriculados antes y después de esa ley. Allí encuentro que en Ingeniería hay un 63,6 % de matriculados posteriores al año 49 y en Arquitectura esa cifra llega a 75,6 %. Además, se supone que por acción de la ley de la vida es más fácil que haya disminuido por causas varias la actividad de los primeros que estaban antes del 48 que la de estos segundos que han aparecido después de esa fecha. Con esto quiero llegar a esta conclusión: hay una gran mayoría en ambas profesiones que ha nacido a la vida profesional dentro de este ámbito de la ley de la propiedad horizontal y con justa razón Kocourek mencionaba las obras de mediano tamaño o sea inclusive dijo "de propiedad horizontal" porque ocupan tal vez la gran mayoría de la actividad de los profesionales. En este mecanismo de la propiedad horizontal el arquitecto ha perdido mucho de lo que antiguamente los viejos aprendimos y hacíamos o enseñábamos sobre la posición exacta del profesional con respecto a la obra, con respecto a un comitente real verdadero y con respecto a la construcción de esa obra. En el ámbito de la propiedad horizontal ocurren cosas muy diferentes, pues aunque al principio simplemente hubo una variante en cuanto al comitente múltiple, poco después el comitente pasó prácticamente a ser una sociedad (si es que existe un comitente, porque a veces el profesional está en otra posición, como ya veremos).

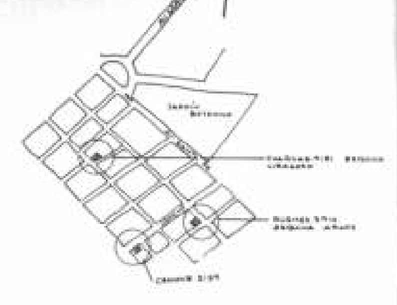
Así vemos que la profesión ya no es más una, a pesar que en la parte técnica el arquitecto o ingeniero van a hacer una obra y la técnica fuera la misma. El mecanismo es diferente: aquí se trata de algo que se hace para ser vendido, algo que se fabrica para vender y entonces se pierde un poco la categoría de profesión liberal para entrar en el otro ámbito mucho más pantanoso de la industria y del comercio. Fabricar casas es una industria y venderlas es un comercio, de eso no hay ninguna duda. Sin embargo, la posición del profesional tendría que ser la misma en cuanto a su sentido ético de la profesión, pero se ve llevado muchas veces lamentablemente por circunstancias difíciles de marcar, competitivas inclusive, a posiciones en que hay choques entre sus conceptos de responsabilidad y "el que encargó la obra", según lo dice el artículo 1646 del Código. Este comitente que encarga una cosa a un profesional para que la haga bien, en este caso particular y peculiar de la propiedad horizontal, vende la cosa y entonces puede llegar a ocurrir que quiera cambiar la cosa que el profesional interviniente proyectó. Aquí preocupa la posición que tiene el profesional en

Coordinador arq. Raúl Rivarola



cualquier función que esté, ante un comitente al que ha vendido una cosa y sin embargo, por motivos económicos, luego manda hacer una cosa distinta. Particularmente difícil es el tema y la posición del profesional. Realmente hay dos formas en que el profesional puede actuar, la locación por contrato y la relación de dependencia. La locación por contrato tiene a su vez sus variantes: si es con el dueño del terreno, entonces es más fácil; si es con el promotor, personaje muy importante y que no está dibujado en ninguna figura del Código; y puede ser también un contrato de locación con la empresa constructora (más peligroso todavía) tiene entonces que acatar o no los cambios que puedan ocurrir. Pero yo digo que en cualquier posición que el profesional ocupe tiene siempre que estar de acuerdo a sus principios éticos; tiene que responder él como persona por esa responsabilidad que él tiene como profesional. En razón de dependencia ocurriría lo mismo si la persona de quien es dependiente no fuese profesional. En el caso de un gran estudio donde un profesional es la cabeza del estudio evidentemente la responsabilidad no es solamente de uno sino de los dos; en el caso del profesional que trabaja en una entidad que no es profesional la responsabilidad es solamente de él, porque siempre es responsabilidad profesional. Esta ocupación nos llevó al Congreso de Propiedad Horizontal que hace poco se realizó en Buenos Aires, a proponer una ubicación más exacta del profesional que dirija o proyecte, del que figure, del que trabaje, del que tenga vinculación con una obra, que tenga un amparo en este punto que estamos tratando. De que nadie lo pueda obligar, ni aún su comitente, a hacer algo distinto de lo que estuvo previsto. Es una obligación que hemos propuesto que figure en los boletos de compraventa; es decir, que vengan acompañados con documentación completa y que esta documentación no se pueda modificar. Me preocupa también bastante el factor competitivo y mucho más en este último año; inclusive pensando en lo que puede ocurrir dentro de un año, cuando las obras que se están haciendo ahora a niveles mínimos de economía llegue a su estado de carga máxima. No quiero ser pesimista pero soy realista en eso, si es que ya no se ha dado un fuerte golpe de tención con las cosas que han ocurrido." ●

Tres edificios en Palermo



Cuando se trata de edificios en alto, uno de los aspectos que surgen **a priori** es el de su relación con el entorno, problema que por igual hace a la necesidad de conferir un rasgo distintivo a la obra como a lograr una armoniosa vinculación con los edificios vecinos. Este planteo muestra otras variantes si se habla de construcciones para propiedad horizontal, donde a veces los requerimientos económicos o la producción industrializada limita las ambiciones del arquitecto.

En este caso, presentamos tres edificios cuyas fachadas resultan muy significativas por la resolución lograda para sus exteriores. Los edificios fueron construidos por la misma firma e integran una serie de obras que adoptan como partido la vinculación de dos cuerpos iguales por medio de una escalera que está abierta a dos patios laterales y que provoca un desnivel entre dichos cuerpos. Este partido (ver abajo planta tipo de un edificio construido en Peña 2225 en 1964) fue desarrollado en otras cinco obras de los mismos proyectistas: Quito 4381 (1965), Quirno Costa 1273 (1968), Canning 2139 (1969), M. T. de Alvear 1983 y J. E. Uriburu 1253 (ambos actualmente en construcción).

Los edificios que aquí se presentan fueron erigidos en el barrio de Palermo y están divididos bajo el régimen de propiedad horizontal en unidades para vivienda y locales para comercio. Bajo el sistema de Crédito Hipotecario para vivienda, otorgado por el departamento inmobiliario de una institución bancaria, fueron construidos por la empresa constructora Madinico SCA, con proyectos y dirección del Departamento de Arquitectura de esa firma, integrado por los arquitectos Lía E. Demaria, Rosa María Mangone y Roberto Esteban Sztybel y el señor Francisco A. Mangone. En cada obra, hubo otros colaboradores que se señalan en cada caso.

El edificio de Aráoz esquina Güemes consta de 34 unidades de viviendas de dos y tres ambientes; 4 locales de comercio en planta baja y portería.

El acceso a las viviendas se produce sobre la calle Güemes; la circulación vertical principal consta de dos ascensores: uno alimenta los departamentos de dos ambientes y el otro el de tres ambientes. La escalera que vincula verticalmente las unidades a través de las cocinas, está ubicada entre los dos patios y protegida lateralmente sólo con un parapeto con altura de baranda sin ningún otro tipo de cerramiento.

Conforman el núcleo interior junto con ascensores y palieres principales: escalera, incinerador, patios, palieres de servicio y cocinas.

Los ambientes principales (dormitorios y living comedor) se vuelcan hacia el exterior. El partido propuesto para salvar la falta de ortogonalidad de dichos ambientes con respecto a la línea municipal del terreno se tradujo en un no paralelismo de fachada con respecto a dicha línea mediante la aparición de una nueva línea quebrada en la cual cada escalón marca un ambiente. Respetando esta línea quebrada los balcones acentúan el partido. Esta fachada se materializó mediante el uso de muros de mampostería a la vista, balcones y dinteles de hormigón a la vista, carpintería y barandas metálicas, y cortinas de enrollar de madera, materiales estos que aparecen con sus colores naturales.

El edificio de Charcas esquina Virasoro consta de 25 unidades de viviendas de dos ambientes y dos de tres ambientes. Los de dos ambientes están ubicados en planta tipo y los de tres ambientes con dependencias de servicio en los retiros. En P. Baja están ubicados los locales de comercio y en el último piso la portería.

El acceso a la vivienda se produce por la esquina; dos ascensores en batería vinculan a los distintos pisos. La escalera es abierta hacia la calle y sin cerramiento pues sólo está protegida con una baranda de hormigón; patios, ascensores, incinerador, baño, cocinas y circulación, agrupados, constituyen un núcleo a lo largo del cual se desarrollan en tiras hacia la calle.

Toda la planta tipo aparece definida volumétricamente por un prisma rectangular dentro del cual la estructura configura una trama de vigas y columnas donde cada célula determina una unidad habitacional. Los retiros obligatorios en los últimos tres pisos están cubiertos por una mansarda de hormigón. En resumen, el edificio desde el exterior se puede descomponer volumétricamente en el citado prisma rectangular, que va separado del suelo por los locales de comercio y al cual se le adosan la escalera y remate configurando una volumetría mucho más compleja.

Los materiales utilizados son: hormigón armado, que aparece sin revestimiento y solamente protegido con pintura para conservar, su color natural (éste aparece también de la misma manera en la escalera balcones y mansarda); ladrillo a la vista; carpinterías, postigones y barandas metálicos y pintados de verde; pisos de cerámico; y carpintería de madera que también conserva su color natural.

El edificio situado en Canning 2139 consta de 40 unidades de viviendas de 2 y 3 ambientes, dos locales de comercio en P. Baja, y portería.

Para este edificio entre medianeras, en un terreno de aproximadamente 10 x 26 mts, se adoptó el partido ya mencionado de dos cuerpos iguales vinculados entre sí por una escalera abierta hacia patios laterales.

Esa escalera sin cerramiento, como en los otros dos edificios, vincula los dos patios y aumenta la ventilación e iluminación de los ambientes que dan a ellos. Dicha escalera, que contiene al incinerador de residuos, los palieres de servicio (a los que dan las cocinas) con los ascensores y palieres principales, constituye un núcleo alrededor del cual se agrupan los ambientes principales.

Hormigón a la vista, ladrillo a la vista y carpintería con postigones metálicos constituyen los materiales fundamentales y casi únicos que aparecen en fachada, contrafrente, patios, escaleras, todos tratados de la misma manera.

Los pisos con excepción de los ambientes principales, son de material cerámico, mientras que las carpinterías interiores son de madera lustrada. ◆

Edificio para vivienda y locales para comercio

Ubicación: Virasoro esq. Charcas.
Proyecto y dirección: Arqs. Lia E. Demaria; Rosa María Mangone y Roberto E. Sztybel, y Sr. Francisco A. Mangone;
colaboradores:
Arqs. José Tomás Rivarola y Héctor J. Angelucci.



2

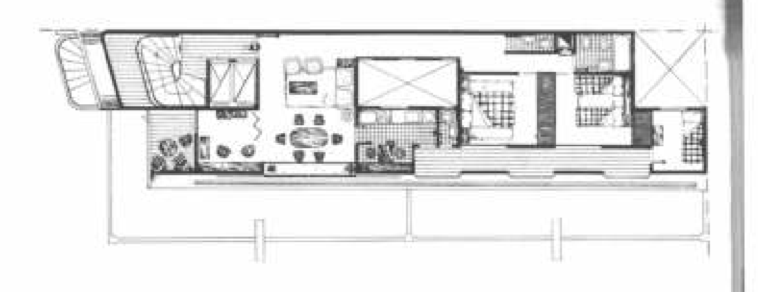


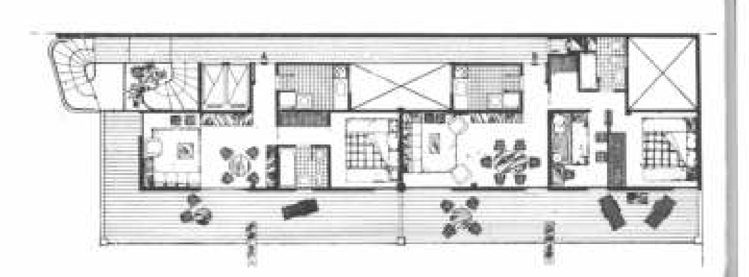
1

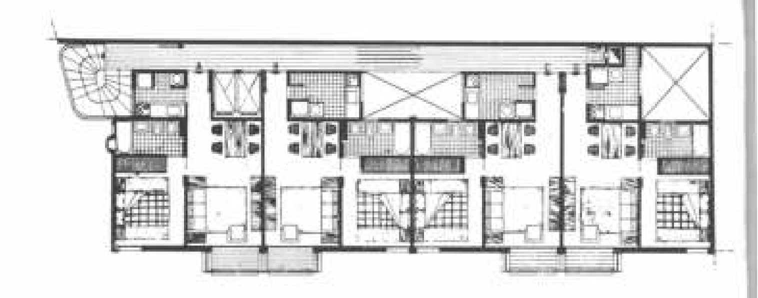
1: fachada del edificio mostrando el acceso por la esquina de Charcas y Virasoro; 2: detalle de la escalera exterior, que marca el núcleo que agrupa en tiras las circulaciones y servicios.

Participaron en la construcción de estas obras los contratistas:

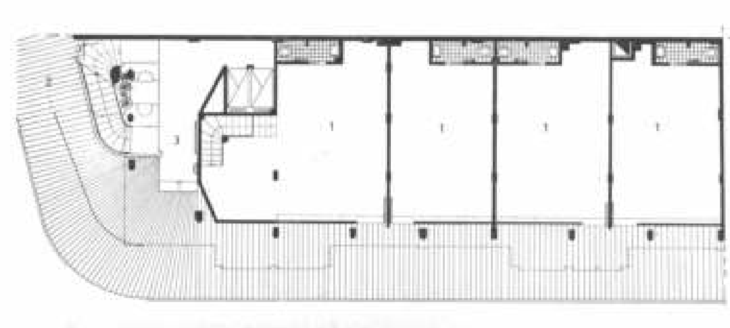
Blindex,
Jaime Viguri S. C. A.,
"La Río de la Plata",
Victorio Moltrasio e Hijos S. A. I.C. y F.,
Ascensores Electra,
I.M.D.O. Industria Maderera del Oeste S.R. L.,
Fumo S. A. C. I. F. I. A.,
José del Bosco S. A. I. C.,
Iggam S. A.





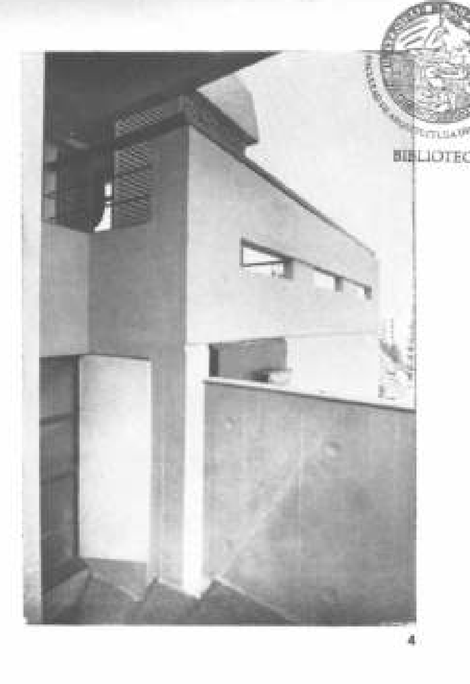


De abajo hacia arriba se muestran: **planta baja:** 1, locales comerciales; 2, vereda hacia Charcas; 3, acceso a la vivienda; **planta tipo** (1º a 6º pisos): con departamentos de dos ambientes; **planta de retiros:** con departamentos de tres ambientes y dependencias de servicio; **planta último piso:** dependencias para portería y servicios. Escala 1:200.





3



4



3 y 4: detalles de la mansarda y del remate del edificio, que configuran su volumetría superior en forma distintiva.

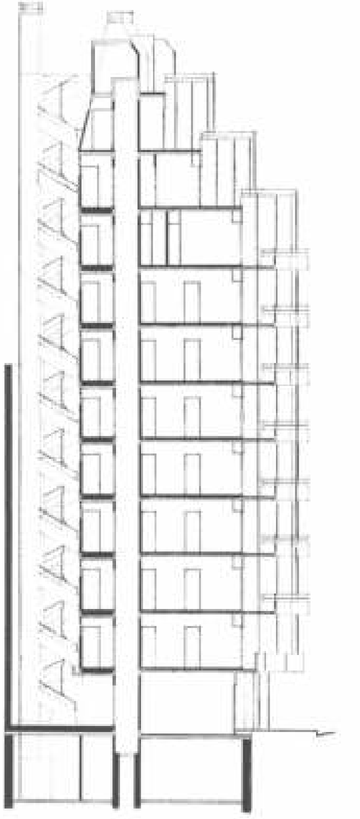


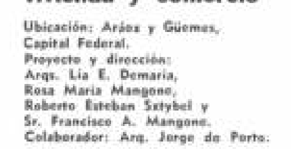
5



6

5 y 6: mural en el acceso y detalles de la carpintería mostrando los postigones corredizos.



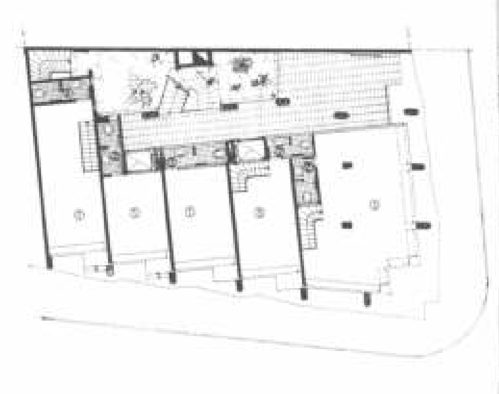


Edificio para vivienda y comercio

Ubicación: Aráoz y Güemes, Capital Federal.
Proyecto y dirección:
Arqs. Lía E. Demaría, Rosa María Mangone, Roberto Esteban Sztybel y Sr. Francisco A. Mangone.
Colaborador: Arq. Jorge do Porto.



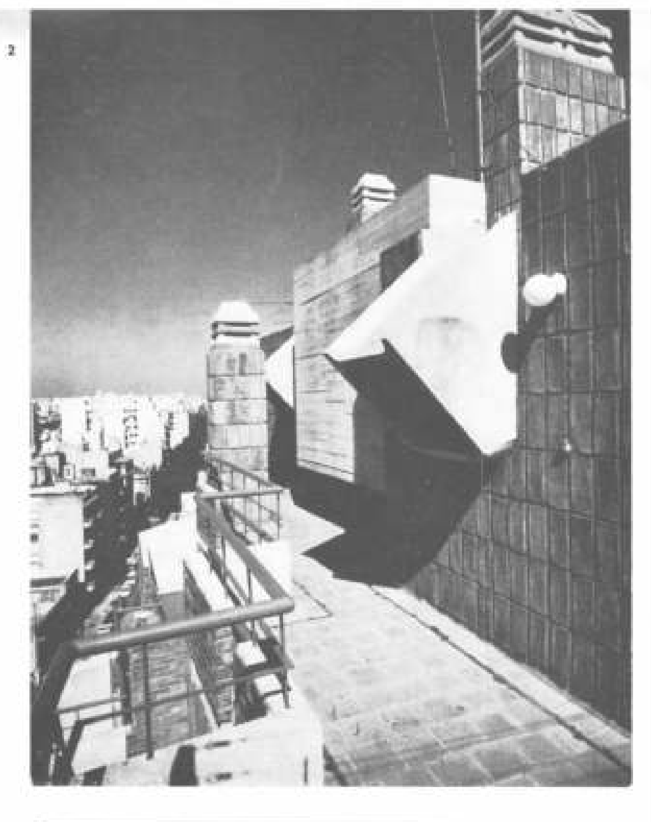


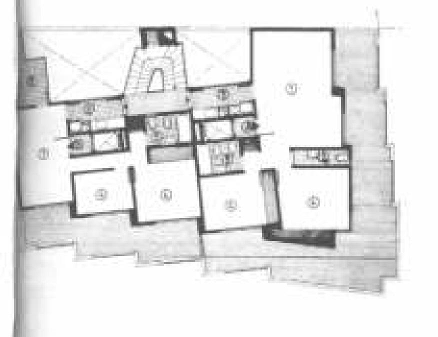


Arriba, izquierda: corte transversal de la obra. De abajo hacia arriba: **Planta baja:** 1, locales comerciales; **2,** sanitarios. **Planta tipo:** 1, living comedor; 2, dormitorios en departamentos de dos ambientes; 3, dormitorios en departamentos de tres ambientes. Escala 1:250. **1:** la línea de los balcones quiebra la línea del resto de la fachada.



2





De abajo hacia arriba: **Planta 9º piso:** 1, living comedor; 2, cocina; 3, patio terraza; 4, dormitorios; 5, baño. **Planta 10º piso:** 1, living comedor (en un caso es un solo ambiente para portería); 2, baños; 3, dormitorio; 4, cocina. Escala 1:250. **2:** detalle de la terraza; **3:** vista general del edificio.

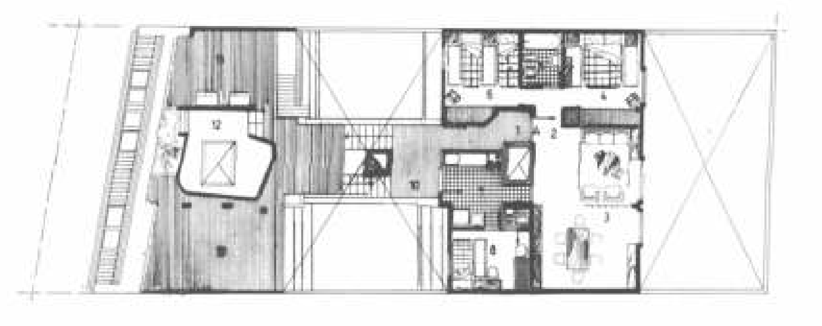
3

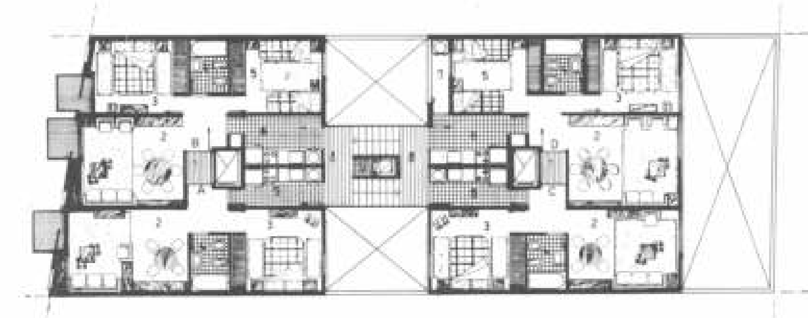


Edificio para vivienda y comercio

Ubicación: Cánning 2139, Capital Federal.

Proyecto y Dirección:
Arqs. Lia E. Demaria,
Rosa M. Mangone,
Roberto E. Satybel y
Sr. Francisco A. Mangone.
Colaborador: Arq. Héctor J. Angelucci.





De abajo hacia arriba: **Planta baja:** 1, acceso a departamentos; 2 y 3, locales comerciales; 4, palier; 5, hall; 6, baño; 7, cocina; 8, living comedor; 9, y 10, terrazas; 11, living comedor; 12, cocina; 13, baño; 14, dormitorio. **Planta tipo:** 1, palier; 2, living comedor; 3 y 5, dormitorios; 4, baños; 6, cocinas; 7, balcón; 8, escalera exterior para servicios. **Planta piso 11:** 1, acceso; 2, hall; 3, living comedor; 4, y 6, dormitorios; 5, baño; 7, cocina; 8, y 9, servicio doméstico; 10, escalera exterior; 11, terraza; 12, sala máquinas ascensores. Escala 1:200.





1: Fachada del edificio.




2: detalle del retiro en pisos superiores.




3: Aquí también los balcones quiebran el paralelismo de la fachada.

4: la foto permite apreciar los dos volúmenes separados y vinculados entre sí por la escalera abierta interna.



Conjunto para vivienda y comercio

Ubicación: Avda. Córdoba y Larrea, de la Capital Federal
Proyecto: Arqs. Jorge Erbin, Jorge Korn, Ignacio Lopatin y Jorge Moreo.
Dirección: Arqs. Ignacio Lopatin y Miguel Rodas.
Asesores: Ing. José García (estructura) e Ing. Enrique Korenblit (sanitarios).

Dos edificios para viviendas u oficinas forman un conjunto notable en la esquina de la avenida Córdoba y Larrea de esta capital. La obra se constituye con una torre situada hacia la esquina y un edificio de máxima altura recostado sobre la medianera Este, que se vinculan mediante dos calles peatonales. Una de estas calles, la principal, da hacia Córdoba y a ella asoman varios locales comerciales de la planta baja. La otra calle de acceso da en pendiente hacia Larrea, paralelamente a la entrada del garage en el subsuelo.

La disposición de estos accesos permite que los dos edificios gocen de amplio espacio entre ellos para ventilación e iluminación. En la torre se han dispuesto cuatro departamento por piso, mientras que el otro volumen tiene tres departamentos por piso. Algunos de estos departamentos tienen plantas libres, divisibles por muebles que no llegan hasta el techo, para dar mayor flexibilidad a su utilización. El conjunto está atendido por dos ascensores y una escalera para cada volumen, contando además con cinco semi-pisos de garages ubicados a distintos niveles. Los cinco locales de comercio que dan a las calles peatonales están provistos de entrepisos. La esquina se dejó libre para dar más facilidad peatonal.

Como la avenida Córdoba forma una pequeña curva precisamente en el emplazamiento de esta obra, la disposición de los dos volúmenes aparece neta y armoniosamente marcada, destacándose en la torre su cabeza sobresaliente, según las unidades de vivienda que en varios pisos superiores tienen mayor dimensión.

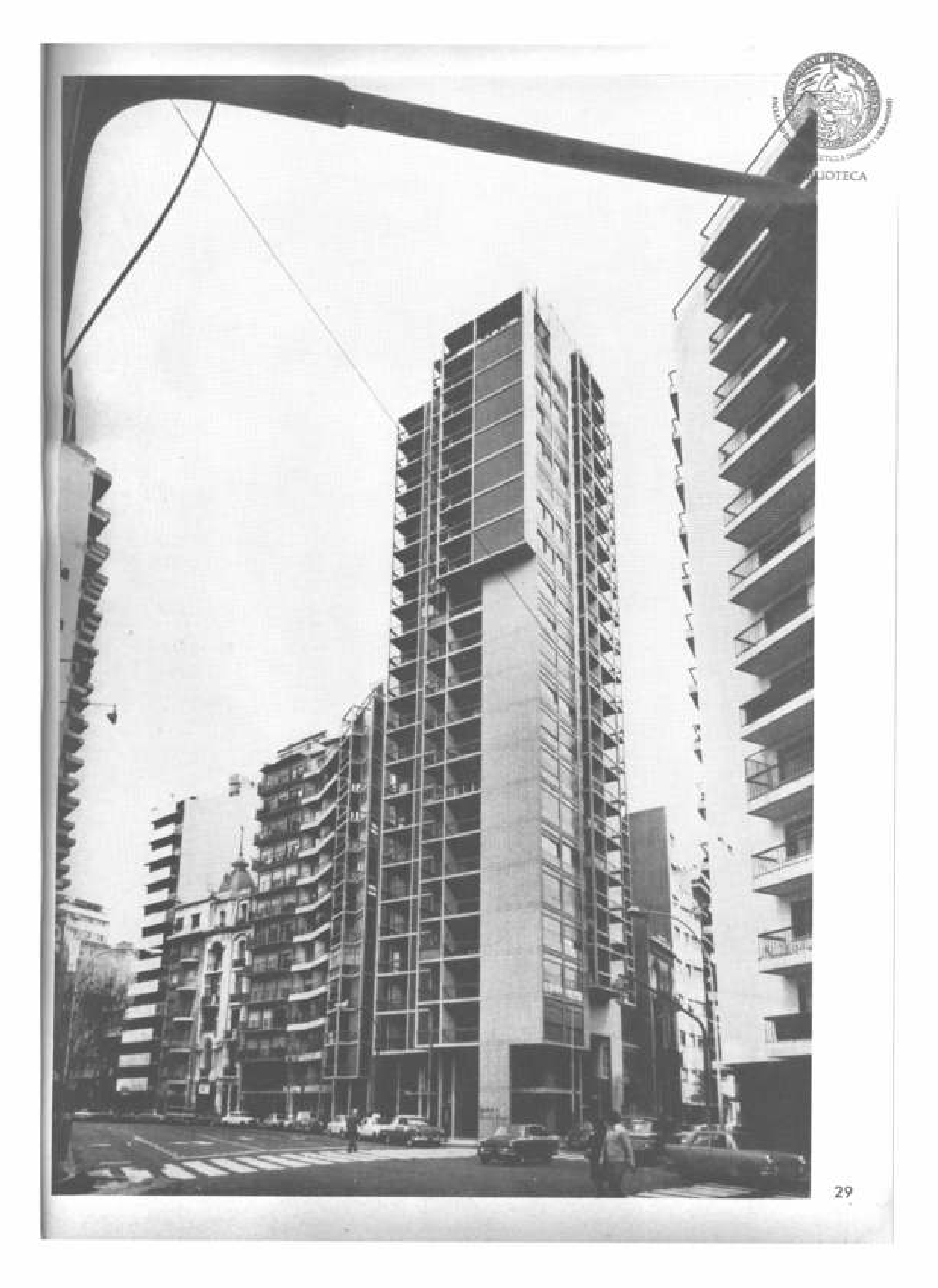
Como la estructura de hormigón armado fue dejada a la vista —usándose en ella encofrados metálicos modulados en 0,75 m de ancho— los cerramientos se alternan con paneles de chapa esmaltad[a] para formar una presencia ne[ta], que a la vez guarda un[a] relación dinámica con el me[dio] urbano que lo circunda. En la estructura interes[a] mencionar el diseño y dimen[sionamiento] de las columnas que son además parte inte[grante] del sistema de muro[s] exteriores e interiores y d[e] los contravientos. Entre la[s] cocinas y los baños o entr[e] dos baños de distintas vi[viendas], alojan a columnas y montantes de todas las ins[talaciones].

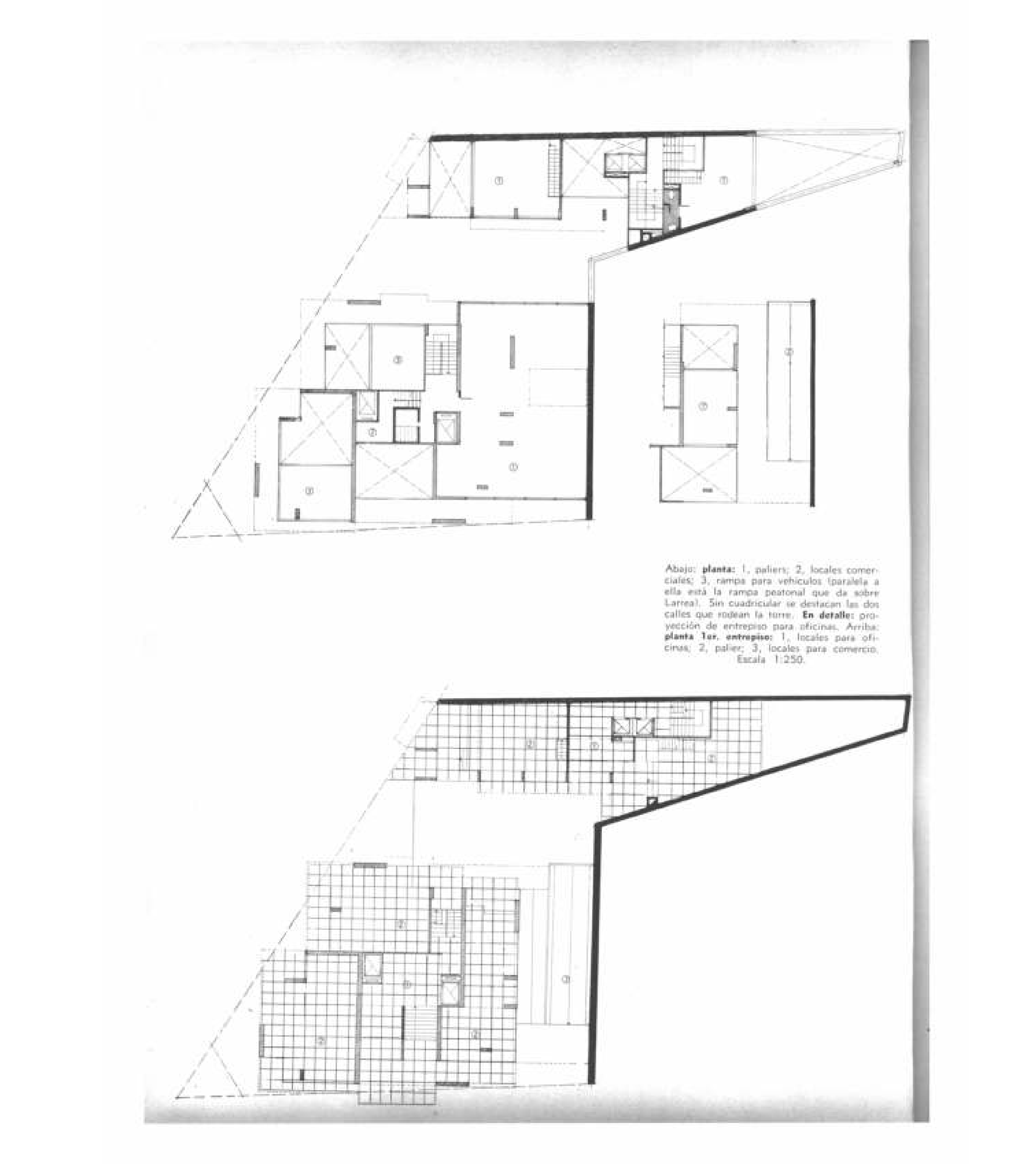
La aislación térmica en lo[s] muros de hormigón y los techos se resolvió utilizando respectivamente vermiculita y po[li]estireno expandido, termi[nándose] además los techo[s] con una membrana plástica. Los muros de hormigón llevan acabado superficial de láte[x] acrílico, en tanto que las carpinterías y paramentos metálicos —como ya se dijo— están pintados con esmalte sintético.

1: La calle peatonal que da hacia Córdoba entre los dos volúmenes forma el acceso principal. 2 (página opuesta): Situado justo en la curva de Avda. Córdoba, el conjunto se define neto y armonioso.

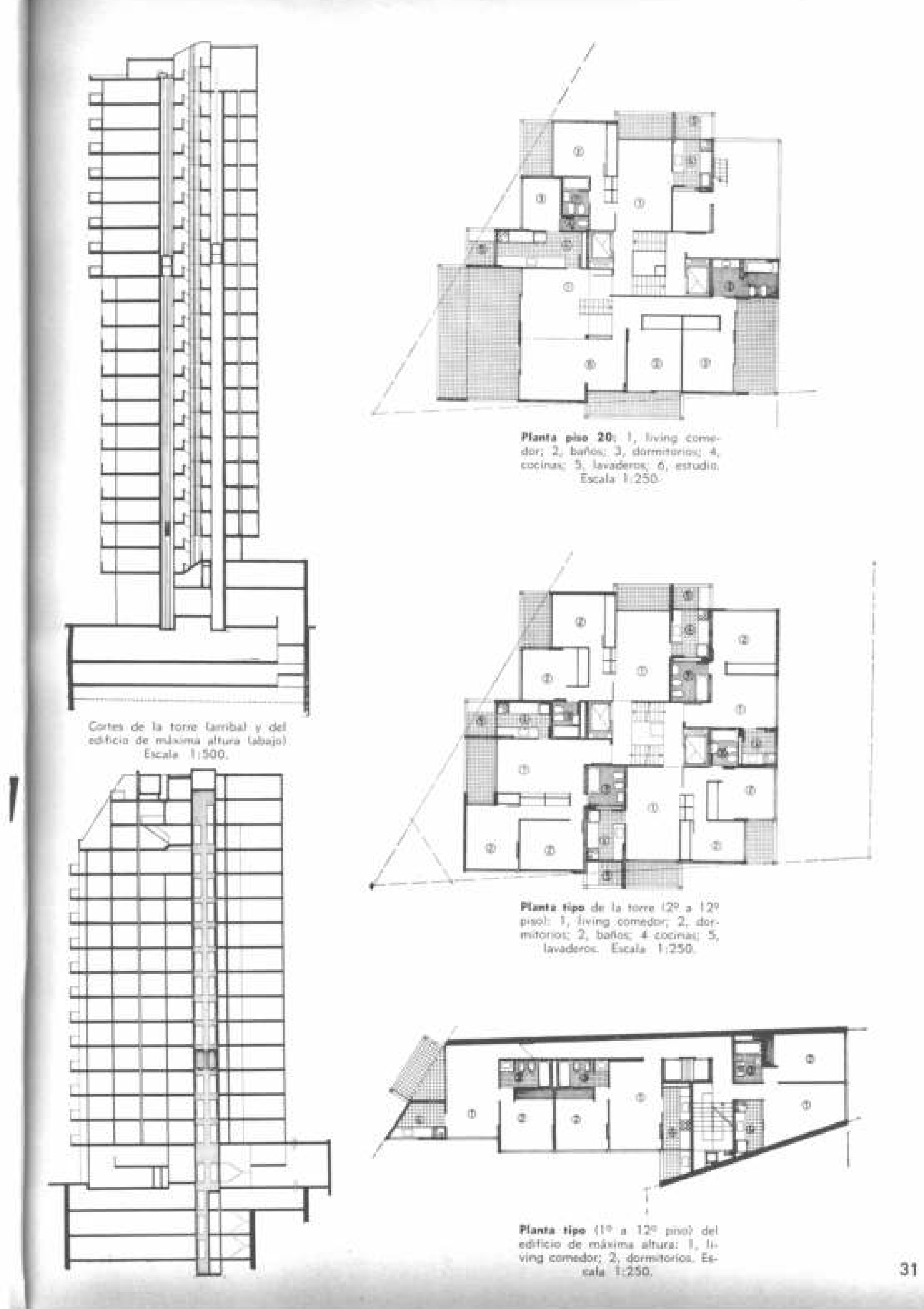
1







Abajo: **planta:** 1, paliers; 2, locales comerciales; 3, rampa para vehículos (paralela a ella está la rampa peatonal que da sobre Larrea). Sin cuadricular se destacan las dos calles que rodean la torre. **En detalle:** proyección de entrepiso para oficinas. Arriba: **planta 1er. entrepiso:** 1, locales para oficinas; 2, palier; 3, locales para comercio. Escala 1:250.



Cortes de la torre (arriba) y del edificio de máxima altura (abajo) Escala 1:500.

Planta piso 20: 1, living comedor; 2, baños; 3, dormitorios; 4, cocinas; 5, lavaderos; 6, estudio. Escala 1:250.

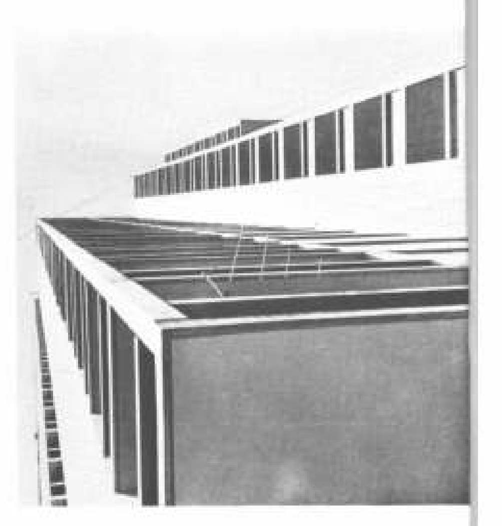
Planta tipo de la torre (2º a 12º piso): 1, living comedor; 2, dormitorios; 2, baños; 4 cocinas; 5, lavaderos. Escala 1:250.

Planta tipo (1º a 12º piso) del edificio de máxima altura: 1, living comedor; 2, dormitorios. Escala 1:250.



5: la calle peatonal vincula los dos volúmenes y a la vez establece una separación que permite disfrutar de buena luz y ventilación a las viviendas. **6:** el retroceso de la línea municipal en los locales de planta baja da más amplitud a los peatones.





3: la articulación de los dos volúmenes sobre la curva que marca en el terreno la avenida Córdoba aparece marcada también en sus pisos superiores. **4:** El remate del edificio de máxima altura ofrece una serie de retiros.



7: la torre tiene un remate donde se marcan claramente la mayor dimensión de los pisos superiores. El uso de encofrados metálicos para los muros de hormigón y la carpintería metálica brindaron una singular apariencia exterior.

Participaron en la construcción de esta obra los siguientes contratistas:

Ascensores Electra,
Empresa Raco-Leiria S. A. C. I. F. I. A.,
Enrique Kornblihtt - Ing. Civil,
Bozzi Hnos. S. A. I. C. I. C. F.

Edificio torre para múltiples funciones

Ubicación: Av. Corrientes y Uruguay, de la Capital Federal.
Proyecto: Arq. Julio César Silva.
Cálculo estructural: Ing. Isaac Danón.
Programación: Ing. Armando Mazzariello.
Constructora: Empresa Ing. Mazzariello S. C. A.



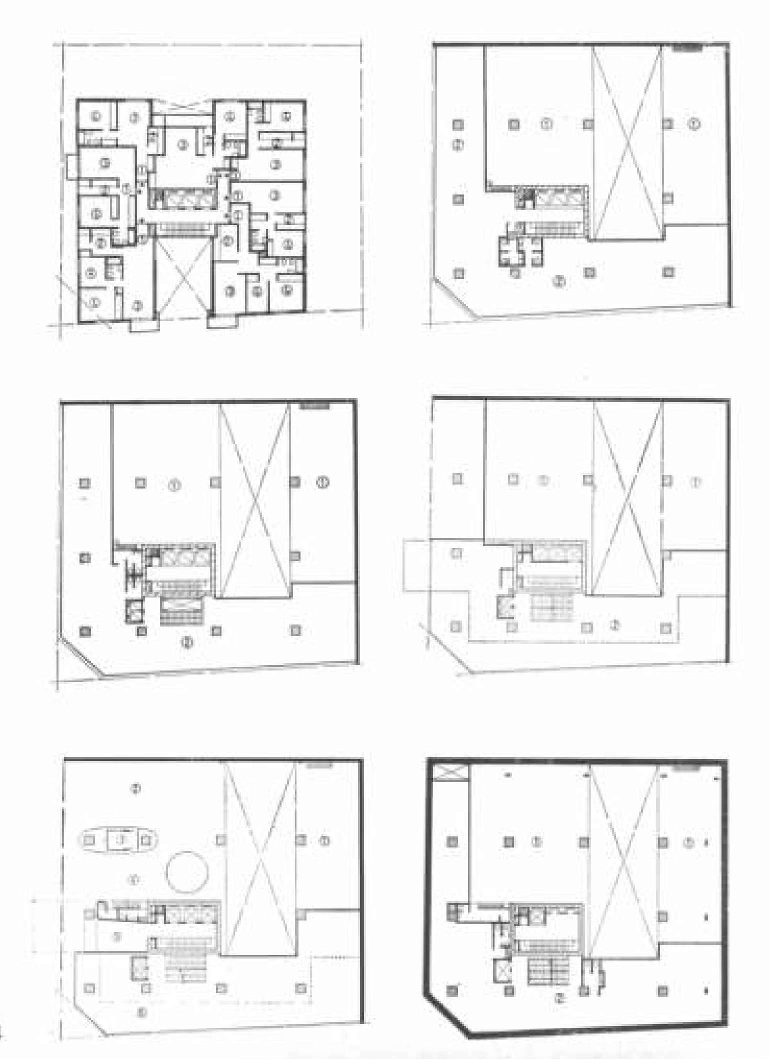
Sus constructores definieron como "multifuncional" al edificio erigido por Larsa S.A.C.I.F. e I. en la esquina de Corrientes y Uruguay, de la Capital Federal. Esta nominación responde a las diferentes funciones que en él se desarrollan a partir de un ambicioso programa propuesto por el comitente y que comprendía cocheras, locales para un banco, oficinas y viviendas. El Banco que instaló allí sus dependencias es la sucursal Tribunales del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

Estas diferentes funciones se agrupan en una construcción con seis subsuelos que absorbe las cocheras (tres subsuelos a niveles diferenciados) y compone juntamente con planta baja, entre piso, primero y segundo piso el basamento del antedicho edificio, completándose éste con dos torres que configuran una forma de H.

El edificio para viviendas consta de 18 pisos con 150 unidades de dos y tres ambientes que ocupan la totalidad de las torres. Los seis subsuelos y parte del basamento se destinan a las cocheras (que son 185), servidas por un sistema automático que instaló Pipark Internacional.

Las circulaciones verticales del edificio están ubicadas en el brazo transversal de la H y están servidas por escaleras y tres ascensores de alta velocidad y multivoltaje, maniobra selectiva y cerebro electrónico. El edificio se previó equipado con los últimos adelantos en la materia, contando con elementos de confort tales como televisivo, etc. •

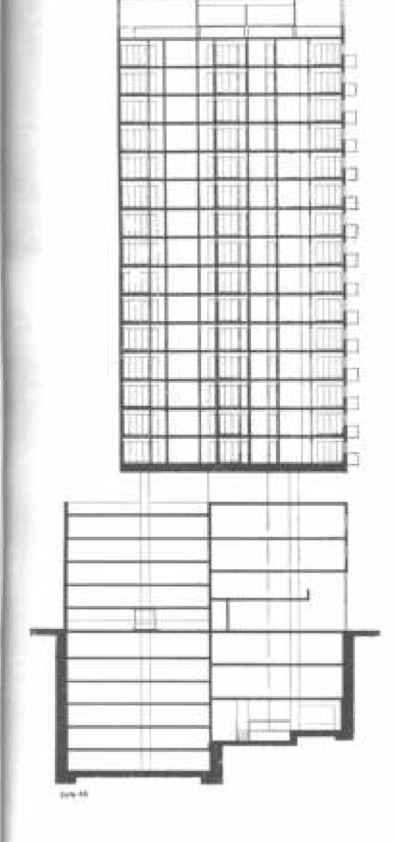
De abajo hacia arriba y de derecha a izquierda, las plantas dibujadas en esta página corresponden a: **primer subsuelo:** 1, cocheras; 2, oficinas banco; **planta baja:** 1, cocheras; 2, entrada coches; 3, control; 4, salida vehículos; 5, hall de entrada; 6, local del banco; **entrepiso:** 1, cocheras; 2, oficinas banco; **primer piso:** 1, cocheras; 2, oficinas banco; **segundo piso:** 1, cocheras; 2, oficinas banco; **planta tipo 3º a 18º pisos:** 1, hall; 2, cocina; 3, living; 4, dormitorios. Escala 1:500.



Las fotos muestran dos aspectos de la fachada sobre la avenida Corrientes. Abajo se muestra el corte transversal del edificio.







Participaron en esta obra los siguientes contratistas: Petracca e Hijos S. A., Acelco, Facam S. R. L., Victorio Moltrasio e Hijos S. A. I. C. y F., Pigeon Hole-Pipark Garages Automáticos.

Torre Posadas

Ubicación: Posadas 1262, Capital Federal.
Proyecto y dirección:
Arqs. E. Casado Sastre, Hugo Armesto, Eduardo R. Casado y Hugo R. Armesto.

Ubicación: el terreno se encuentra en la calle Posadas entre las calles Libertad y Montevideo: zona residencial de alto poder socio-económico, hasta hace pocos años lugar de grandes solares particulares rodeados de parque. Concretamente, el terreno de la obra fue el jardín de una conocida propiedad vendida hace 2 años. Estando a una cuadra de la Avenida del Libertador, que bordea la ciudad, y a dos de la Avenida del Libertador, que bordea la ciudad, y a dos de la Avenida Callao —ambas vías de circulación rápida y de numerosos medios de transporte— la calle Posadas, profusamente arbolada, conserva la atmósfera tranquila de barrio residencial. Su proximidad a la costa es privilegiada, pues elimina la posibilidad de encajonamiento por futuras edificaciones.

Las pautas antedichas y los sondeos de Marketing realizados, llevaron a encarar el proyecto con dos parámetros básicos: lograr departamentos de amplias comodidades, calidad de detalles y construcción; y mantener la imagen del lugar conservando la idea de "casa en un jardín".

Con estas premisas se proyectaron dos torres independientes e iguales, unidas entre sí por el núcleo de circulación vertical de servicio. Este partido despreciaba parte del volumen permisible de edificación, pero se conseguía en cambio (en primer lugar y principalmente) una planta tipo abierta a sus cuatro fachadas, muy compacta, de mínima circulación interna y totalmente volcada al exterior y (en segundo término) una notoria separación de los edificios vecinos, con una mayor vivencia del jardín en el conjunto. Es de notar la conservación en el mismo, de un antiguo y tradicional gomero existente en la anterior residencia.

El edificio: el hecho de ser dos torres prácticamente separadas, acentúa la esbeltez de la obra. La estructura se acusa exteriormente, tanto la vertical como la horizontal, creando una retícula de hormigón, a modo de cáscara exterior, en la que quedan los paños vidriados que componen el resto de la fachada, enmarcados por la misma.

Las vigas exteriores son invertidas y dobles. Lo primero permite que se manifieste como antepecho eliminando el problema de la diversidad de materiales en fachada. La doble viga permite colocar entre ellas el mecanismo de la cortina de enrollar, consiguiéndose con esto llevar la carpintería hasta el cielorraso, logrando continuidad en el mismo, y un juego luz y sombras al estar la cortina a filo exterior y tener la carpintería 30 cm. hacia adentro.

Acceso: La Planta Baja es una continuación de la vereda que se prolonga hasta la segunda torre, pasando por distintos niveles hasta subir a 1,80 m. y juega con el jardín que avanza hasta la calle, sobre el garage (a más 2,80 m.). Sobre Planta Baja de esta segunda torre se encuentra una guardería y sala de juegos infantiles que se abre en una galería y terraza sobre el parque. Los halls de entrada son una caja de cristal que no obstruye la imagen buscada para Planta Baja.

Los dos pisos de garage tienen entradas independientes que permiten la aproximación de vehículos hasta el pie mismo de cada torre. Disponen de suficientes cocheras individuales para todos los departamentos y con la posibilidad de otorgar, en algunos casos, dos por unidad.

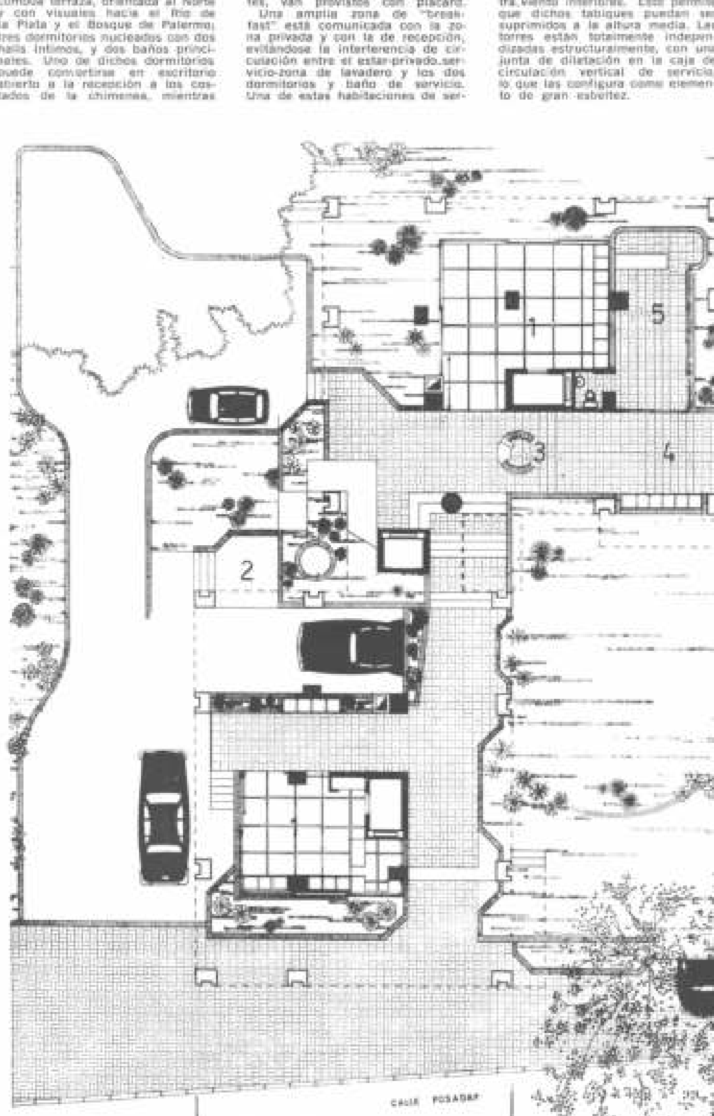
Los departamentos tienen acceso independiente y constan así de hall de entrada, que separa y comunica las zonas de recepción y privada, un living con chimenea, unido al comedor espacialmente por el cerramiento vidriado del ángulo interior de la terraza aunque manteniendo la independencia funcional, indispensable en este nivel socio económico; una cómoda terraza, orientada al Norte y con visuales hacia el Río de la Plata y el Bosque de Palermo; tres dormitorios nucleados con dos halls íntimos, y dos baños principales. Uno de dichos dormitorios puede convertirse en escritorio abierto a la recepción a los costados de la chimenea, mientras que el segundo dormitorio puede indistintamente nuclearse con el antedicho, o con el dormitorio principal situado en el ángulo opuesto. Este dormitorio principal, puede cerrarse en la antecámara, convirtiéndose en una suite con baño privado.

Los baños completos son exteriores y, como todos los ambientes, van provistos con placard.

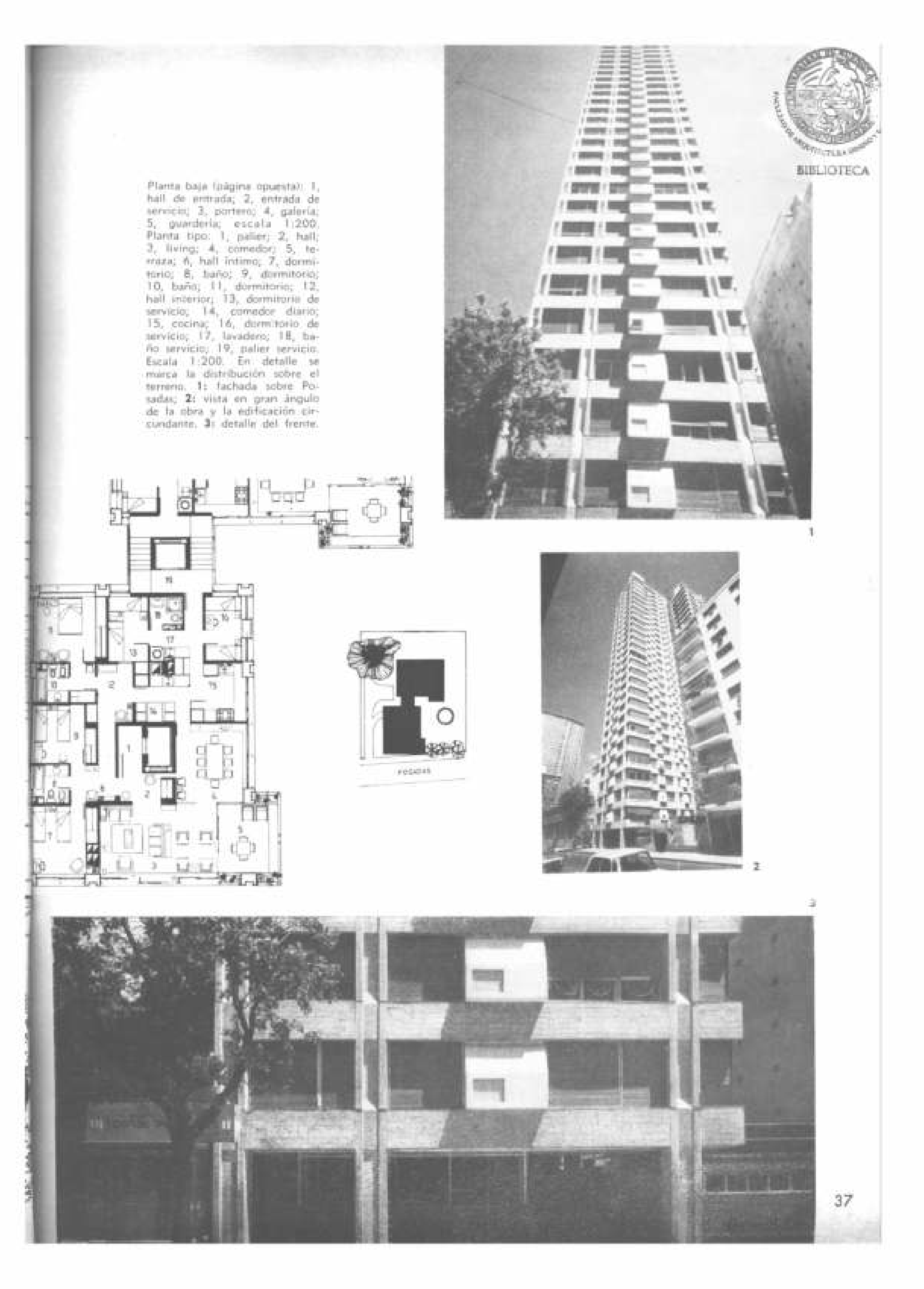
Una amplia zona de "breakfast" está comunicada con la zona privada y con la de recepción, evitándose la interferencia de circulación entre el estar-privado-servicio-zona de lavadero y los dos dormitorios y baño de servicio. Una de estas habitaciones de servicio puede asimilarse a la parte privada convirtiéndose en un 4º dormitorio para la familia.

En la azotea están los departamentos de los porteros, uno para cada torre.

Estructura: básicamente están resueltas las dos torres como un sistema mixto de pórticos perimetrales y tabiques contraviento interiores. Esto permite que dichos tabiques puedan ser suprimidos a la altura media. Las torres están totalmente independizadas estructuralmente, con una junta de dilatación en la caja de circulación vertical de servicio, lo que las configura como elemento de gran esbeltez.



Planta baja (página opuesta): 1, hall de entrada; 2, entrada de servicio; 3, portero; 4, galería; 5, guardería; escala 1:200. Planta tipo: 1, palier; 2, hall; 3, living; 4, comedor; 5, terraza; 6, hall íntimo; 7, dormitorio; 8, baño; 9, dormitorio; 10, baño; 11, dormitorio; 12, hall interior; 13, dormitorio de servicio; 14, comedor diario; 15, cocina; 16, dormitorio de servicio; 17, lavadero; 18, baño servicio; 19, palier servicio. Escala 1:200. En detalle se marca la distribución sobre el terreno. **1:** fachada sobre Posadas; **2:** vista en gran ángulo de la obra y la edificación circundante. **3:** detalle del frente.



Torre Terrazas

Ubicación: San Lorenzo y Andrés Ferreyra, La Lucila (Bs. As.)
Proyecto y dirección: Arqs. E. Casado Sastre, Hugo Armesto, Eduardo R. Casado y Hugo R. Armesto.

Planteo General: la proximidad del río (una cuadra), el entorno residencial, la baja densidad de edificaciones y la disponibilidad de 1.000 m² de terreno condicionaban el proyecto, pues el edificio resultante se rescataría aislado, prácticamente único en la zona. Las pautas socio-económicas del lugar llevaron a pensar en pisos individuales y los condicionantes sicológicos, resultado de los estudios de mercado realizados, a lograr una planta movida y abierta a todas las visuales posibles, tratando de desvirtuar la imagen limitada de un departamento.

Emplazamiento: la Planta Baja se trabajó con desniveles, tanto en el hall de entrada y accesos como en los jardines circundantes, para lograr un efecto de crecimiento paulatino de la torre, sin un plano preciso de nacimiento. Pileta de natación y juegos de niños rodean el edificio. El garage abarca la totalidad del terreno, en el subsuelo, con una capacidad para 22 unidades, y tiene acceso por rampa.

Tratamiento exterior: los volúmenes resultantes de la articulación de la planta han sido tratados con cerramientos ciegos revestidos con ladrillos de panderete vertical acusando solamente las llagas, o como salientes y entrantes de carpintería acentuando la horizontalidad por medio de fajas de hormigón, en contraposición con los paños de mampostería.

Los caños de bajadas cloacales y pluviales y los montantes son externos y pintados de color. Los taparrollos están invertidos y acusados al exterior con elementos premoldeados de H° A° formando en algunos casos en su parte superior maceteros y lugares para la colocación de equipos de A.A.

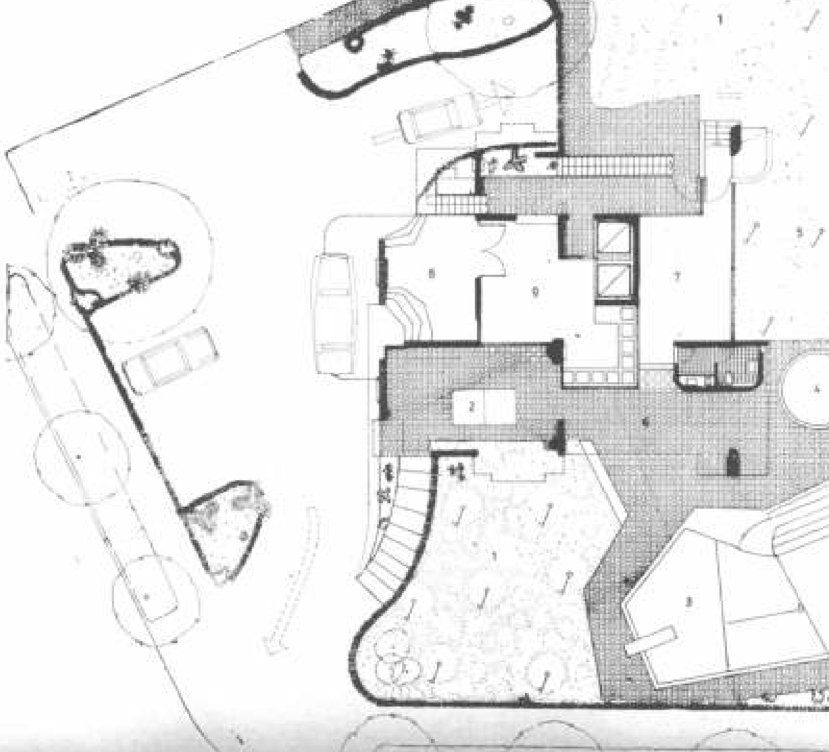
Estos premoldeados están tomados de 2 ménsulas a una viga invertida, que sirve de ante pecho al piso superior, pudiéndose llevar la carpintería hasta el techo.

Departamentos: el núcleo de circulación vertical se convirtió en el eje de la torre y en el centro del departamento. A los efectos de disminuir dicho núcleo se ubicó la escalera de servicio en el exterior con acceso por el office, usándola a la vez como efecto volumétrico exterior.

(sigue en pág. 39)



Abajo: **planta baja:** 1, puttingreen; 2, ping-pong; 3, natatorio; 4, piscina infantil; 5, puttingreen; 6, galería; 7, niños; 8, porch; 9, hall. **Planta tipo** (arriba): 1, palier; 2, living; 3, comedor; 4, terraza; 5, 6 y 10, dormitorios; 7, hall íntimo; 8, 11 y 13, baños; 9, suite; 12, serv. doméstico; 14, lavadero; 15, cocina; 16, comedor diario; 17, despensa. Escala 1:200.



Este esquema permitió cumplir una premisa fundamental: tener una circulación directa e independiente entre el estar-privado y el servicio. El departamento tipo se compone de living, comedor, terraza, 3 dormitorios (ó 2 dormitorios y escritorio), baño, toilette, office, cocina, lavadero, dormitorio y toilette de servicio, teniendo en planta 202 m².

El living y el comedor están separados virtualmente por la zonificación dada por el ángulo vidriado de la terraza. El dormitorio principal se abre a un hall íntimo que comunica con el baño principal, pudiendo transformarse estos 3 ambientes en una suite. Los otros 2 dormitorios funcionan en el otro baño, pudiendo uno de ellos transformarse en escritorio abierto al living.

En las ventanas del escritorio, una del dormitorio principal y la del cuarto de servicio se utilizó el sistema de taparrollos invertidos ya explicado anteriormente, combinado esta vez con macetero y vano para aire acondicionado.

El pasillo tiene el cielorraso bajado con un enlistonado de lapacho; el interior del cajón resultante es usado como baulera. ■



Torre Jardín

Ubicación: Eduardo Costa y V. Fidel López, Martínez (Bs. As.)
Proyecto y dirección: Arqs. E. Casado Sastre, Hugo Armesto, Eduardo R. Casado y Hugo R. Armesto.

Planteo general: a una cuadra de la estación Martínez (en la esquina de Eduardo Costa y V. Fidel López), rodeado de un entorno de baja densidad y sobre un terreno de 3.000 m², se proyectó un conjunto de 3 torres unidas entre sí por otros cuerpos de edificación de conformación libre, que se ligan en distintos niveles a los volúmenes principales. El conjunto está basado en la reglamentación de Edificios en Torre, habiéndose despreciado en el proyecto gran parte del área edificable (en la zona central) y del volumen construible (bajo los puentes y en altura de algunos cuerpos).

Se ha procedido por un proceso de gestación y elaboración fuera de lo tradicional, pues luego de un estudio de mercado, se extractó no sólo la ubicación del conjunto dentro de la zona, sino una serie de características inherentes a la propia célula, (desniveles, lavadero, materiales guardería, jardín, pileta, solarium) para poder conformar un habitat en la cual se repitan las premisas tradicionales de una casa unifamiliar.

Es un conjunto de 12.800 m², con un total de 58 unidades de 2 dormitorios, 24 de 1 dormitorio y 24 de tres.

Emplazamiento: se proyectó la planta baja libre (sobre 3.000 m² de terreno, sólo 840 m² son ocupados por la proyección de pisos altos), y a ella llegan solamente los ascensores, escalera e incinerador y algunas cocheras semienterradas, cuyos volúmenes forman pantallas que controlan las visuales entre pileta, jardín y calle.

En la esquina la planta se libera de esos elementos y se convierte en un puente a 11 mts. de altura que cubre un gran "hall" exterior para formar una transición gradual entre la calle y el espacio privado. Un juego de desniveles llevará al usuario a acceder paulatinamente hacia el palier de su torre desde el interior del conjunto, por medio de una calle peatonal cubierta con amplia vista del jardín y la vegetación existente.

Tratamiento interior: los ambientes de recepción de casi la totalidad de las unidades se abren hasta ese gran jardín o "pulmón" interior del terreno, para aprovechar la mejor orientación independizando a su vez las visuales entre cada uno de ellos por los volúmenes salientes y semicerrados de los lavaderos.

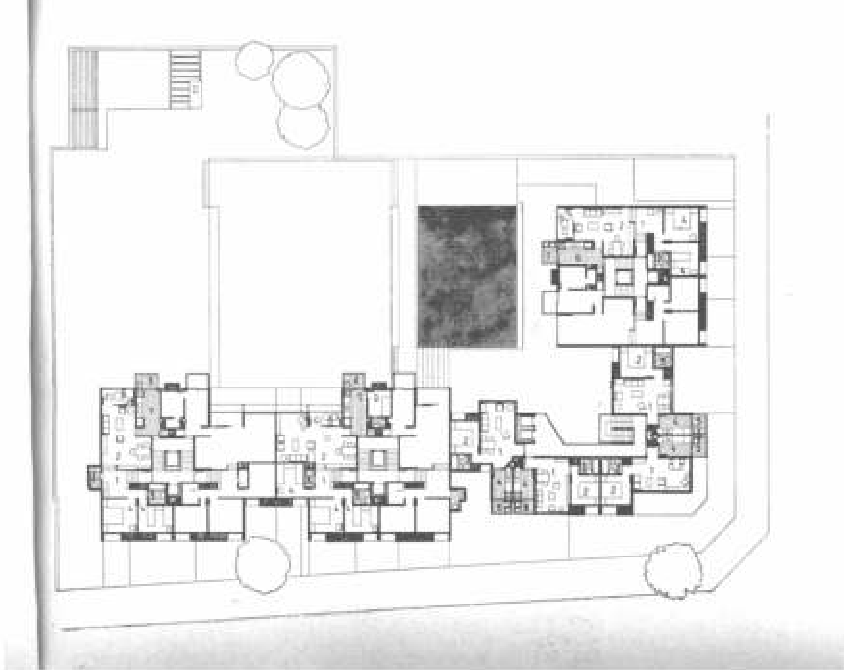
Todas las unidades de dos y tres dormitorios están tratadas con tres niveles interiores, salvados por los tramos de escalera y son: acceso principal; dormitorios y hall íntimos; recepción, cocina y dependencias de servicio.

Las entradas principales y de servicio se ubican sobre el mismo núcleo central de circulación pero a distintos niveles, solución que permite economizar superficies.

Planta baja de la obra: 1, palier principal; 2, palier de servicio; 3, cocheras; 4, locales comerciales; 5, guardería; 6, parrilla y pérgola; 7, sector de esparcimiento; 8, natatorio. Escala 1:500



Arriba: perspectiva del conjunto cuando quede terminado. **Abajo:** la planta tipo permite apreciar la distribución de las cuatro torres. Desde la izquierda: torre "D", torre "C", torre "B" y torre "A".



Participaron en la construcción de estas obras los siguientes contratistas:

Torre Jardín:

Acelco
Acero SIMA S.A.I.C.
Deferrari Hnos. S.A.I.C.E. e I.
Fumo S.A.C.I.F.I.A.
Casa Galo S.A.C.I.F.I.
Alberto y Jorge Khuri

Torre Terrazas

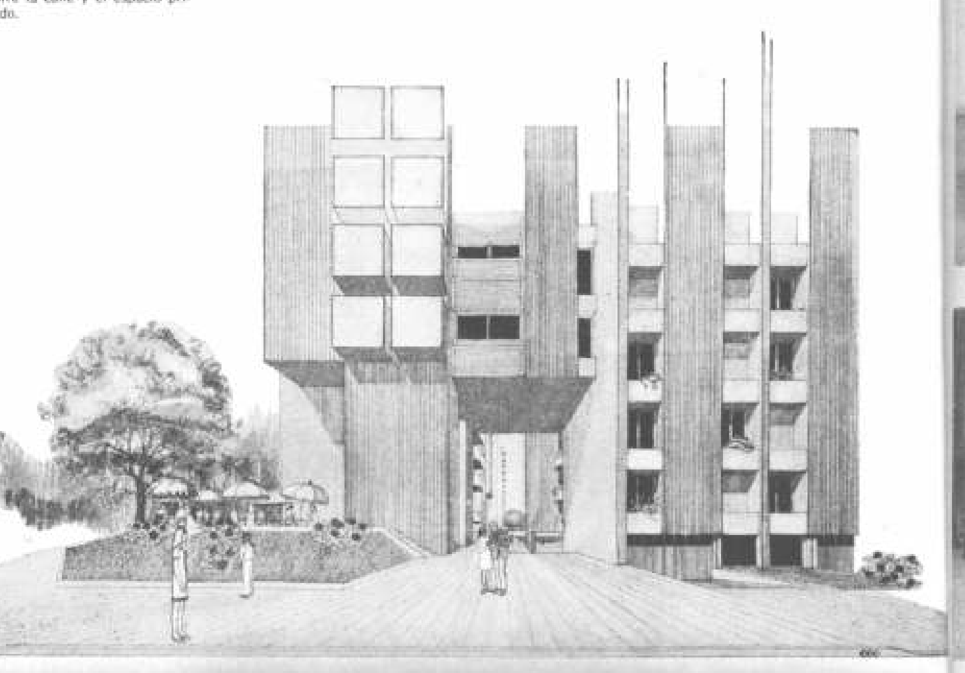
Acelco
Acero Sima S.A.I.C.
Fumo S.A.C.I.F.I.A.
Alberto y Jorge Khuri
Iggam S.A.

Torre Posadas

Acero Sima S.A.I.C.
Brignone y Cía. S.A.C.I.F.I.
Taller Metalúrgico Piñeiro
Deferrari Hnos. S.A.I.C.E. e I.
Fumo S.A.C.I.F.I.A.
J. C. Heredia S.A.
Casa Galo S.A.C.I.F.I.
Alberto y Jorge Khuri
Empresa Raco-Leiria S.A.C.I.F.I.A.
Acelco
Iggam S.A.



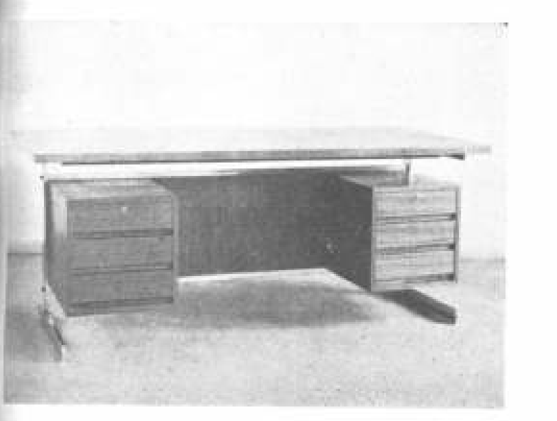
Fachada sobre la calle Eduardo Costa, hacia la que dan tres de los cuatro cuerpos del conjunto.

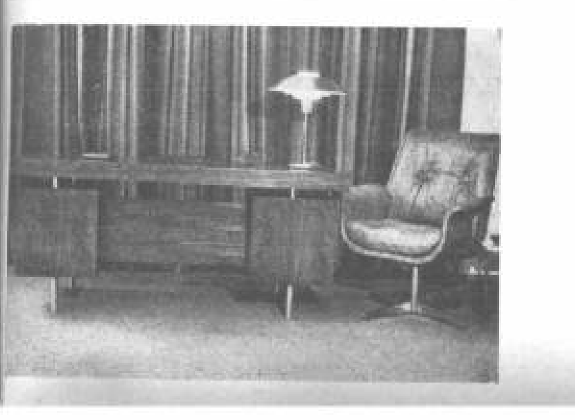


Sobre la esquina, la planta baja deja libre un puente que cubre un hall exterior para formar una transición gradual entre la calle y el espacio privado.

Equipamiento de oficinas







Mostramos aquí algunos diseños de la firma **dirka**, especializada en equipamientos para oficinas. Arriba, a la izquierda, se ve el modelo de silla dactilógrafa, con forma anatómica, base giratoria, ruedas giroscópicas, soporte de respaldo muy flexible, asiento y respaldo moldeados en madera multilaminada y tapizados en simil cuero o cuero cromo sobre goma pluma (ambos regulables en su altura y profundidad), de gran sujección anatómica, con base y soporte de respaldo tratados al cromo níquel.

También arriba, pero a la derecha, se presenta el sillón de arrime, ejecutado en fina ebanistería de peteribí con estructura espigada; tapizado en simil cuero o cuero cromo sobre gomapluma o poliuretano expandido con gran coeficiente de elasticidad.

A la izquierda (centro) se ve un escritorio construido en placa de madera, enchapado en madera y con tapa de madera o laminado plástico; con una y dos cajoneras de tres cajones de cerradura tipo Yale y trampa-cierre. Su tapa viene en medidas 1,.40 x 0,80; 1,60 m. x 0,80; y 1,80 m. x 0,80, llevando la estructura tratada en cromo níquel.

Abajo se ve un escritorio construido en placa de madera enchapada en madera con tapa de madera o laminado plástico, base de columnas de acero con una o dos cajoneras de tres cajones de cierre tipo Yale y trampa-cierre de cajones. Medidas 1,40 x 0,80; 1,65 x 0,80; y 1,80 x 0,80 m. El sillón de la misma foto tiene base giratoria, basculante, ruedas giroscópicas de acero tratado en cromo níquel, estructura de madera multilaminada moldeada; tapizado en su totalidad en cuero cromo sobre goma-pluma y almohadón de fibra de Dacron o plumas. ●

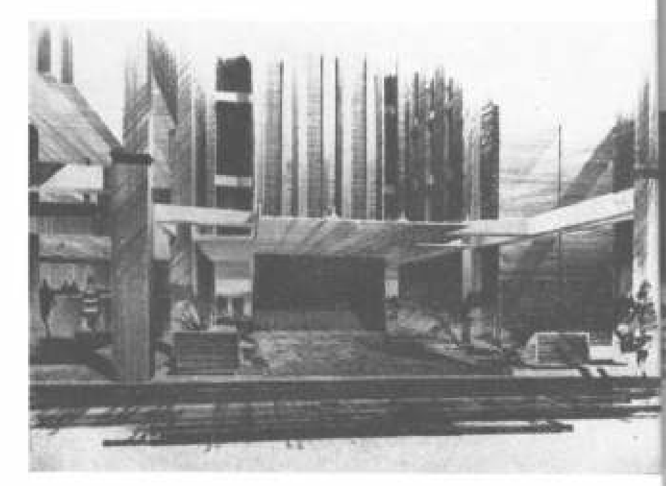
Conjunto de viviendas en Córdoba

Ubicación: Avda. Colón esquina Urquiza (ciudad de Córdoba)
Proyecto y dirección: Ing. Civil Jorge Glaiel y Arq. Luis Sabattini.
Ejecución: Glaiel-Zorzi Construcciones SRL

Las necesidades planteadas por los comitentes fueron: lograr dentro de las medidas del terreno (teniendo en cuenta el índice máximo de ocupación de acuerdo al Código de Edificación de la ciudad de Córdoba) un block de 40 unidades habitacionales y la previsión de una futura ampliación compuesta por elementos de ambiente único para uso habitacional polivalentes (oficina, vivienda, etc.). Estas necesidades determinaron la creación de dos volúmenes edilicios perfectamente definidos y separados entre sí; uno, correspondiente a la realización actual, y el otro a la futura ampliación.

El edificio en general consta de un subsuelo destinado a estacionamiento de automóvil, para uso de los ocupantes de los departamentos. La planta baja está destinada a uso comercial, fraccionada en una división máxima de 11 locales de negocio con acceso por ambas calles ,y a través de una galería. Esta luego se unirá a la futura ampliación, lográndose una conexión interna de parte de estos locales que, por la ubicación urbana de este complejo semicéntrico, tendrán un uso polivalente (locales de negocio, oficinas, etc.). El entrepiso está destinado al uso de los negocios, excepto en la zona de ingreso que se destinará para el uso de la administración del edificio. Hay diez plantas tipo, compuestas de 4 departamentos por piso, dos de 3 dormitorios, 2 baños principales, dependencias general y de servicio, ubicadas en la zona preferencial del edificio. Un departamento de dos dormitorios, un baño principal, dependencias generales y de servicio, y un departamento de un dormitorio que, a través de una puerta plegable, se integra con la zona de estar del mismo. Es de notar que todos los departamentos utilizarán entradas independientes a la zona de servicio a través de un pasillo de circulación único. Una terraza destinada, como es común, a la vivienda del portero y a los tendederos individuales correspondientes a cada departamento, complementado con dos baterías auxiliares de piletas de lavado.

La entrada a los departamentos ha sido jerarquizada mediante un receso





1

Arriba: el acceso a los departamentos fue jerarquizado haciendo retroceder ese sector para colocar una marquesina. Se nota aquí la tira vertical de baldosas de vidrio que juegan con la luz de las cajas de ascensores para crear efectos luminosos. 1: vista de la fachada principal en obra sobre Urquiza.







2

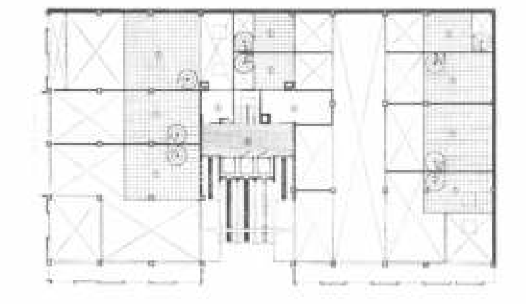
Arriba: perspectiva del edificio una vez que se termine el conjunto, incorporando en ampliación el bloque que aquí se muestra a la derecha. **2**: vista del lateral de la obra desde su esquina de Avda. Colón. La ubicación urbana del conjunto permitirá un uso polivalente para los locales de planta baja.

volumétrico del edificio, a través de una marquesina trabajada en hormigón visto y baldosas de vidrio de color que dan contra la caja de ascensores, que en este proyecto están ubicadas al frente del edificio, determinando un elemento plástico de interés, pues correspondiendo a cada ascensor una raja en el hormigón de fachada, (cubierta con baldosas de vidrio de color, que comienzan con la marquesina de entrada y terminan en la sala de máquinas), se logra un luminoso efecto dinámico nocturno: cada ascensor tiene una abertura que corresponde a la rajas de fachada, proyectándose la luz de las mismas a través de los vidrios de color.

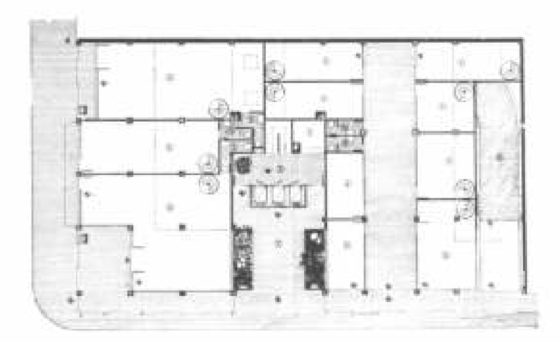
En cuanto a la plástica exterior del edificio, ha sido acrecentada su monumentalidad, trabajando con elementos volumétricos modulados en sentido vertical, que se proyectan en planta baja hasta la altura del entrepiso para auxiliar con elementos parasoles la zona de negocios y terraza, lográndose una pérgola de remate del perímetro de fachada del edificio. ●

participaron en la construcción de esta obra los siguientes contratistas:
Giaiel-Zorzi Construcciones S.R.L.
Neolit S.A.I.C.
Guillermo H. Lombardo
Orbis Córdoba S.A.C.
Darsie & Cía. S.A.
Coll Hermanos S.R.L.

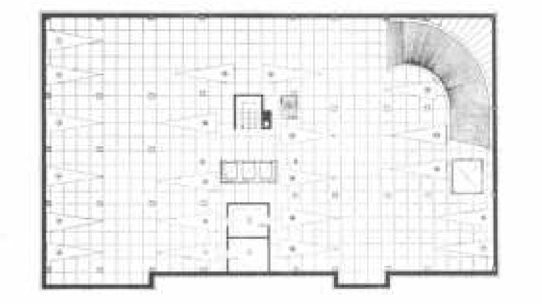








Arriba: corte parcial de planta baja y tres pisos del edificio. A la derecha, de abajo hacia arriba: **subsuelo:** 1, incinerador; 2, medidores y tableros de electricidad; 3, medidores de gas; debajo de la rampa se ve la cisterna. **Planta baja:** 1, entrada a departamentos; 2, hall; 3, portería; 4, locales comerciales y para oficinas; 5, sanitarios; 6, rampa para garage en subsuelo. **Entrepiso: 1,** entrepiso de locales y oficinas; 2, hall; 3, administración; 4, sala para reuniones; se señala en corte la marquesina de acceso. **Planta tipo:** 1, hall; 2, estar; 3, dormitorios; 4, baños; 5, cocina; escala 1:400.



El VIII Congreso de Planificación en Bahía (Brasil)

por Guillermo H. Randle

El VIII Congreso Interamericano de Planificación, organizado por la Sociedad Interamericana de Planificación y la Sociedad Brasileña de Planificación, en la ciudad de Salvador de Bahía durante los días 13 al 18 de septiembre, sobre "Evaluación del Desarrollo en América Latina", ha sido una experiencia personal confirmatoria de la tarea urgente de civilización que impone la constatación de un problema básico del Planeamiento: gran perfección de medios —gran confusión de objetivos. Esto es, que prácticamente ni el mismo Planeamiento ha escapado a la característica de nuestra época. Todo lo demás, la percepción durante el Congreso de dos mentalidades e inclusive el Congreso mismo pasaron a segundo término frente a este problema capital. En otras palabras, o recapacitamos y reflexionamos sobre los objetivos del Planeamiento, a los cuales no basta suponerlos obviamente sin explicitarlos, como se acostumbra, o seguiremos elaborando y realizando programas que, sin reparar en aquéllos, crearán progresivamente confusos apilamientos de proyectos monstruosos e ingobernables, precisamente a manos de quienes pretenden orientar su proceso sin saber, en el fondo, hacia dónde.

Decíamos poco más arriba que es ésta una tarea urgente de civilización por cuanto esta falta de recapacitación y reflexión hasta las últimas causas es finalmente una manifestación más de la pérdida lamentable de sabiduría por parte del hombre de hoy. El Planeamiento, en una palabra, no escapa a nuestra crisis de civilización, crisis que no es sino en profundidad crisis del hombre, embarcado, pero ¿hacia qué orilla? Por tanto los problemas del Planeamiento no son sino la proyección de sí mismo, y la solución de éstos no está, sino, en primer lugar, en él.

PROBLEMA BASICO

Este problema-base común: profusión de medios-confusión de objetivos, al cual comentaremos refiriéndonos, para luego pasar a comentar el cambio de papel de planificador y la presencia de dos mentalidades en el Congreso, comenzó a manifestarse ya desde la primera plenaria, cuando el arquitecto Jorge Enrique Hardoy afirmó que "producimos más conocimientos que los que podemos utilizar". Dicho de otro modo, los medios que se producen sobrepasan el número de necesidades, se produce sin saber en el fondo para qué. Palabras de Hardoy que fueron recalcadas por el Ministro de Planeamiento Joao Paulo dos Reis Velloso, cuando exigió al Planeamiento "objetivos claros".

Las intervenciones y trabajos del día siguiente prosiguieron como desmenuzando éste que pasó a ser tema tácito y contraste del Congreso, el tema "de fondo" diríamos. Con todo, por observaciones y constataciones personales pudimos apreciar que, o pareciera no existir conciencia de él, o al menos haber incapacidad o falta de coraje para caer en la cuenta del sin sentido en el que muchos planes están embarcados por esta razón. Decimos incapacidad por el simple hecho de que no cuentan aún los así llamados equipos "interdisciplinarios" de planeamiento, con integrante adecuado para clarificar objetivos, consecuente con la perfección de medios presentes, y capaz de adaptar métodos, es decir, de pasar de la lógica de los campos científicos a los problemas de la práctica de la toma de decisión, problema este último, planteado por Ralph Gakenheimer del M.I.T. en su trabajo "Analysis for Metropolitan Planing in Latin America: The adaptation of methods", y cuya raíz está precisamente, para nosotros, en la carencia de valoración de lo hallado científicamente. Dicho en otras palabras, carencia de la persona que haga la axiología del proceso, que aporte la escala de valores, las pautas, las normas, los criterios de éste.

Harold Wood, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y profesor de la Mc Master University de Ontario, acusó también que en Planeamiento los objetivos "han sido desconocidos o indirectamente definidos" y que sólo "si hay objetivos claros" podrá hacerse una valoración de lo hallado científicamente. De lo contrario esa supuesta evaluación pasa a ser "una autopsia de lo hecho", como afirmó el Sr. Susunaga al comentar el trabajo presentado por Marcos Kaplán sobre "Aspectos políticos de la planificación en América Latina". "Autopsia de lo hecho" que era concretamente para Susunaga, la tarea que allí se estaba efectuando, más que una pretendida evaluación del Desarrollo en los últimos diez años de América Latina. A ésto se sumaron interrogantes tales como el de F. H. Cardoso, de Brasil, en su trabajo "América Latina: Tendencia de Desenvolvimiento socio-económico": "¿cambio hacia dónde?". "¿En qué sentido es viable un plan?", planteado por la economista brasilera Pomerant, a propósito del trabajo del chileno Norberto González "Planeamientos sobre el Desarrollo Económico de América Latina", es decir, cómo y con qué objetivos. "¿Qué es Planeamiento?", radical y revisionista interrogante de Susunaga, todos los cuales nos dieron la pauta de que "el tema" del Congreso era la desorientación, por falta de reflexión hasta las últimas causas, sobre el mismo hacer.

Como un ejemplo, quizá más explícito, de lo dicho hasta aquí, fue una reunión en el Hotel Bahía sobre problemas de planeamiento urbano, en la que nos hallábamos presentes, entre otros, Paulo Sergio de Souza e Silva y Dora Londoño de la Divisao de Planeamiento Urbano de Sao Paulo, Paolo D' Onghia Colaprico de la Escuela de Arquitectura de Mérida, Gakenheimer y la arquitecta Clementina Ambrosis, quien, tras la exposición del trabajo "Condicionantes básicos do Planejamento local. Aspectos fundamentais relacionados a implantaçao do Plano Director ao nivel local", presentado por técnicos técnicos del "Centro de Estudos e Pesquisas de Administraçao Municipal" de Sao Paulo, nos dió hincapié a tocar el real "tema de fondo" del Congreso cuando objetó en la discusión a uno de los miembros de su equipo, que el problema era que no se sabía lo que se quería. En efecto, se comenzó diciendo correctamente que el plan es apenas un momento, dentro de un proceso continuo de cambio y adaptación, que por tanto, se trata de la implantación de una metodología adecuada, abierta, más importante que la solución paternalista del plan acabado. Más aún, que es necesario el establecimiento de prioridades que traduzcan conocimiento del mecanismo de sustentación y movilidad del plan, como así también que es fundamental "enseñar" a la administración local cómo se hace y cómo se usa un plan.

Es verdad, por tanto, que se habló de metodología, esto es, de un cambio a seguir hacia ciertos objetivos, pero también se agregó en la discusión, que el técnico no llegaba a entablar el diálogo con el municipio. Preguntamos entonces si era que no se entablaba el diálogo con el municipio porque éste no sabía cómo se hacía o cómo se usaba un plan, o porque más bien el planificador no entregaba en realidad un método. A ésto se asintió respondiendo que, realmente lo que ocurría en el fondo era que no se entregaba un método como tal por falta de objetivos claros y definidos, y que por esta razón no se sabía proponer o "vender" el plan y la proposición de "enseñar" pasaba a ser utópica.

CAMBIO DE PAPEL DEL PLANIFICADOR

Esto nos da ocasión para entrar a considerar el cambio de papel por parte del planificador, a nivel socio-político, a fin de hacer real y eficaz su labor. Este argumento, propuesto en el Congreso y válido en sí, no debe hacernos olvidar que el cambio de nivel no basta la eficacia de no obviar el problema-base antedicho, más aún si la pretensión es trabajar a dicho nivel operativo.

La propuesta fue hecha con motivo del comentario al trabajo de Marcos Kaplan, ya citado, sobre aspectos políticos de la planificación, de donde surgió el argumento más arriba apuntado de que estábamos haciendo una autopsia en materia de Desarrollo, cuya causa se señaló estar precisamente en el papel de asesores que hasta el momento vienen desempeñando los planificadores. Asesoría que, en la mayor parte de los casos, termina con el plan en el basurero, o en el mejor de los casos, en un digno archivo. Dicho en otras palabras, lo que se planifica la política no lo impleemnta. Por ésto la urgencia en el cambio de rol. Cambio que debe ser renuncia a seguir haciendo el papel de asesores para pasar a trabajar comprometidamente en la toma de decisiones. Es verdad sin embargo, que "la indiferencia gubernamental" a la que se refería Hardoy, no cambiará de parecer por la mera intención del planificador de pasar al nivel político, si al mismo tiempo no tiene claramente explícitos, no sólo medios que ha puesto en función, sino más aún los objetivos de dicho medios.

Es cierto también, como afirmó el gobernador Luis Viana Filho, que no se puede hacer política sin planeamiento, pero como vemos, tampoco se puede hacer planeamiento sin aquella renuncia necesaria para el compromiso en la decisión y sin el ánimo suficiente para toparse, también en lo político, con la falta de actitud mental hacia el planeamiento, como señalara el Dr. Morcillo, heredera de perimidas estructuras políticas, como recabara Hardoy.

DOS MENTALIDADES

En líneas generales quedaron definidas al promediar el Congreso. Una desorientada pero abierta, que damos en llamar desarrollista. La otra "segura" pero cerrada, que damos en llamar empresarista. La primera, adaptable, participacionista, horizontal desde el punto de vista espacial del Desarrollo, esto es, buscadora de nuevos recursos, dinamizante de la economía y descentralizadora. La segunda, impuesta, capitalista, vertical desde el punto de vista espacial del Desarrollo, esto es, propulsora de la importancia clave de algunos capitales y super desarrolladora de éstos.

El predominio de la primera mentalidad fue el tono de la primera parte del Congreso y comenzó a dibujarse desde la palabras de apertura pronunciadas por el arquitecto Hardoy, cuando afirmara que la tarea principal del planificador en América Latina es "trabajar con los pueblos y para los pueblos", frase ésta que implicaba los conceptos de participación y adaptación, que luego fueron tema de las reuniones subsiguientes. Así mismo Reis Velloso, quien afirmara que el planeamiento ha de ser "menos mecanicista y más orgánico", un medio para la "descentralización del poder económico".

Harold Wood por su parte, afirmó que "no hay en América Latina participación del pueblo en los planes", la cual participación "es o debe ser pauta del éxito obtenido". Este tema de la participación surgió varias veces y se concretó diciendo que el marginado conoce las necesidades, pero no sabe cómo solucionarlas. Su participación, por tanto, es limitada, y el modo de realizarla ha de ser entonces, para agilizar el trámite, a través de sus voceros o representantes, autorizados por y surgidos de entre ellos.

Los datos aportados por Norberto González en su trabajo "Planteamientos sobre el Desarrollo económico de América Latina" dieron mayor lucidez y realismo a la discusión. En efecto, América Latina sólo posibilita el acceso del 6 %, del 40 % marginado, a las fuentes de trabajo; cuarenta años de industrialización no le han podido solucionar el problema de la marginalidad; demuestra no tener adaptación ni creatividad para un proceso de Desarrollo en lo industrial, y la mayoría de las industrias son incipientes y evolucionadas al amparo estatal.

Finalmente, dentro de esta primera mentalidad, y relacionado con el desarrollo industrial, se trató el problema del olvido del planeamiento agrícola en América Latina, y la necesidad de una estrategia agrícola-industrial, llegándose incluso a interrogar Reis Velloso, si podemos fomentar un tipo de civilización industrial con peligro de los aspectos humano, físico y ambiental.

En contraste con esta actitud surgió otra, hecha aparentemente más de interés que de servicio. Una especie de autopropaganda. En efecto, acaparó la mesa la Superintendencia de Desarrollo del Nordeste (SUDENE). Concretamente las larguísimas exposiciones sobre el complejo industrial de Aratú, situado en las afueras de Bahía, llegó a convertirse en una especie de monumento a la tecnocracia, a la desadaptación al medio natural y humano y, en fin, en otro motivo más de automitificación, que tanto parece precisar el brasileño.

Todo lo tratado hasta allí sobre adaptación, participación, descentralización, capacitación y acceso del marginado al proceso industrial, y una mayor atención al planeamiento agrícola, parecieron borrarse como por arte de magia y no tener cabida dentro de ese lenguaje empresarial de corte típicamente capitalista, y anacrónico, diríamos peligrosamente anacrónico, frente al irreversible proceso de socialización que sufre el mundo entero.

El Planeamiento pasó a convertirse en un medio al servicio de la empresa y en propulsor y super desarrollador de ciertos capitales.

En una palabra, los desarrollistas se mostraron más ubicados socio-económica que políticamente, mientras que los empresaristas a la inversa, en el sentido que no sólo forman parte de la gran máquina tecnocrática que maneja el mundo, sino que por esto mismo, la indiferencia gubernamental no se les plantea, ya que por lo general propician perimidas estructuras políticas.

A pesar de todo, fue para nosotros este VIII Congreso, como ya lo afirmáramos al comienzo de esta nota, una experiencia personal confirmadora e incentivante para la tarea urgente de civilización que impone la constatación de la pérdida de sabiduría por parte del hombre de nuestros días y sin la cual será imposible salir del subdesarrollo de las conciencias, raíz que impide todo intento de liberación. ■

Proyecto para sede central del Banco de la Provincia del Chaco

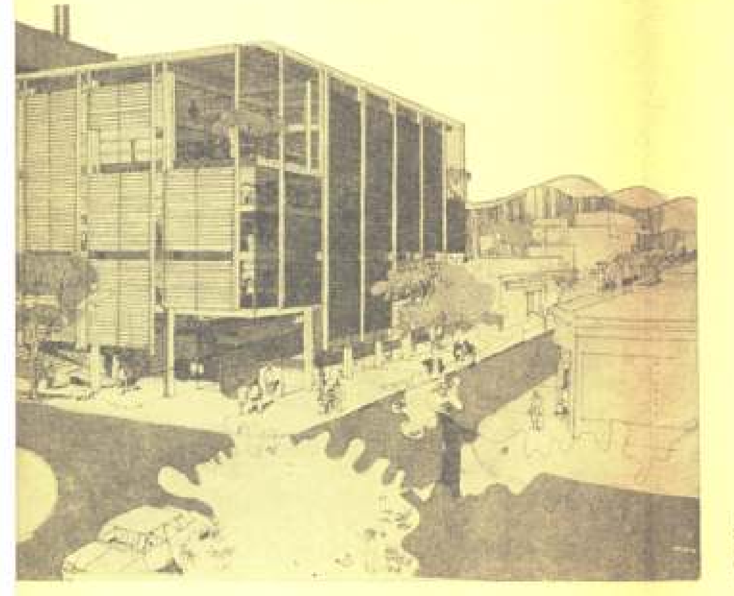
Consideraciones generales:

Los factores condicionantes para la elaboración de un anteproyecto para el edificio destinado a la Casa Central y Administración General del Banco de la Provincia del Chaco en la Ciudad de Resistencia, están dadas fundamentalmente por las características climáticas del lugar, las condiciones del suelo, la ubicación significativa del terreno donde se emplazará el edificio dentro del egido urbano, los problemas intrínsecos al funcionamiento de una institución bancaria y de acuerdo a las características particulares del programa de necesidades en cuestión y las normas que rigen la construcción en la ciudad de Resistencia. Todo esto debe analizarse conjuntamente con el reconocimiento de que la institución del Banco de la Provincia del Chaco por encontrarse en un momento de plena evolución, ha decidido encarar la construcción de su sede en dos etapas, las que deberán satisfacer las necesidades claramente establecidas en el programa. Ello ha llevado a la formulación de una serie de premisas y proposiciones que responden al conjunto de factores aquí enunciados.

Proposiciones para la formulación del partido: Se consideró como aspecto fundamental de la propuesta de que el edificio debía permitir desarrollar la actividad propia del banco que contará con la mayor cantidad de afluencia de público en una relación simple, directa e inmediata respecto a su entorno y destinar a ello el máximo de superficie posible que permitiera el terreno de acuerdo a todos los factores condicionantes. Esta utilización del terreno para las diversas partes configurativas del programa debía generar grandes áreas que por su flexibilidad de organización permitirían a las autoridades del Banco, adecuarse a las necesidades variantes del mismo, propias del proceso vital por el que atraviesa, manteniendo las condiciones de funcionamiento óptimo y conexiones inmediatas y directas. Se debía enfatizar la presencia del principal acceso al público y la actividad bancaria de la que participa el mismo hacia la plaza 25 de Mayo por el papel protagónico que ésta juega en la vida cívica de Resistencia y crear sobre las calles laterales todos los accesos necesarios para satisfacer las necesidades de las distin-

Proyecto para sede central del Banco de la Provincia del Chaco

Arqs. Antonio Sergio Mauro Antonini,
Gerardo Saul Federico Schon,
Eduardo Alejandro Zemborain.
Asociados: Arqs. Rolando Schere
y Jorge Moscato, Sr. Guillermo Baiocchi
Colaboradores: Stas. Carmen Varela,
Susana Vidauli y Cristina Torres;
Sres. Carlos López Achaval, Juan
Carlos Fervenza, Alberto Marjovsky,
Guillermo López Achaval y
Carlos María Campini.

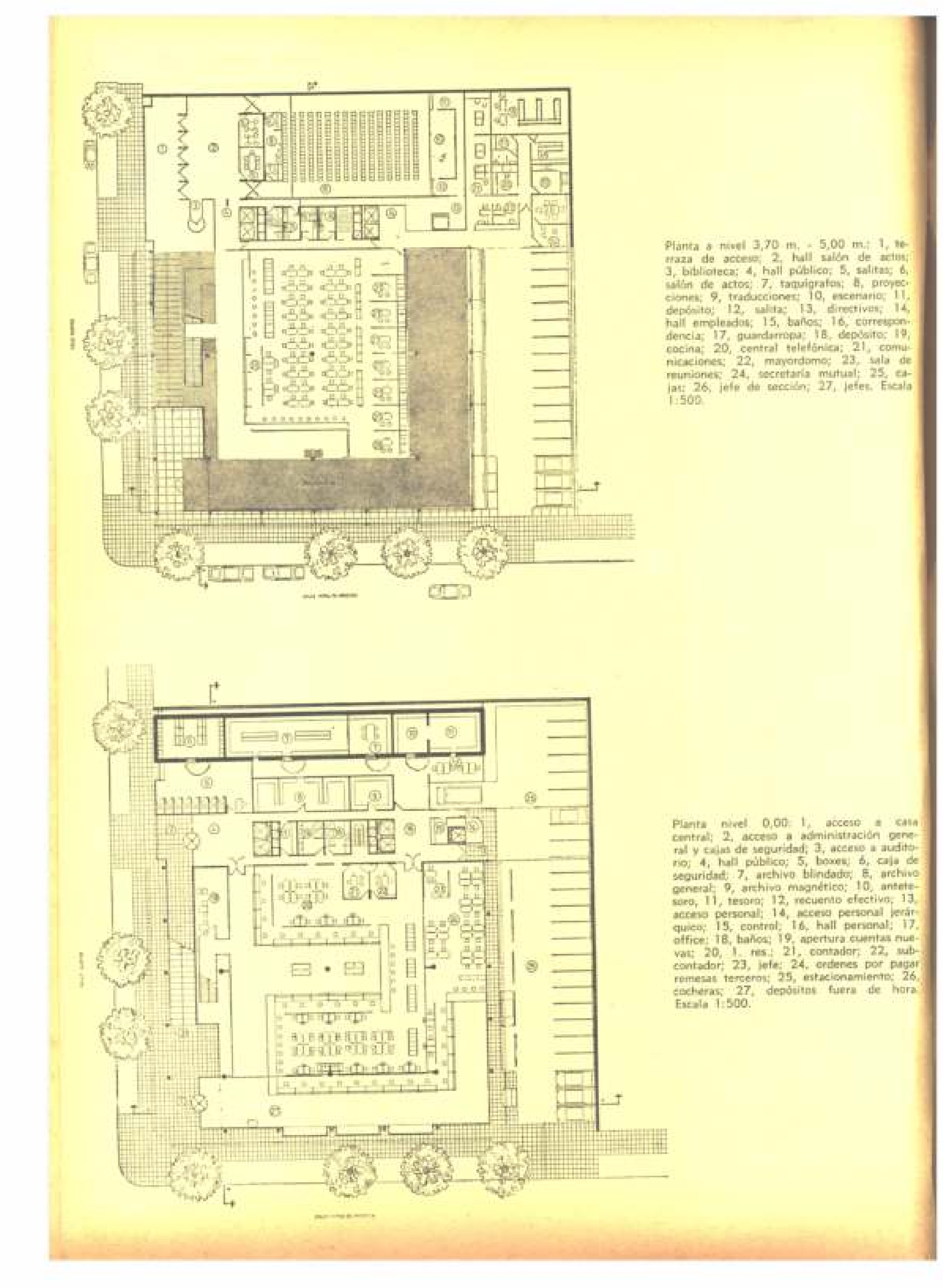


Perspectiva del edificio desde la esquina de enfrente. El juego de parasoles en fachada enfatiza la protección contra el sol, que en esa zona se hace sentir muy fuerte en el verano.

miento de que la institución del Banco de la Provincia del Chaco por encontrarse en un momento de plena evolución, ha decidido encarar la construcción de su sede en dos etapas, las que deberán satisfacer las necesidades claramente establecidas en el programa. Ello ha llevado a la formulación de una serie de premisas y proposiciones que responden al conjunto de factores aquí enunciados.

Proposiciones para la formulación del partido: Se consideró como aspecto fundamental de la propuesta de que el edificio debía permitir desarrollar la actividad propia del banco que contará con la mayor cantidad de afluencia de público en una relación simple, directa e inmediata respecto a su entorno y destinar a ello el máximo de superficie posible que permitiera el terreno de acuerdo a todos los factores condicionantes. Esta utilización del terreno para las diversas partes configurativas del programa debía generar grandes áreas que por su flexibilidad de organización permitirían a las autoridades del Banco, adecuarse a las necesidades variantes del mismo, propias del proceso vital por el que atraviesa, manteniendo las condiciones de funcionamiento óptimo y conexiones inmediatas y directas. Se debía enfatizar la presencia del principal acceso al público y la actividad bancaria de la que participa el mismo hacia la plaza 25 de Mayo por el papel protagónico que ésta juega en la vida cívica de Resistencia y crear sobre las calles laterales todos los accesos necesarios para satisfacer las necesidades de las distintas áreas del programa. El edificio permitiría la independencia de acceso y desplazamiento dentro del edificio del público, empleados y directivos que accede o transita por la Casa Central o la Administración General, diferenciando lo que constituyen zonas de circulaciones del público del movimiento interno del Banco y todos ellos a su vez de la actividad que se desarrolle en las áreas de extensión cultural que el banco ha dispuesto ofrecer para su uso a la comunidad de Resistencia. Dados los niveles de la napa freática y demás características del suelo, el edificio debía ubicar el mínimo necesario de sus locales en niveles debajo de la cota 0,00 a fin de evitar soluciones constructivas complejas y antieconómicas.

El edificio debe permitir su



Planta a nivel 3,70 m. - 5,00 m.: 1, terraza de acceso; 2, hall salón de actos; 3, biblioteca; 4, hall público; 5, salitas; 6, salón de actos; 7, taquígrafos; 8, proyecciones; 9, traducciones; 10, escenario; 11, depósito; 12, salita; 13, directivos; 14, hall empleados; 15, baños; 16, correspondencia; 17, guardarropa; 18, depósito; 19, cocina; 20, central telefónica; 21, comunicaciones; 22, mayordomo; 23, sala de reuniones; 24, secretaría mutual; 25, cajas; 26, jefe de sección; 27, jefes. Escala 1:500.

Planta nivel 0,00: 1, acceso a casa central; 2, acceso a administración general y cajas de seguridad; 3, acceso a auditorio; 4, hall público; 5, boxes; 6, caja de seguridad; 7, archivo blindado; 8, archivo general; 9, archivo magnético; 10, antetesoro, 11, tesoro; 12, recuento efectivo; 13, acceso personal; 14, acceso personal jerárquico; 15, control; 16, hall personal; 17, office; 18, baños; 19, apertura cuentas nuevas; 20, 1. res.; 21, contador; 22, subcontador; 23, jefe; 24, ordenes por pagar remesas terceros; 25, estacionamiento; 26, cocheras; 27, depósitos fuera de hora. Escala 1:500.



construcción respondiendo al plan previsto de obras y configurar en cada una de sus etapas la imagen de una obra completa por el lapso extenso de tiempo que transcurirá entre las mismas.

Se debían crear los adecuados elementos de protección solar, no obstante la previsión de la instalación de aire acondicionado sin alterar la relación banco-exterior y de acuerdo a los horarios de atención al público de sus oficinas.

DESCRIPCION DEL PARTIDO ADOPTADO

Los dos grandes grupos de locales solicitados en el programa que corresponden a Casa Central y Administración General, que son respectivamente la 1º y 2º etapa de construcción del edificio, han sido desarrollados en siete niveles superpuestos verticalmente, organizados sobre la base de un módulo de 1.04 mts. en forma tal de permitir la flexibilidad necesaria para el futuro desarrollo de las actividades del banco. Estos niveles abarcan extensas áreas de trabajo son servidas por un núcleo de circulación y servicios generales sectorizado el que a su vez sirve en forma independiente y permitiendo la interrelación con otras áreas que por sus características particulares no quedan comprendidas en los criterios de reubicables como ser: tesoros, archivos, salón de actos, etc.

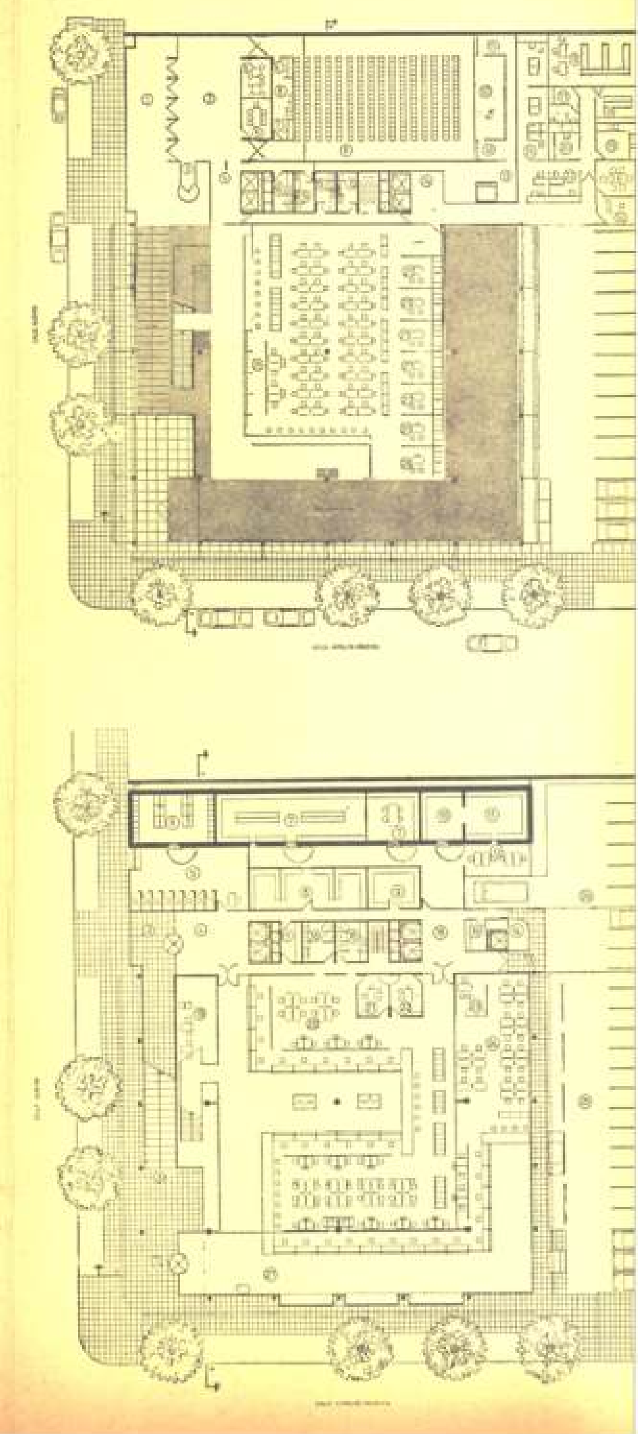
La Casa Central tiene su entrada principal sobre la esquina formada por las calles Irigoyen y Güemes y comprende los tresp rimeros niveles, los que se comunican entre sí con una escalera jerarquizada además del núcleo de ascensores.

A la Administración General que comprende los cuatro niveles superiores puede acceder el público en forma separada por el acceso emplazado sobre la calle Güemes que permite que el movimiento que su actividad genera se realice en forma independiente.

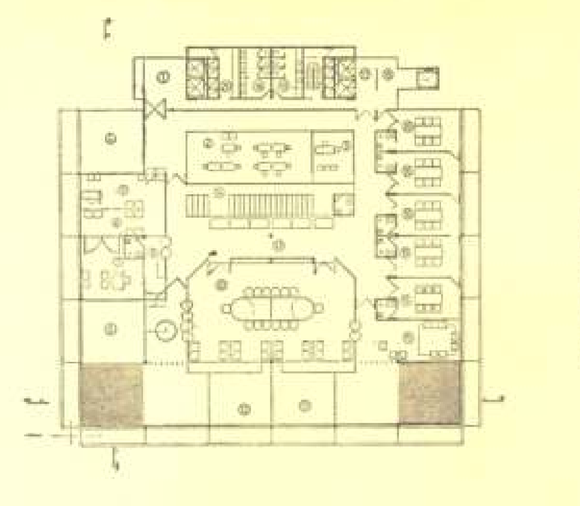
El área cultural constituida por un salón de actos y una biblioteca pública que por servir tanto al banco como a las manifestaciones culturales y sociales de la ciudad de Resistencia, se la ha emplazado en forma tal de tener una presencia activa sobre la calle y poder contar con un acceso independiente materializado por una rampa que permite su funcionamiento sin interferir con las actividades u horarios del banco a la vez que puede estar conectada directamente con éste por el núcleo de circulaciones.

Cabe mencionar que en el núcleo se ha ubicado un ascensor para el personal directivo que permite una conexión directa de estos con el garage y el esce-

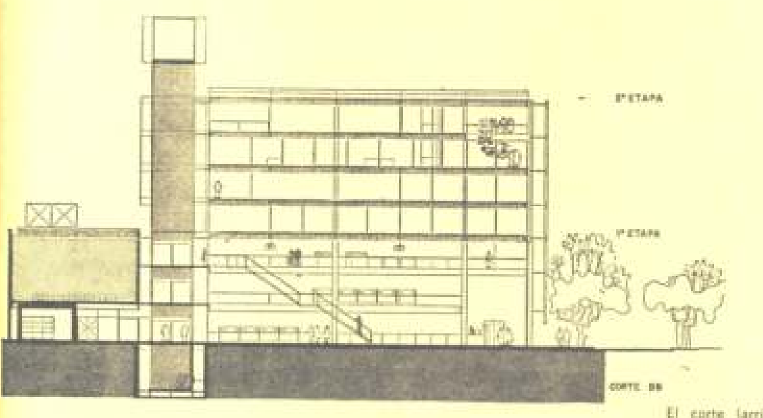
(Sigue en pág. 52)



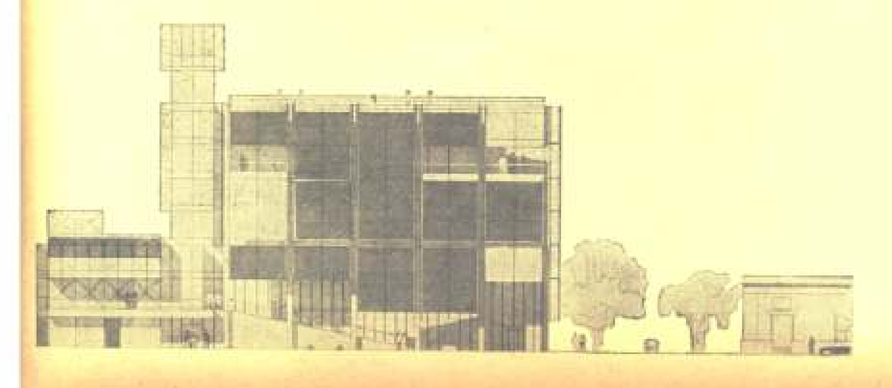


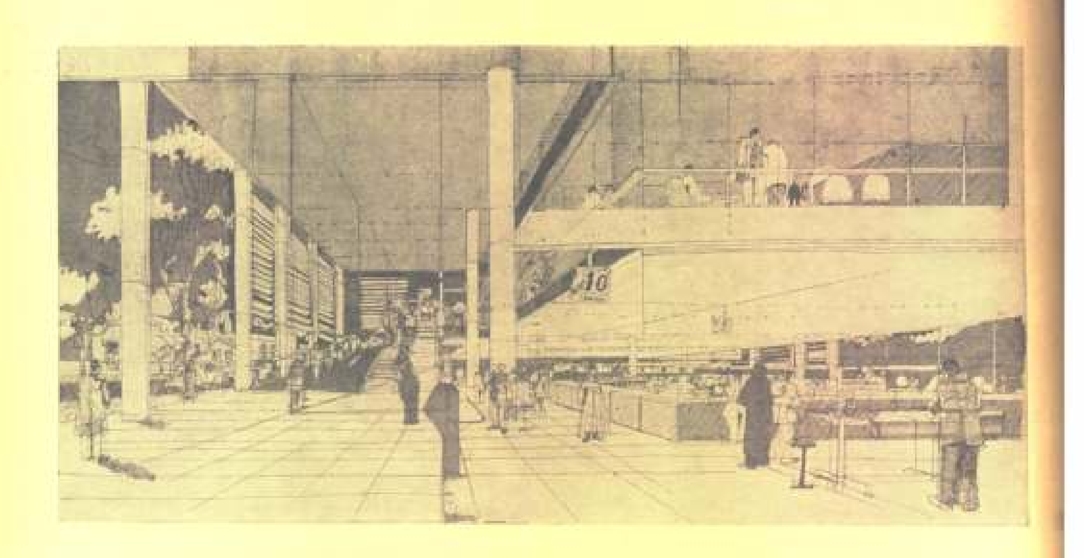


Planta a nivel 20,60 m. (administración general, presidencia y directorio): 1, hall público; 2, secretaría directorio; 3, secretario directorio; 4, terraza; 5, secretario presidencia; 6, espera; 7, despacho presidente; 8, local auxiliar; 9, terraza presidencia; 10, sala de acuerdos; 11 y 12, terraza de directorio; 13, antesala; 14, archivo; 15, sala de estar reuniones; 16, salas de comisiones; 17, hall empleados; 18, directivos; 19, baños; 20, office. Escala 1:500.



El corte (arriba) muestra las dos etapas en que se dividió al construcción de la obra. Abajo: la fachada sobre la calle Güemes permite ver la rampa que da acceso al auditorio.





nario del salón de actos, a la vez que sirve a sus respectivos niveles.

A los efectos de la protección contra la acción solar se ha desarrollado en forma de caja independizada de los planos vidriados, una retícula de elementos metálicos que hacen las veces de parasoles quedando la orientación más expuesta durante los horarios de atención al público, protegida por el núcleo de circulaciones verticales y servicios geenrales que se ha desarrollado sobre dicho frente.

El esquema estructural está constituído por una serie de apoyos principales ubicados dentro de las grandes áreas de trabajo a una distancia de 12,50 mts entre sí y unas columnas menores ubicadas sobre las fachadas del edificio a cada 6,25 mts y que factibilizen la materialización tanto visual como material de la caja antes mencionada. Sobre este sistema de columnas se desarrolla una retícula de vigas cada 6,25 mts. que permite cubrir en forma simple y económica con losas cruzadas simples las áreas de trabajos proyectadas.

Las vigas que constituyen la retícula permiten ser perforadas para el desarrollo de la red de cañerías del sistema de aire acondicionado dada su forma de viga T y su altura y la ubicación de los conductos.

Estos se canalizan desde los centros de producción de aire en el subsuelo por conductos ubicados en el núcleo que llegando a cada nivel se ramifican desde el pasillo del mismo. ●

Vista del acceso desde la calle Yrigoyen, mostrando a la izquierda la rampa que vincula con el auditorio y la escalera que conecta con las oficinas bancarias. El dibujo permite ver el entrepiso y parte del salón principal de planta baja, notándose los parasoles que resguardan el acceso y forman parte de la fachada sobre la calle Güemes.

Juicio del Jurado que consideró los anteproyectos

La fácil lectura y comprensión de este proyecto no son sino un fiel reflejo de una acertada solución funcional constructiva y arquitectónica.

Excelente zonificación diferenciando el sector cultural y los elementos que el proyectista denomina en la memoria como fijos (Tesoro, Cajas de Seguridad y núcleo circulatorio) de modo que no interfieren la flexibilidad de las plantas destinadas a Casa Central y Administración General.

Planteo compacto y equilibrado del núcleo de circulaciones verticales y accesos, que permite un uso múltiple y a la vez diferenciable de los ingresos de público al Grupo Cultural y las 2 áreas bancarias. Asimismo están bien resueltos los accesos y circulaciones de personal y directivos aunque se objeta las exiguas dimensiones de la vereda correspondiente.

Muy adecuado el criterio presentado por los proyectistas al abrir un contacto franco entre el público y hall de operaciones a nivel vereda bajo un amplio espacio sombreado. El diseño de cada una de las zonas guarda una adecuada integración y ajuste con la síntesis que evidencia el planteo general.

La amplia superficie destinada al doble juego de rampa y escalera, que se desarrolla a lo largo de un tercio del frente sobre la calle Güemes, resta la amplitud necesaria al movimiento de público frente a las Cajas.

El planteo estructural es simple y claro si bien, inexplicablemente, se ha omitido un rango de columnas en la zona próxima a las baterías de ascensores.

El lenguaje arquitectónico simple y expresivo resulta muy ordenado a los requerimientos funcionales exigidos por el clima.



Nueva línea de muebles y artefactos

Ya están en el mercado local los muebles de la línea Kartell, que representan en nuestro país Noemí Mayer y Raymonde Kahn y cuya fabricación en el medio local ya ha sido encarada bajo la supervisión del ingeniero Julio Rosner.

Esta línea alcanzó mucho éxito en Europa, tanto por los nuevos materiales que utiliza como por la capacidad de sus diseñadores, entre los que figuran Anna Castelli, Gino Colombini, Sergio Asti, Giotto Stopino, Eugenio Gentilli y Pergiácomo Castiglione. En cuanto a los materiales, entre ellos figuran en lugar preponderante el Cycolac, resina ABS de la Marbon, y el Moplen, resina polipropilénica. El ABS tiene características que le permite reemplazar a la madera en cuanto a sus condiciones de textura, consistencia y cualidades mecánicas, con la ventajas de su facilidad de moldeo por inyección para producciones seriadas.

La línea comprende una gran cantidad de muebles y artefactos para iluminación. En la foto superior se ilustran paragüeros y ceniceros de pie; un pequeño mueble cuyas repisas van protegidas por una esfera transparente; una lámpara de mesa que puede servir como velador y a la que se le adiciona una base como cenicero; una bandeja portaelementos para mesa escritorio con un pequeño recipiente en acero inoxidable; un cesto cilíndrico para papeles y un cesto portaflorero, también cilíndrico pero más bajo.

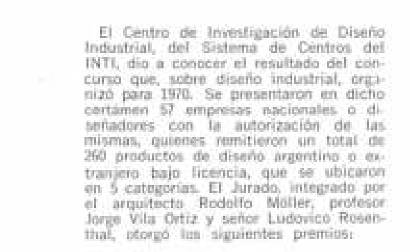
En la foto inferior se ve en primer plano izquierda) un conjunto de mesitas auxiliares, realizadas en tres distintas dimensiones y que pueden superponerse ocupando el lugar de una para ahorrar espacio cuando no se usen. Al centro se ve una mesa de living con base hongo, y a la derecha, una mesita ratona. Más atrás se ve un juego de sillitas para niños que se superponen para alcanzar distintas alturas de mesa; una mesita modular, y una mesita cilíndrica con puertas corredizas. Al fondo hay una mesita bar, y un conjunto de elementos modulares horizontales y verticales, que permiten armar estanterías y repisas de distintas dimensiones.

Todos los elementos aquí citados vienen fabricados con una selección de colores modernos y fáciles de combinar con distintos ambientes. ●

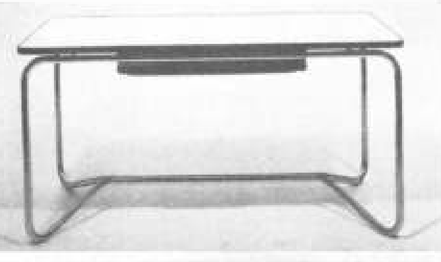




Premios del CIDI 70







El Centro de Investigación de Diseño Industrial, del Sistema de Centros del INTI, dio a conocer el resultado del concurso que, sobre diseño industrial, organizó para 1970. Se presentaron en dicho certamen 57 empresas nacionales o diseñadores con la autorización de las mismas, quienes remitieron un total de 260 productos de diseño argentino o extranjero bajo licencia, que se ubicaron en 5 categorías. El Jurado, integrado por el arquitecto Rodolfo Möller, profesor Jorge Vila Ortiz y señor Ludovico Rosenthal, otorgó los siguientes premios:

Sólidos de Cobre

Significan el Primer Premio al Buen Diseño Industrial para cada una de las categorías y se adjudicaron a los productos que se detallan a continuación. Diseñadores y productores recibirán un tetraedro de cobre.

Categoría 1: Industria, Ciencia y Tecnología.
Amplificador Audinac, modelo PA-4000 y sus variantes PA-4000/1/2/4, producido por Audinac SAIC y diseñado por su Departamento de Ingeniería.

Categoría 2: Hogar y Oficina: Máquinas, aparatos y artefactos.
Calefón Aurora 16 lt. con encendido automático, producido por Aurora SAICIF y diseñado por el Arq. Héctor Compaired.

Categoría 3: Hogar y Oficina: Muebles.
Escritorio TB esmaltado, producido por Buró SAC y diseñado por los Arqts. Reinaldo Leiro y Arnoldo Gaite.

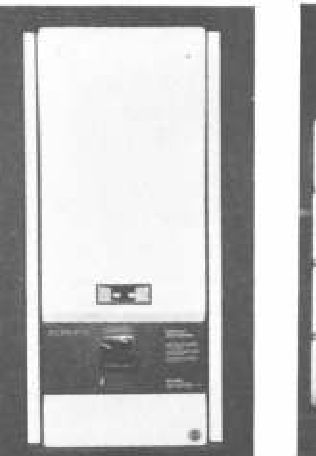
Categoría 4: Hogar, Oficina y Esparcimiento: Servicios de mesa y cocina; accesorios; juguetes; material para deportes, caza y camping.
Luego de prolongado análisis el Jurado ha optado por duplicar el Primer Premio correspondiente a la 4ª categoría. En efecto, debido a la multiplicidad y la índole de las presentaciones y no por una circunstancia inherente a la definición de la categoría reglamentaria, el Jurado se ha visto frente a productos de muy distinta complejidad tecnológica y funcional. Por consiguiente, se adjudicó un Primer Premio al Cenicero Excéntrico, producido y diseñado por Ricardo Sansó, que traduce un alto nivel de creación

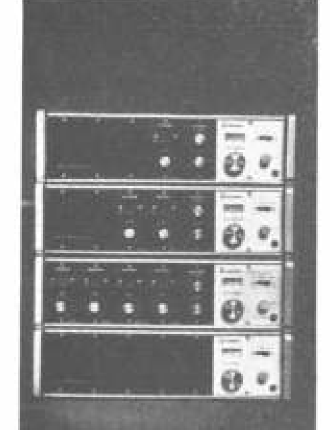
De arriba hacia abajo: cenicero excéntrico; lancha "Dina" de Regnicoli; automóvil Gran Turismo; escritorio TB. Página opuesta, arriba (izquierda): calefón Aurora; arriba y abajo (derecha): amplificador Audinac y variantes; abajo (izquierda): tela para tapicería "Pampa".

Lancha deportiva, modelo "Dina", producida por Astillero Regnicoli y diseñada por Jorge Regnicoli, cuidadosamente estudiada en su alta complejidad estructural y funcional, con un nivel correcto de diseño formal.

Categoría 5: Textiles para tapicería y decoración.

Tela para tapicería, modelo "Irenhée", producida por Visconti y Cía. SC en C., y diseñada por Josué H. Visconti.





Menciones Honoríficas

Se otorgan sin límite de cantidad y dan derecho al uso de la Etiqueta Blanca de concursos, que también puede ser usada por los productos premiados. El Jurado adjudicó las siguientes:

Malla Plástica "Trical", presentada por Alpargatas SAIC; Sistema de Artefactos plafoniers para lámparas incandescentes Nº 998, de Ilum SAIC; Heladera familiar 110H, ultracompacta de Siam Di Tella Electrodoméstica; Magiclick, encendedor para gas de Aurora SAICIF; Artefactos para tubos fluorescentes Nº 204, producidos por Ilum SAIC; Cambiadiscos modelo 2834/050 y baffles 2730/100 presentados por Delm Argentina SA; Mesa Alta modelo WC de Stilka SA; Escritorio modelo VC 7, de Víctor Carozza, presentado por CH Centro de Arte y Diseño; Escritorio línea Tauro, modelo T 117 M2, producido por Buró SAIC; Mueble Modular Stabilum ,de Talleres Metalúrgicos Morwin; Reposera RG de Stilka SA; Sistema de sillas de PRFV, modelos 1201/2/3, de Rodrigo Diseños; Sillón desarmable y acoplable de los Arqts. Fauci, Méndez y Parsons; Silla Axis, producida por Hille-Prodix; Sistema de asientos "Línea LU", presentado por Six SRL; Cama LF1, producida por Drol SRL; Mesa para máquina modelo 64913, biblioteca modelo 64915 y escritorio con archivo y cortina modelo 64901 del Sistema Action Office producidos por Colección SA; Sistema de muebles para living comedor Serie 3-DN/70, presentado por Eugenio Diez SA; Silla Wassily 50-125 y Sillón Pollock 1252, producido por Interieur Forma SA; Juego de vasos modelo 1299 de Cristalería Querandí SACIF; Automóvil Gran Turismo, de Luis M. G. Varela; Cenicero cilíndrico "Stenox" en acero inoxidable, producido por Steinthal SAIC; Equipo para construcformal, pero de tecnología y funcionalidad simple y otro Primer Premio a la ciones infantiles modelo "Armamil", de Buró SAIC; Tela de lana e hilo peruano modelo TO 039, de Taller Ocre; Voile para cortinas modelo Tanagra de Politextil; Alfombra dib. 2275, presentada por Dándolo y Primi y Tela para tapicería modelo "Pampa", de Visconti y Cía.

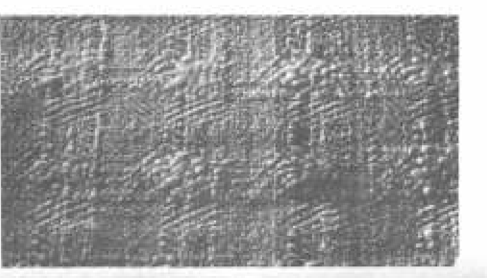
Sólido de Plata

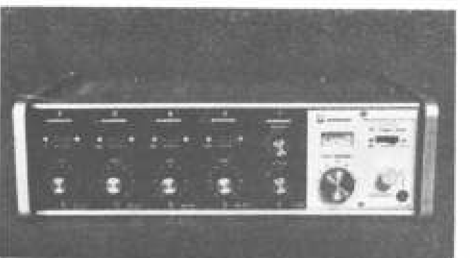
El Gran Premio al Buen Diseño Industrial, Sólido de Plata, que consiste en un tetraedro de plata, fue declarado desierto por los miembros del Jurado. Los mismos llegaron a dicha conclusión por considerar que un producto o sistema de productos además de reunir a nivel de excelencia los atributos que exige la definición de un objeto de buen diseño (detallados en las Bases del concurso, Generalidades, párrafo 3), y destacarse del conjunto de los objetos presentados, debe cumplir una real función social y satisfacer una sensible necesidad del mercado, tanto por su precio como por su demanda masiva.

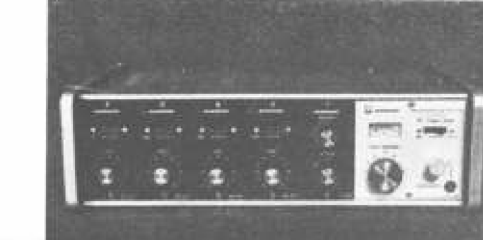
La definición citada expresa:

"Se entiende por producto de buen diseño al objeto o conjunto de objetos que constituyan una entidad lógica, producida en serie o factible de serlo, acorde con conceptos tecnológicos correspondientes a la época y posibilidad productora del país, cuyo costo haya sido analizado sobre un sano criterio económico en lo relativo a elección de materia prima, proceso de fabricación, competencia de mercado, etc. El alcance de la definición se extiende al estudio de los factores ergonómicos e implicaciones psicosociales.

Sus modalidades perceptuales: color, textura, delineamientos parciales, gráfica, etc., estarán al servicio de la identificación del objeto, a su finalidad y a significados estéticos contemporáneos. Será de fácil conservación y mantendrá las características básicas durante toda su vida útil". ●

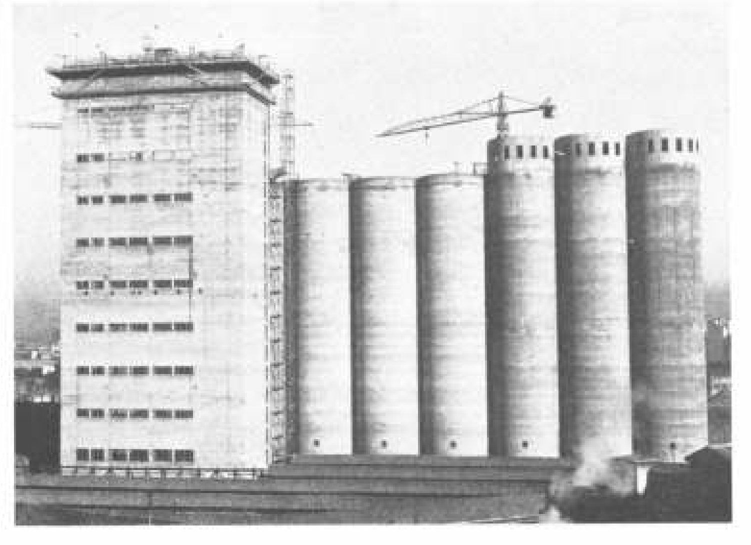






Construcción en torre con molde deslizante

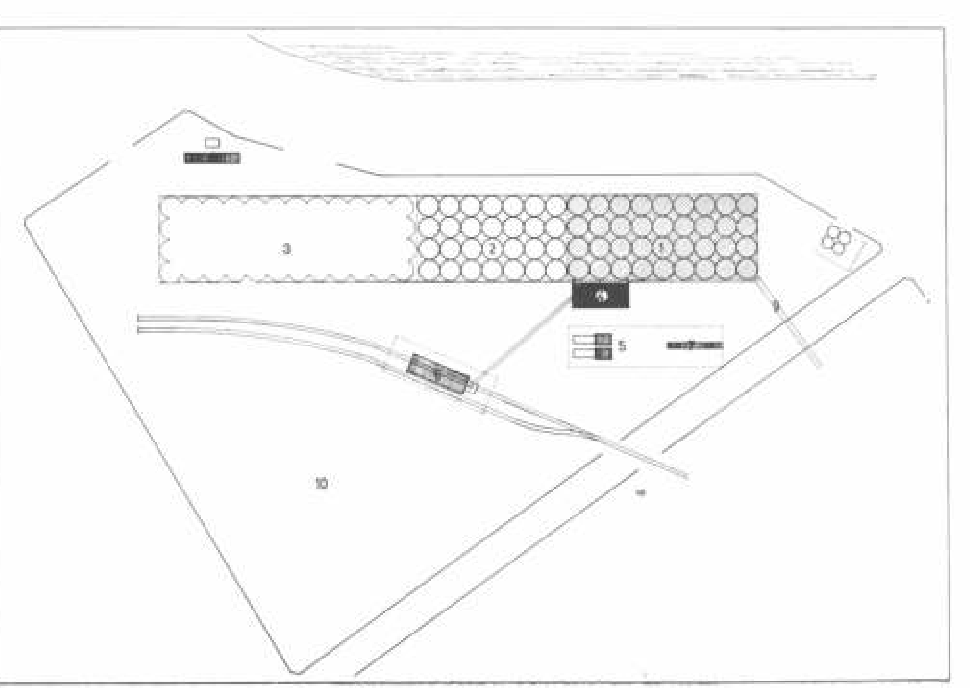
Ubicación: calles Dean Funes y Carlos Pellegrini (Avellaneda)

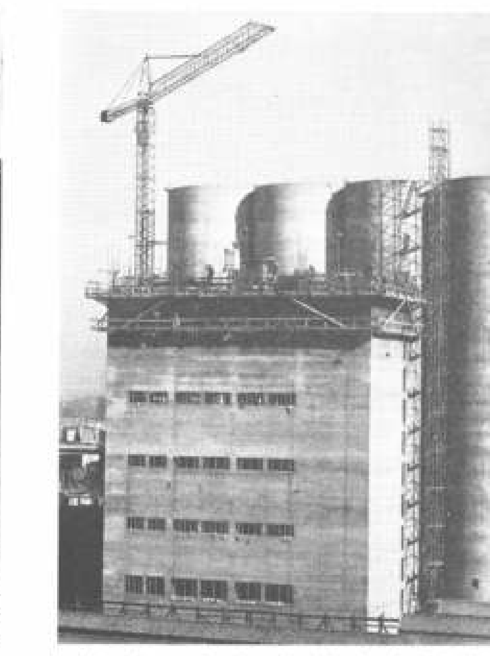


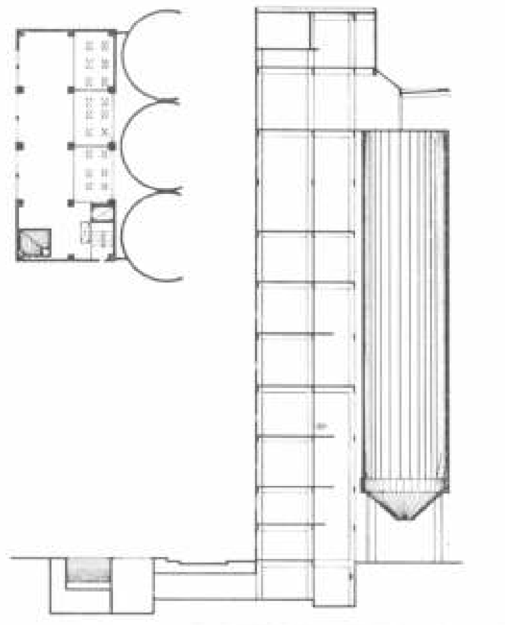
Estado general de la obra a la fecha de terminación de este izaje y antes de comenzar las fundaciones de los 28 silos faltantes. Abajo: planta general del conjunto: 1, batería de 36 silos en ejecución; 2, batería de 28 silos a ejecutar; 3, batería futura; 4, sector de manipuleo y limpieza; 5, descarga de camiones; 6, descarga de vagones; 7, toma de muestras; 8, balanza; 9, alimentación de fábrica; 10, futuros depósitos.

En la vecina localidad de Avellaneda, sobre la orilla del Riachuelo, Molinos Río de la Plata S.A., levantó una planta de recepción de granos, constituida por una batería de silos de almacenaje para 100.000 tons. de trigo o 55.000 tons. de girasol, su correspondiente central de manipuleo y obras auxiliares.

Más que la construcción de los silos (que en este caso es-







Las fotos ilustran sobre el estado de la obra el día 4 de julio (izquierda) y el 9 de julio (derecha).

Detalle de planta de la central de manipuleo: a la izquierda, abajo: silo de residuos; los 18 rectángulos marcan los elevadores. Abajo: corte transversal, mostrando a la izquierda la descarga de camiones. Escala 1:500.

pecial fueron ejecutados desde sus columnas, embudos de descarga y paredes hasta la galería superior con moldes metálicos de diseño y propiedad de la empresa constructora) interesa en este caso la ejecución de la central de manipuleo, cuyo proyecto fue elaborado por el cuerpo de ingenieros de la comitente en colaboración estrecha con el equipo técnico de **Sofer S. A. Empresa Constructora**, que tiene a su cargo las obras completas.

Consiste el edificio en una planta de 22,65 x 9,65 que se repite 10 veces en una altura total de 53,80 sobre nivel de suelo. En su interior se aloja todo el equipo mecánico para manipuleo y limpieza del cereal que luego se deposita en los silos.

El primer problema a salvar fue la ejecución del sótano, de 4,50 m. de altura, en un terreno fangoso y anegable. Ejecutado el pilotaje correspondiente por Pilotes Franki Argentina S. A., se procedió a construir a nivel de suelo de P.B., un enorme cajón de hormigón armado (algo mayor que la planta del edificio), de 2 m. de altura. La intención de la empresa constructora, era crear un recinto limpio y seguro de trabajo, para atacar las posteriores obras de un sótano de paredes estancas. Extrayendo lentamente con medios mecánicos el lodo contenido dentro del perímetro de dicho cajón, se logró que éste descendiera sin deformaciones, para lo cual se hicieron los necesarios arriostramientos provisorios. El agua fue permanentemente bombeada, permitiendo un trabajo prolijo y exitoso. Este procedimiento resultó económicamente más conveniente y mucho más rápido que el clásico tablestacado o cualquier otro sistema de disminución previa de napas.

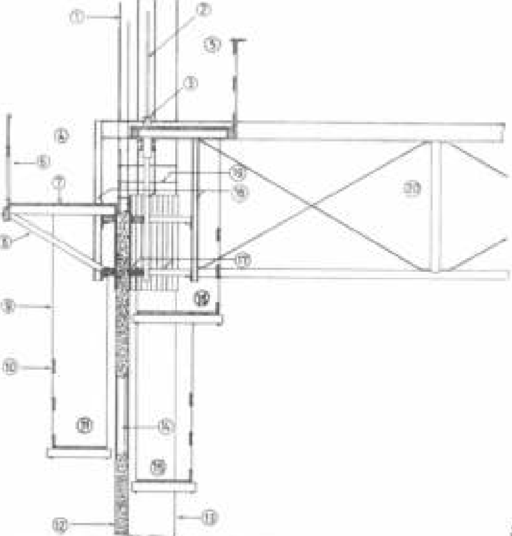
Una vez terminado este sótano, en todos sus detalles y ejecutada la losa a nivel de P.B., se procedió el implante del





La secuencia muestra el estado de la obra los días 13 de julio (izquierda) y 17 de julio (derecha).

Detalle del encofrado deslizante: 1, armadura vertical; 2, barra de izaje; 3, crique; 4, 1ª plataforma exterior (distribución y colado del hormigón); 5, 1ª plataforma interior (colocación de ventanas y nivelación de armadura vertical); 6, viga vertical; 7, viga horizontal; 8, tornapuntas; 9, cables de acero; 10, barandas; 11, 2ª plataforma exterior (repaso y fratachado del hormigón; repaso y terminación de mochetas de ventanas); 12, pared de 0,15 m; 13, columna; 14, ventana; 15, 2ª plataforma interior (repaso y fratachado; terminación de mochetas de ventanas); 16, 2ª plataforma interior (ajuste de ventanas al entrar el molde; colocación de armadura horizontal; colocación de tacos para futuras vigas premoldeadas); 17, molde; 18, caballete; 19, armadura horizontal; 20, arriostramiento.



molde para la ejecución de las paredes del edificio, que se había proyectado con miras a un deslizamiento similar al empleado en las paredes de los silos. Para esta tarea, se utilizó como en otros casos, el equipo de gatos alquilado a T.C.I.

Fue menester programar muy detenidamente la inclusión de cada elemento fijo de las paredes, en el preciso instante en que el molde pasara a la altura correspondiente. Para ello el personal idóneo de la empresa constructora preparó una minuciosa planilla, en la que se menciona desde el más insignificante tarugo, hasta los tacos para vacíos de asiento de las futuras vigas premoldeadas y las importantes ventanas que pueden observarse en las sucesivas fotografías.

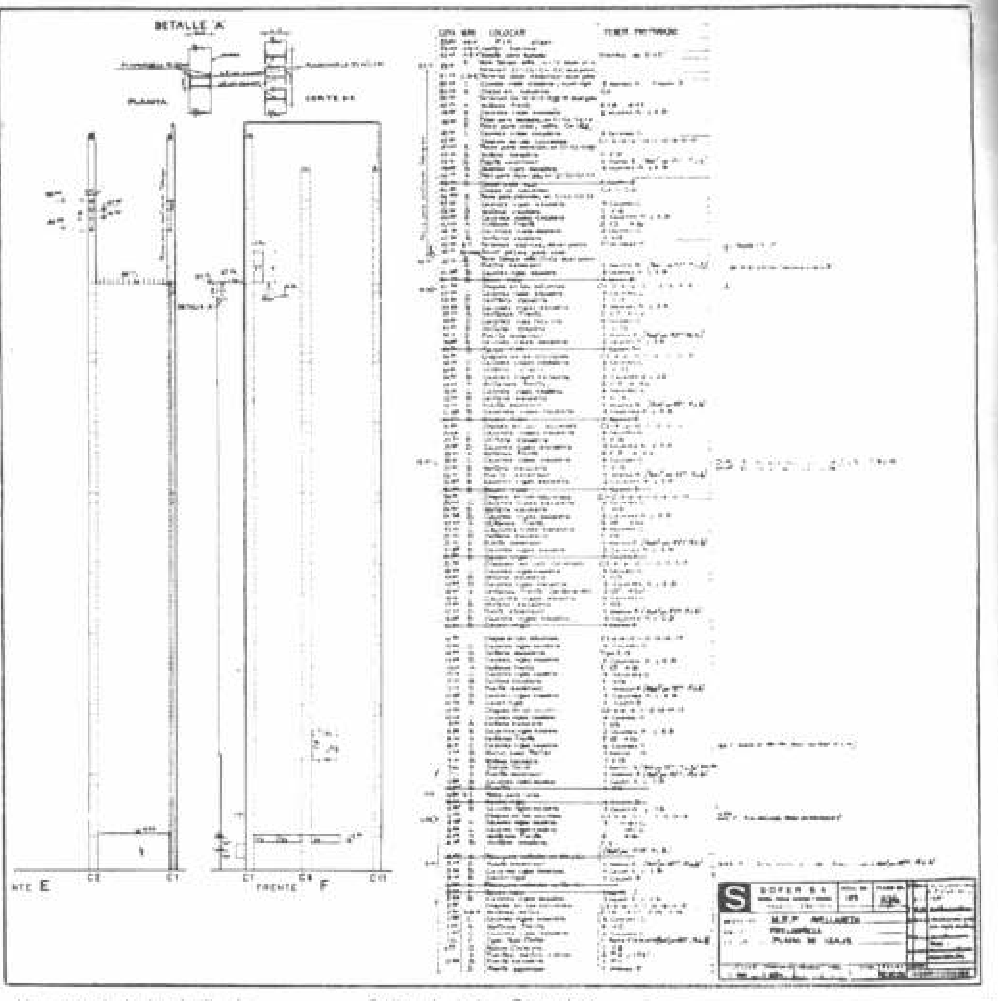
Por exigencias industriales, una de las caras largas de este rectángulo (la de contacto con los silos) no debía ser ejecutada hasta más tarde. Esto significaba un gran problema ya que para lograr rigidez del conjunto, tan proclive a las deformaciones en este tipo de trabajo no siendo estructuras cerradas, hubo que recurrir al empleo de vigas provisorias.

El siguiente problema, típico de estos casos, fue el de mantener en línea el largo frente de más de 22 m con seis caladuras para ventanas por piso. Esto se resolvió incorporando la plataforma de distribución de hormigón al trabajo conjunto, haciéndola actuar como viga horizontal y a su baranda como viga vertical, distribuyendo así los esfuerzos en el mayor largo posible.

Para izar este molde, vencer la fricción del hormigón semi-fraguado y levantar todo el material que diariamente se acopiaba sobre el mismo, se llegó a un máximo esfuerzo calculado en 110 toneladas.

En la serie de fotos se ve la lenta secuencia de los tra-





Vista parcial de la planilla de izaje. En la parte que falta mostrar se dibujan de manera similar los frentes y paredes restantes.

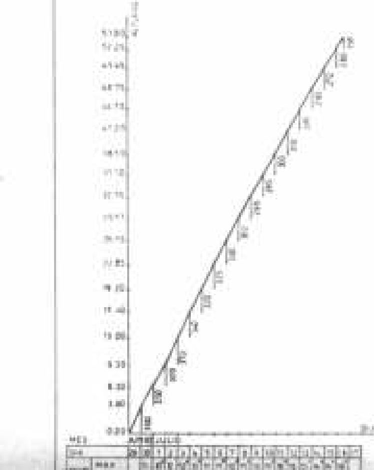


Gráfico de izajes. Como datos complementarios se indica que el tiempo total invertido en la obra fue de 423 horas corridas, ocupándose a 35 operarios por turno (se totalizaron 14.000 hs./hombre). Se emplearon 654 m³ de hormigón y 53 toneladas de hierro incorporado.

bajos, que permanentemente controlados, lograron su altura máxima requerida sobre nivel de suelo de 53,80 a un promedio de apenas algo más que tres metros diarios, para no afectar en lo más mínimo, líneas, plomos y textura de tan difícil obra estructural.

El gráfico adjunto señala el lento desarrollo del trabajo y en su planilla de datos complementarios pueden apreciarse las cantidades de hormigón elaborado, el tonelaje del hierro empleado y las horas-hombre insumidas para este operativo.

Al terminar esta reseña debe llamarse la atención sobre las múltiples posibilidades que puede brindar este sistema en diversos tipos de construcción de edificios, sin desechar su probable utilización en la vivienda. En países donde la obra de mano especializada escasea mucho más que en el nuestro, se lo aplica desde tiempo atrás y se lo tiene en cuenta para proyectos de mucho mayor envergadura. ●

La S.C.A. y la Ley de Alquileres

Este es el texto de la nota elevada con fecha 25 de noviembre ppdo., al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, Gral. de Brigada (R.E.) D. Roberto M. Levingston.

"Nos hemos enterado por la prensa que obra en su poder un proyecto de reformas a la Ley de Alquileres Nº 16739 preparado por el Ministerio de Bienestar Social y la Secretaría de Estado de Vivienda, a efectos de su consideración y posterior aprobación por el Poder Ejecutivo dado que el 31 de diciembre tiene plazo de vencimiento.

La Sociedad Central de Arquitectos institución que agrupa a profesionales de la Capital Federal se ve en la obligación de hacer llegar al señor Presidente las apreciaciones que dicho documento le merecen dada la gravedad del problema de las locaciones urbanas y su íntima relación con el déficit habitacional que soporta el país.

En primer lugar consideramos que la complejidad de los aspectos que abarca la Ley, así como la incidencia profunda que tiene sobre la situación económica y social de grandes sectores de población, demandan una gestión abierta, no de puertas cerradas, en la cual participen los sectores interesados y las asociaciones técnicas con suficiente jerarquía como para aportar experiencias y soluciones sobre la materia. Por esas mismas razones pensamos que no se puede dar un paso adelante, científicamente fundado, sin contar con los datos que un relevamiento nacional arrojarían sobre el número y calidad tanto de inquilinos como de propietarios y que permitirían definir las políticas correctas y justas que deban anteceder al diseño de la Ley.

La ausencia de estos dos instrumentos, gestión abierta y censo, no garantizan ni la seriedad de la decisión a tomar basada en un claro conocimiento de la realidad ni la responsabilidad de no correr grandes riesgos por no poder medir las repercusiones de la misma.

La estrategia adoptada en el proyecto en estudio es la de descongelar los alquileres en una rápida escalada de 4 años para llegar como meta a construir un mercado libre de los mismos. No es necesario esperar tanto tiempo para conocer las consecuencias de esta medida, el resultado lo tenemos a la vista.

La liberación de alquileres del año 1967 ha hecho ascender los mismos en forma astronómica y sólo son alcanzables a costa de grandes esfuerzos y deterioros de la vida familiar. La liberación total en el año 1975 sólo llevaría a una puja mayor y a una inflación galopante de aquellos. Es que el verdadero problema de los alquileres es éste, no el del congelamiento, sino el valor desmedido que ya tienen en 1970 los nuevos contratos de locaciones. Esta nueva realidad no está siquiera evaluada y mucho menos considerada por el Estado como prioridad a resolver.

No debemos olvidar que el origen de la Ley anterior fue el de solucionar serias deficiencias sociales y que desde entonces ha operado como un compensador del creciente deterioro de los ingresos de obreros y empleados. Sería realmente un castigo, un impuesto a los bajos salarios, con una secuela de desalojos para un sector importante de la población del país, el poner en marcha en forma aislada esta legislación. Para aliviar tensiones habría que volver en el futuro a repetir el proceso con un nuevo congelamiento, con lo cual no habríamos avanzado nada.

El tema que nos preocupa es en el fondo un aspecto parcial de la falta de viviendas, quizás el problema social más grave de los argentinos y digno por sí solo de justificar un estado de emergencia nacional. Este marco último nos dice que al déficit de arrastre millonario de unidades de vivienda se suman 200.000 que habría que construir anualmente sin contar con la reposición y mantenimiento del parque actual. Cuando una necesidad vital como ésta se hace abrumadora la oferta se adueña de un mercado que entonces no puede ser libre y el Estado debe concurrir para modificar las distorsiones. De lo contrario el supuesto libre juego sólo puede llevar a lucrar con bienes que son esenciales para la familia y para la sociedad. El resultado es la especulación con la tierra urbana valorizada por la inversión social, el alto precio de venta de los departamentos, los niveles inalcanzables de los alquileres y para remate el ejemplo de decenas de miles de departamentos sin vender sólo en la Capital Federal.

No dejamos de ver el derecho del pequeño propietario y ni la situación del inquilino pudiente, pero una estimación numérica de los sectores así como una apreciación elemental muestra que son grandes sectores de población los que serán afectados por una Ley que sólo defiende el derecho de los propietarios. El Estado debe acudir en esta emergencia no como mediador ni inclinando la balanza, para un lado o para otro, repartiendo siempre injusticias, sino participando en el problema que en última instancia es económico y social. Las soluciones de otros países se han inclinado desde hace años por el subsidio de los alquileres como forma práctica de mantener el interés de los inversores y evitar el ahogo económico de los inquilinos. De no ser así durante los próximos cinco años en forma creciente y luego permanentemente se irán absorbiendo los aumentos salariales exclusivamente en el pago de la vivienda, lo cual constriñe el poder consumidor de las masas. No hemos querido entrar en el detalle ni en otros aspectos pues creemos que se ocultan así los conceptos centrales. Hemos preferido esbozar las grandes ideas ofreciendo nuestra colaboración para ese tipo de estudios.

Las razones apuntadas nos permiten decir que la presente Ley no soluciona problemas sino que los transfiere y los agrava para el futuro inmediato, por cuanto el Estado no se compromete con las soluciones como el subsidio. Además un instrumento con las implicancias de esto no puede resolverse fuera de una política global de la vivienda y el desarrollo urbano y ser asimismo correctamente compatibilizado con la política económica y social. Por lo tanto creemos que dicho proyecto debe volver al Ministerio de origen y que se estudie dentro de una Comisión ad-hoc para la cual ofrecemos nuestros servicios. La audacia en las decisiones que se toman no debe ser producto de la temeridad sino de la responsabilidad de un estudio integral.

Estas consideraciones que remitimos al Excmo. señor Presidente a efectos de reforzar la maduración del estudio de la Ley, se originan en nuestra inquietud por este tema que en área del bien común enfocamos atendiendo a nuestro doble carácter de argentinos y profesionales.

Con tal motivo, hacemos propicia la circunstancia para saludar al Excmo. señor Presidente de la Nación con nuestra más alta consideración y respeto.

Fdo.: Arq. Marcos Grosman, Secretario General - Arq. Horacio J. Pando, Presidente".

Plan para Viedma-Patagones

La Sociedad Argentina de Planificación dio a conocer el dictamen del Jurado que presidió este concurso y adjudicó el primer premio, al Equipo E.P.U.R. (Estudios de Planeamiento Urbano y Regional) de la ciudad de Córdoba, integrado por los Arqs. José Luis Ramos, Eduardo Díaz García, Huberto Hobbs Gravier, Luis Armando Rébora, Manuel A. Revol Luque y Esteban Angel Campra; Ing. civil Raúl L. Mellibosky; doctores Juan Carlos Agulla y José Héctor Mechan; contadores Walter E. Schithess e Ignacio Alfonso Sudueña.

Formaron el Jurado el Arq. Vicente Speranza, en representación de la provincia de Buenos Aires (Dirección de Ordenamiento Urbano); agrimensor Omar Stafforini, por Río Negro (Dirección de Catastro y Topografía); por los participantes, Arq. Carlos S. Ramos Mejía; por la región Comahue (CONADE), contador Ramón Aguirre; por la Sociedad Argentina de Planificación, licenciado Carlos Tobar; por la Municipalidad de Patagones, Arq. Luis Mastronardi; por la Municipalidad de Viedma, Arq. Paulina Lempart.

Asesoraron el Concurso: Arq. Ana María Llorente de Hayes, por Río Negro (Departamento de Planeamiento Urbano); y por la provincia de Buenos Aires (Dirección de Ordenamiento Urbano), arquitectura Elsa Laurelli.

BAUMA'71

En el Centro de la Construcción Bouwcentrum Argentina, dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, fue ofrecido un coctel, con motivo de la presentación de dos películas de LUFTHANSA LINEAS AEREAS ALEMANAS, sobre el 16º Salón Internacional de Maquinarias para la Construcción (Bauma'71) a realizarse en Munich (Alemania Occidental) del 27 de febrero al 7 de marzo de 1971. En la oportunidad fue anunciado un plan de condiciones ventajosas (créditos, etc.) para quienes participen de la mencionada gira a través de Bouwcentrum, sobre el que expertos de la compañía aludida ofrecerán información detallada a los profesionales e industriales que lo soliciten, en Maipú 171, todos los martes y jueves, hasta el 15 de enero de 1971, en el horario de 18 a 19.

Este acontecimiento es considerado como uno de los más importantes del próximo año. Miembro de la Unión de Ferias Internacionales, se realiza cada dos años con la intervención de los círculos de los profesionales de la construcción de todo el mundo y es recomendado por el Comité Europeo de Equipos para la Construcción, con sede en Bruselas, a sus asociados.

Muebles para cocina de Delidor

Siguiendo los planes trazados para su expansión, la firma Delidor SAIC ha creado el departamento de Obras para atención exclusiva de los profesionales locales.

Atendido por personal capacitado este departamento tendrá a su cargo el asesoramiento integral para todos los problemas de amoblamientos de obras.

Además, esta empresa ha incluido en sus pautas de fabricación nuevas líneas de muebles, inaugurando directamente en su planta industrial —Gral. Artigas 2527, Capital— una importante exposición donde estará expuesta la línea completa de los muebles para cocina Delidor.

Revestimientos de opalina

Al principio fue un edificio torre —Cerrito y Posadas— el que se revistió integralmente con placas de opalina —sistema Courtain Wall—. Hoy, ya son varios los edificios importantes que han adoptado este sistema de revestimiento y otros muchos están en perspectiva de hacerlo. Razones: Variedad de tamaños de placas; textura brillante, satinada y mate; distintas tonalidades: blanco, celeste, azul, rosa verde claro, verde mar, gris; y fácil aplicación.

OPALHUR® es un producto fabricado a base de mineral silíceo que, con la incorporación de distintos óxidos metálicos obtiene una variedad de colores que se integran homogéneamente en toda la masa. Esta, al ser vítrea, tiene la particularidad de resultar totalmente impermeable y mantener inalterable su color. El proceso de fabricación por laminado hace que se obtenga una lámina continua de espesor controlable, conforme a velocidades de laminación preestablecidas y de un ancho bruto de 1,10 mts.





La textura se consigue mediante el tipo de rodillo matriz que se use, obteniéndose una superficie brillante o satinada. Los cortes, dentro de las medidas normalizadas, son: 15 x 15, 15 x 30, 7,5 x 15, 11 x 11, 11 x 12, todas con espesor de 4,2 mm. Tratándose de piezas no normalizadas, el producto permite cortes de hasta 1 x 2,50 mts, con espesores mayores hasta de 10 mm.

Esta variedad permite adecuar las placas de opalina a distintos usos tales como revestimientos integrales sanitarios o cocinas de "piso a techo", dado que las medidas —0,90 x 2,50— permiten cubrir paramentos en una sola pieza, en lo que a altura se refiere. La colocación de estas placas, standard o no, requieren similar cuidado que el de cualquier otro revestimiento. El mortero a utilizar será a base de arena y cal de Córdoba en la proporción 2:1 con la adición 1/10 de cemento. Deberá ser aplicado en forma uniforme para que así no permita la formación de huecos en el borde de las placas. Pueden también utilizarse aditivos sintéticos, ya experimentados con muy buenos resultados; si bien son de costo inicial más elevado, ofrecen en cambio, la ventaja de un muy superior rendimiento en lo que a colocación respecta.

Modificaciones del Código de la Edificación

La Intendencia Municipal dio a conocer tres ordenanzas mediante las cuales se modifican diversos artículos del Código de la Edificación, con los que se tiende, de acuerdo a estudios presentados por la Dirección General de Fiscalización Obras de Terceros, a obtener las máximas garantías en los procesos fundamentales de las obras que construyen en la metrópoli. Se fijan normas para el estudio de suelo y excavaciones, determinándose al mismo tiempo los requisitos que deben cumplirse al efecto. Las modificaciones alcanzan también al capítulo "De los profesionales y empresas", para individualizar a los responsables de las obras en construcción que intervienen en sus distintas etapas, especialmente en lo que a estructuras se refiere. El proyectista, el calculista y el ejecutor de las estructuras son ahora responsables de sus trabajos sin que ello disminuya la responsabilidad del director de obra. Asimismo, se ajusta la actual reglamentación para la colocación de vallas frente a las obras en construcción para cumplimentar mejor los objetivos de seguridad perseguidos con estas nuevas disposiciones.

Corroless Report Nº 10

Apareció la décima edición de la revista Corroless Report, que se edita en idiomas español, inglés, alemán, y francés. La publicación, que en nuestro medio es distribuida por CELOCROM, Maipú, 859, piso 10, contiene artículos sobre resultados obtenidos con el producto Corroless, en sus diversas aplicaciones.

Libro de Ordenes

Lleva el Nº 25278, la Ordenanza Municipal que introduce modificaciones al Código de la Edificación (Ver Nuestra Arquitectura Nº 467), por tal motivo la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires ha dictado un bando para reglamentar la presentación del LIBRO DE ORDENES. He aquí su contenido: "El libro de Ordenes se presentará en el momento de solicitar aviso de iniciación de obra y, para ser rubricado por el jefe de la sección respectiva, un cuaderno de las siguientes características: Tamaño aproximado de 17 cm x 22 cm. Tapas flexibles enteladas o plastificadas —de 25 hojas como mínimo, numeradas en forma correlativa, por duplicado y encuadernadas—. La primera página y su duplicado contendrá los siguientes datos: Ubicación de la obra y Nº del expediente de permiso. Nombre, matrícula y firma del Director Técnico de obra, constructor y cualquier otro profesional que figure aceptado en el expediente de permiso. Oportunamente deberá indicarse en este Libro de Ordenes el nombre de los profesionales que intervienen en el cumplimiento del Art. 2.2.1.5 "Presencia de profesionales o de inspector municipal en la obra". Las órdenes registradas en las hojas duplicadas serán retiradas del cuaderno y permanecerán en poder del Director de la Obra o del Constructor cuando no haya Director para control".

Edificio para la Biblioteca Nacional

Para referirse al proyecto y la construcción del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional, ofrecieron una conferencia de prensa el 1º de diciembre, el director Nacional de Arquitectura Escolar, arquitecto Adolfo Enrique Storni y los arquitectos Clorindo Testa y Francisco Bullrich. El edificio será levantado en la plaza Rubén Darío —avenida del Libertador, entre Austria y Agüero—. Dieciocho empresas de plaza se presentaron a la licitación de la primera etapa de la construcción, que comenzará en marzo y comprende excavación y movimiento de tierra, albañilería y aislación de subsuelos, y estructura de hormigón armado. El plazo de ejecución es de 40 meses.



jose delbosco S.A.I.C.

CRISTAL Y VIDRIO TEMPLADO BLINDEX

PISOS Y REVESTIMIENTOS

P.A.V.I.C.SA, (importados)
Atlántida (Universal, Super y Vitroceramik)

ALFOMBRAS

Atlántida – Tapizmel – Ondoulé – Raschel.

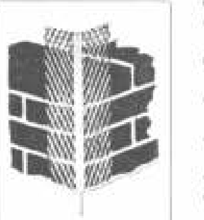
Los cristales Blindex de las obras del Arq. Sztybel, publicadas en este número han sido colocados por nuestra firma.

SANTA FE 2939/41 Buenos Aires TE. 83 - 9391

GUARDACANTOS DE METAL DESPLEGADO

Patente 136.336

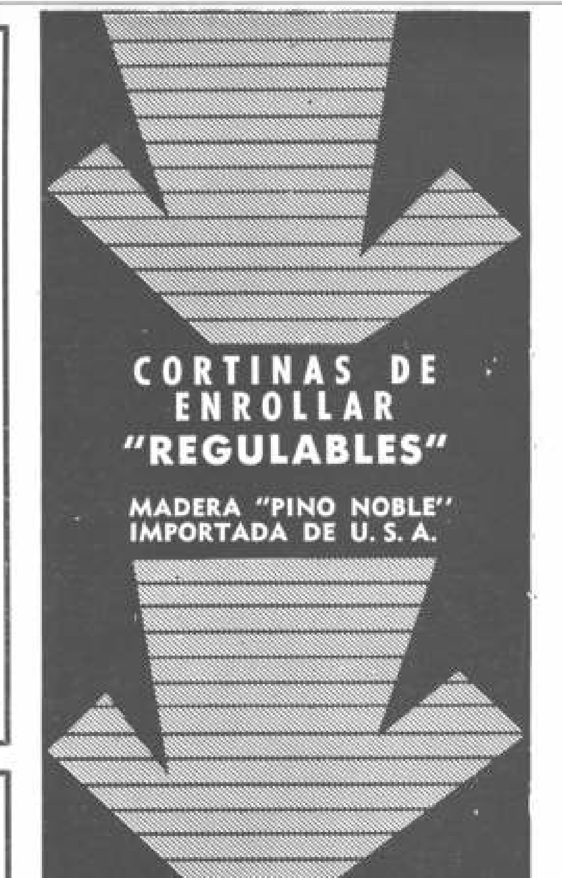
Ideal para trabajos de ángulo recto, dejando una superficie apta para trabajos posteriores de embellecimiento.



- DE FACIL COLOCACION
- En largos útiles y fijos de 2 y 2,50 m
- La más perfecta guía para el yesero
- EXTRAORDINARIA TERMINACION
- Elaborado en chapa galvanizada
- Arista a prueba de golpes
- EVITA EL 90 % DE ROTURAS
- Muy económico

FACAM S.R.L.

DEAN FUNES 1455 – T. E. 93-5358
CAPITAL FEDERAL





OBRAS DE SANEAMIENTO URBANO Y RURAL, INDUSTRIAS, INSTALACIONES SANITARIAS, INCENDIO, AGUA HELADA

ENRIQUE KORNBLIHTT
Ingeniero Civil

AV. BELGRANO 1915
TEL. 47 - 8837
BUENOS AIRES

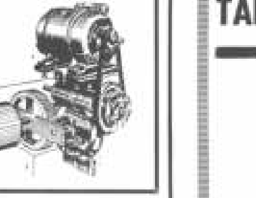
SANITARIOS

Deferrari Hnos. S.A.I.C.E.el
sanitarios

CORDOBA 4970 - BS. AIRES
TEL. 772 - 5507
773 - 0883
773 - 0220

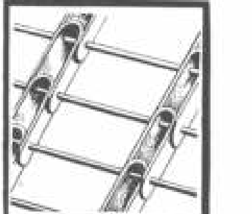
CORTINAS METALICAS

EQUIPOS ELEVADORES
ELECTRICOS



JAIME VIGURI S.C.A.

LA RIO DE LA PLATA
FUNDADA EN 1895



Las obras de Madinico llevan nuestras cortinas

Gnel. Apolinario Figueroa
1437/39 - Tel. 59-6382
Capital Federal

TALLER METALURGICO

PIÑEIRO

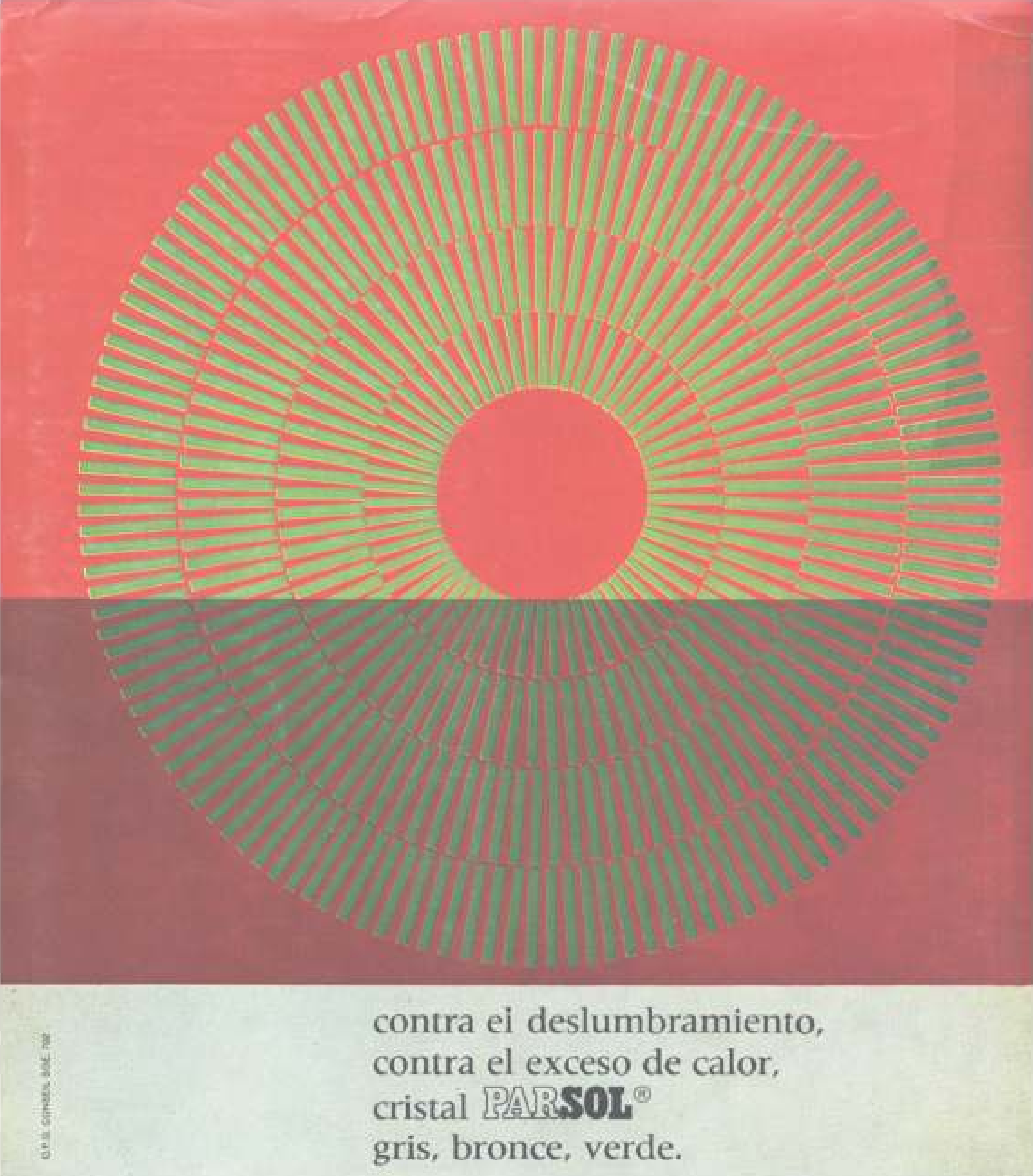
- ASESORAMIENTO TECNICO
- PROYECTO Y DIRECCION DE OBRAS

BUERAS 3273 - Tel. 207-5769
LANUS ESTE



Correo Argentino C. Central — Franqueo Pagado Concesión Nº 291 — Tarifa Reducida Concesión Nº 1089

La Técnica Impresora S.A.C.I. Cordoba 2240 - Bs. Aires (R.A.)



contra el deslumbramiento,
contra el exceso de calor,
cristal PARSOL®
gris, bronce, verde.

edificio St Georges, Hong-Kong, cristal "PARSOL" bronce

groupe d'assurance mutuelle de Belbeuf cerca de Rouen, Francia, cristal "PARSOL" verde

Los edificios con mucho sol, estan protegidos con cristales PARSOL los cuales filtran gran parte de los rayos infrarrojos.

Gris, bronce o verde, PARSOL es garantia de confort para el usuario y de elegancia para la arquitectura.

El cristal PARSOL se puede colocar también en doble acristalamiento (cristal claro al interior, cristal PARSOL al exterior).

SAINT-GOBAIN

EXPROVER S.A.
1, RUE PAUL LAUTERS
1050 - BRUXELLES - BELGIQUE

ARTURO A. GORIN
AVENIDA CORRIENTES 1386
4º PISO - OFICINAS 414,416
BUENOS AIRES / TEL. 49.4210

® registered mark